Evaluación Final
PROYECTO DE CODESARROLLO CAÑAR MURCIA

ORGANISMOS QUE SOLICITAN LA EVALUACIÓN:
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO
COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE

EVALUACIÓN REALIZADA POR:
AVALUA anàlisi i desenvolupament
Rocafort, 242 bis, 1º
08029 BARCELONA
Teléfono 93.322.17.36
avalua@avalua.cat www.avalua.cat

AUTORAS DEL INFORME:
Núria Camps i Vidal, Directora de AVALUA
Anastasia Gasó i Ausina, ingeniera agrónoma de AVALUA
Dayana Litz León, especialista en género y comunicación de AVALUA
Andrea Feix-Ruf, Técnica de proyectos de AVALUA
Imma Bartrina i Rams, Técnica de proyectos de AVALUA

PERIODO INVERTIDO EN LA EVALUACIÓN:
PERIODO TOTAL DE TRABAJO EN GABINETE Y CAMPO: Marzo-Junio 2010
TRABAJO DE CAMPO EN MURCIA: 25 de Marzo a 13 de Abril de 2010
TRABAJO DE CAMPO EN CAÑAR: 26 de Abril a 10 de Mayo de 2010.

0. ÍNDICE

1.- RESUMEN EJECUTIVO

2.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1- ANÁLISIS DEL DISEÑO ORIGINAL DEL PROYECTO: LAS FASES DE PROGRAMACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN Y LOS PRINCIPALES CAMBIOS DE ENFOQUE 2006-2009

2.2.-CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.

2.3.- VALORACIÓN DE LOS AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO CON ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES DE CODESARROLLO.

2.4.- ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN AMBAS REGIONES. GRADO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

2.5.- ANÁLSIS DEL GRADO DE CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

2.6.- ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA, IMPACTO, EFICACIA, EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA.

3. POTENCIALES BUENAS PRÁCTICAS Y MODELOS EFECTIVOS DE LA INTERVENCIÓN

4. CONCLUSIONES IDENTIFICADAS COMO INICIATIVA PILOTO

5. LECCIONES APRENDIDAS

- **LECCIONES APRENDIDAS DE LA FASE DE PROGRAMACIÓN.**
- **LECCIONES APRENDIDAS DE LA FASE DE IDENTIFICACIÓN:**
- **LECCIONES APRENDIDAS DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN:**
- **OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEFINITIVA DEL PROYECTO:**
- **LECCIONES APRENDIDAS DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN.**
- **LECCIONES APRENDIDAS EN EL ENFOQUE GENERAL DE CODESARROLLO**
- **LECCIONES APRENDIDAS EN EL MECANISMO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.**

6. RECOMENDACIONES

7. COMENTARIO FINAL

8. ANEXOS.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación al tratarse de la evaluación de un proyecto piloto de codesarrollo nos hemos centrado a conseguir productos dirigidos a tres objetivos:

- Evaluar el proyecto, los resultados alcanzados y recomendaciones hasta la finalización y análisis de las condiciones de sostenibilidad.
- Analizar la estructura y funcionamiento a fin de extraer insumos que permitan posteriormente sistematizar la experiencia
- Extraer lecciones aprendidas de forma didáctica a fin que puedan socializarse con los distintos actores a fin puedan encarar futuras acciones de codesarrollo con mejores resultados.

En este sentido por tratarse de un proyecto piloto hemos tratado de recabar los máximos datos posibles y el presente Informe de Evaluación está estructurado de forma que permita la lectura por grandes apartados, a fin de que cada actor tome aquello que más le interese y profundiza en los Anexos si lo considera oportuno.

Puesto que **el objetivo general del proyecto** es potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las poblaciones de origen (Cañar) y destino (Murcia) a través de acciones de codesarrollo que se determinen conjuntamente, se han generado múltiples acciones en diversos ejes y en ambos polos, que se detallan en apartado 2.6 de resultados. Puesto que el proyecto todavía no ha finalizado completamente, queremos destacar como resultados especialmente positivos los generados en el EJE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE RECURSOS NATURALES. Los resultados en otros ejes, son menores, especialmente en aquellos ejes que todavía no han finalizado y que en función de cómo concluyan se podrá valorar su impacto y sostenibilidad.

Por ello en este resumen ejecutivo queremos destacar las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES que hacen referencia tanto a la etapa de cierre y sostenibilidad como en el apartado de reflexiones para extraer LECCIONES APRENDIDAS que permita mejorar la metodología para entender el codesarrollo como un proceso.

SÍNTESIS DE CONCLUSIONES:

El proyecto no ha tenido un desarrollo armónico derivado de los graves déficits de su proceso inicial. En este sentido si consideramos aisladamente ambos polos podemos decir:

En Murcia: De hecho la implicación de los inmigrantes en la Región de Murcia ha sido muy inferior al deseado y no ha contribuido a fortalecer las asociaciones de inmigrantes y generar iniciativas transnacionales de codesarrollo.

En Cañar: Se ha implementado más como un proyecto de desarrollo local en Cañar que como una iniciativa de codesarrollo. La ejecución del programa ha tenido diversas interrupciones que no han permitido una estabilidad en la ejecución de los recursos disponibles, hecho que ha comportado distintas rupturas en el proceso de desarrollo. Solo en la recta final del programa,

durante el último año 2009, ha gozado de una cierta estabilidad, y en esta fase también se ha podido priorizar, la participación de inmigrantes retornados o familiares de inmigrantes como beneficiarios de las acciones de desarrollo impulsadas o de las acciones de acompañamiento psicosocial desarrolladas en el segundo semestre 2009.

PROCESO PARA GENERAR CONDICIONES PREVIAS DE IDONEIDAD:

Consideramos que para dar los primeros pasos en codesarrollo se debe considerar que este no es un proyecto sino un **proceso** para el cual es preciso definir previamente una metodología que nos permita avanzar. En este sentido creemos que para impulsar un proceso de codesarrollo es imprescindible que se den los siguientes pasos (se presenta aplicado al caso Cañar-Murcia, pero puede ser tomado de forma general):

1. Disponer de un **diagnóstico detallado sobre la realidad del colectivo migrante.**
2. Disponer de la voluntad de **participación activa de los ayuntamientos** con presencia de colectivos migrantes.
3. Disponer de la voluntad de **participación de los colectivos migrantes** de participar en un proceso de formación para el codesarrollo
4. Definir conjuntamente una **política pública de cooperación inmigración entre la CARM y de los municipios involucrados que se concrete en una estrategia de para trabajar coordinadamente** en el fortalecimiento de capacidades de los colectivos cañaris a fin de promover una vinculación positiva entre migraciones y desarrollo.
5. Identificar las **potencialidades de cooperación de la Región de Murcia en Cañar** y los posibles actores o enmarcarlas en el Plan Director de la Cooperación si existe.
6. **Impulsar las acciones de fortalecimiento de capacidades** a los colectivos cañaris que deseen formarse para involucrarse en la definición de iniciativas de codesarrollo Cañar-Murcia.
7. **Identificar interlocutores partenaires en Cañar** (institucionales y/o sociales) que puedan dar posterior sostenibilidad e identificar interés líneas comunes de acción que esté enmarcados en los planes de desarrollo local vigentes.
8. **Definir unas iniciativas de codesarrollo** que emanen del proceso de capacitación anterior y que sea un eje troncal de un acuerdo de cooperación entre las regiones de Murcia y Cañar.
9. Generar una **estrategia de cooperación al desarrollo Cañar-Murcia** con una línea trocal de codesarrollo.
10. Después de este proceso previo de identificación de políticas públicas, identificación de actores, fortalecimiento de capacidades y definición conjunta de las líneas de acción, **realizar una identificación conjunta en ambos polos**
11. **Dimensionar los recursos** conforme a las necesidades de financiación de las actuaciones identificadas.
12. **Liberar recursos de cooperación de la AECID y otros donantes que pueda sumarse a reforzar esta línea estratégica de cooperación conjunta de ambas regiones.**

SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES:

1. **RESTABLECER LA DINÁMICA DE GESTIÓN DEL PROYECTO HASTA SU FINALIZACIÓN:**

Necesidad urgente de restablecer la dinámica de cogestión institucional AECID-SENAMI que actualmente perjudica el alcance de los objetivos y compromisos adquiridos con las comunidades. El eventual fracaso en alcanzar acuerdos para coordinación interinstitucional que sea ágil y operativa que pueda concluir satisfactoriamente el proyecto, pone en riesgo los logros a alcanzar, la sostenibilidad del proceso y debilita la credibilidad de todas las instituciones participantes.

2. **POR LO QUE SE REFIERE AL PROCESO DE CIERRE DEL PROYECTO:**

La devolución de la información de todos los actores en Murcia es imprescindible para superar la falta de información de avance a lo largo de los años de ejecución del proyecto.

En este sentido, una información detallada será un ejercicio de información y transparencia muy necesario antes del cierre que puede permitir socializar las lecciones aprendidas e identificar posibles vías de continuidad a futuro. A la vez, persiste la falta de concreción sobre indefinición de un modelo de codesarrollo que se pretendía impulsar y una reflexión conjunta puede aportar luces sobre nuevos retos.

EN MURCIA: Realizar algunas reuniones del CAL MURCIA con regularidad hasta la finalización del proyecto a fin de:

- Presentar un informe exhaustivo sobre los logros alcanzados y los acuerdos adoptados para su sostenibilidad.
- Presentar los resultados de la evaluación y socializar las lecciones aprendidas.
- Identificar posibles líneas de solidaridad futura que puedan abrir vías de cooperación que den continuidad a las relaciones iniciadas a nivel: cooperación técnica CARM, ayuntamientos de la región de Murcia (hermanamientos), SENAMI- ESPAÑA- CARM,…
- Propiciar y dar seguimiento a la elaboración de un documento de ESTRATEGIA EN CODESARROLLO CAÑAR MURCIA o si no se ve viable, impulsar un marco más general de ESTRATÉGIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO MURCIA CAÑAR dentro de la cual posteriormente pueda enmarcase iniciativas de codesarrollo concretas una vez superada la actual lejanía respecto a los colectivos de inmigrantes cañaris.

EN CAÑAR: En opinión de este equipo de evaluación el nuevo impasse que se ha dado en este 2010, ha generado nuevamente informaciones no contrastadas en Cañar que es preciso superar a fin que se produzca un buen cierre del proyecto, con transparencia, y que se visualicen los acuerdos alcanzados en cuanto a la sostenibilidad de sus líneas de acción.

CREAR UNA MESA DE CONCERTACIÓN HASTA EL CIERRE DEL PROYECTO donde puedan estar representadas todas las administraciones: AECID, SENAMI, AGECI, Municipalidad de Cañar, Tambo y Suscal y el Gobierno provincial de Cañar.

- Presentar un informe exhaustivo sobre los logros alcanzados en la ejecución del proyecto y los acuerdos adoptados para su sostenibilidad de forma que todos los actores puedan poner en valor el trabajo realizado, identificar los déficits.

- Presentar los resultados de la evaluación y socializar las lecciones aprendidas.

- Concertar marcos de acuerdo estables a fin que se garantice un buen cierre del proyecto y la sostenibilidad de sus líneas de acción.

- Identificar posibles líneas de solidaridad futura que puedan abrir vías de cooperación con proyectos independientes que den continuidad a las relaciones iniciadas a nivel: cooperación universitaria, cooperación municipal de la región de Murcia, cooperación técnica CARM, cooperación regional CARM-SENAMI, cooperación bilateral Ecuador-España,...

- Debatir la orientación futura de la relación bilateral MURCIA-CAÑAR y posteriormente estudiar el encaje futuro con el documento ESTRATEGIA BILATERIAL CAÑAR MURCIA.

3. **POR LO QUE SE REFIERE A LA CONTINUIDAD DE LA RELACIÓN ENTRE LAS REGIONES DE MURCIA Y CAÑAR:**

A fin que la relación entre las regiones de CAÑAR y MURCIA no se vea truncada en la finalización del actual proyecto y basándose en esta experiencia se propone elaborar una **ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA EN CAÑAR** que sea el marco donde encauzar adecuadamente las propuestas de continuidad de los flujos de cooperación mutua que puedan surgir. Por lo que se refiere al codesarrollo seria oportuno impulsar la elaboración en consenso de un documento de LÍNEAS PRIORITARIAS EN CODESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

4.- POR LO QUE SE REFIERE A LA AECID:

APOYAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE RELACIÓN ENTRE AMBAS REGIONES. Apoyar este proceso con financiamiento proveniente de remanentes y distintos programas que vengan a complementar el esfuerzo que la Región de Murcia en su conjunto pueda desarrollar para dar continuidad al proceso que inicialmente fue promovido por la AECID.

INCORPORAR LAS LECCIONES APRENDIDAS EN CADA AMBITO Y MUY ESPECIALMENTE EN EL ENFOQUE GENERAL DE CODESARROLLO. Es preciso extraer las lecciones aprendidas de este proyecto piloto a fin que puedan ser aplicables a otras iniciativas de codesarrollo:

1. **INSUFICIENTE DEFINICIÓN CONJUNTA DEL MODELO DE CODESARROLLO QUE SE QUERIA IMPULSAR CON EL PROYECTO.** Falta de unificación de criterios iniciales entre AECID, CARM y los AYUNTAMIENTOS: TOTANA, JUMILLA, SAN JAVIER, CARTAGENA**.**

2. **FALTA DE UN DIÀGNOSTICO PRÉVIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA.** Condiciones preexistentes no idóneas por:

    a. **Emigración muy reciente.**

b. **Falta de estructuras organizativas consolidadas.**
c. **Falta de experiencia previa en codesarrollo.**

3. **GÉNESIS DEL PROYECTO EXTERNO A MURCIA E INSUFICIENTE PARTICIPACIÓN DE SUS ACTORES (instituciones y colectivos)**

4. **DÉBIL COORDINACIÓN COOPERACIÓN BILATERAL Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA (subestatal).**

5. **FALTA DE FORMACIÓN EN CODESARROLLO DE TODOS LOS ACTORES E INDEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA.**

6. **COOPERACIÓN TÉCNICA DE LAS CONSEJERÍAS DEMASIADO INCIPIENTE QUE CRISTALIZÓ EN EL ÚLTIMO PERIODO.**

7. **DEBILIDADES RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN**.

8. **AVANCES RESPECTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MURCIA Y CAÑAR.**

9. **EXCESIVA DIMENSIÓN DEL PROYECTO EN GENERAL PUESTO QUE ERA LA PRIMERA EXPERIENCIA PILOTO DE CODESAROLLO.**

10. **LA EMERGENCIA DE LA CRISIS ECONÓMICA TRANSFORMA LA REALIDAD EN MURCIA** Ello se refleja especialmente a dos niveles:

    a. Por lo que se refiere al colectivo migrante se observa progresivamente: disminución de las remesas, desagrupación familiar, voluntad de retorno asistido, freno a nuevas oleadas migratorias a corto plazo,…
    b. Reducción de las partidas de cooperación al desarrollo.

11. **AUSENCIA DE TRANVERSALIZACIONES TEMÁTICAS IMPORTANTES EN GÉNERO Y EN EL REFUERZO AL EMPODERAMIENTO ORGANIZATIVO.**

12. **AUSENCIA DE EVALUACIONES INTERMEDIAS**.

13. **EL PROYECTO HA PROPICIADO UN POSITIVO ACERCAMIENTO BILATERAL ENTRE AMBAS REGIONES: CAÑAR-MURCIA.**

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1- ANÁLISIS DEL DISEÑO ORIGINAL DEL PROYECTO: LAS FASES DE PROGRAMACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN Y LOS PRINCIPALES CAMBIOS DE ENFOQUE 2006-2009.

El **Proyecto Codesarrollo Cañar – Murcia** se ha planificado inicialmente como experiencia piloto con el objeto global de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones originarias del cantón Cañar asentadas en Cañar y en la región de Murcia, y con la voluntad de generar una serie de buenas prácticas en materia de codesarrollo que puedan ser replicadas en otras regiones y países. [1]

Se trata de un proyecto planificado con un despliegue importante de personas participantes, medios y esfuerzos para lograr la participación del máximo número de instituciones desde el principio. La formulación inicial se ha generado en base a las extensas etapas anteriores que han partido procesos de consulta y diagnósticos participativos. De forma gráfica, podemos representar el proceso como sigue (Para ampliación y mayor detalle **Ver ANEXO I**):

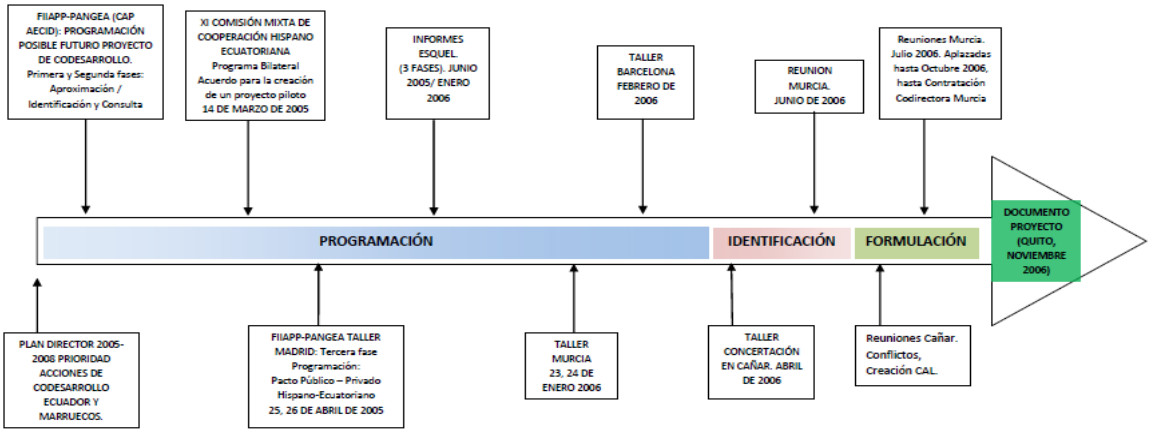

FASE DE PROGRAMACIÓN:

Fue una larga fase de gestación del proyecto, cuya cronología resumimos en los siguientes puntos.

1. Constatación en el Plan Director 2005-2008 de la AECID de la prioridad de establecer acciones de Codesarrollo tanto en Ecuador como en Marruecos.

2. Inicio, a través de una convocatoria CAP AECID, de la programación de un Posible Futuro Proyecto de Codesarrollo ECUADOR-ESPAÑA (FIIAPP-PANGEA) Enero 2005.

3. Firma de la XI Comisión Mixta Hispano Ecuatoriana (Secretaria de Estado de Cooperación-Ministro de Exteriores Ecuatoriano) donde se incluye la firme voluntad política de Establecer un Proyecto de CODESARROLLO .Marzo 2005.

[1] *DOCUMENTO PROYECTO.doc Programa de Cooperación Técnica Hispano-Ecuatoriana 2005-2008, Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, 2006, 92p.*

4. Taller Madrid: Pacto Público Privado Hispano Ecuatoriano (FIIAPP-PANGEA). ABRIL 2005.

5. Realización de los Informes Esquel (I, II y III) en Ecuador (Junio 2005-Enero 2006)

    5.1.- Selección regiones / áreas de acción en Ecuador en base a determinados criterios.

    5.2.- Análisis de la problemática de la migración en las regiones seleccionadas.

    5.3.- Planteamiento de Programas y Proyectos. (Diseño de "Centros de Codesarrollo")

6. Taller Murcia: Concertación para establecer un programa de Apoyo a Proyectos de Codesarrollo en Ecuador.(Enero 2006)

7. Taller Barcelona. (Febrero 2006)

FASE DE IDENTIFICACIÓN:

1. Taller de Concertación en Cañar. Abril 2006.

2. Reunión en Murcia. Junio 2006. (No existe informe de relatoría)

FASE DE FORMULACIÓN

1. Formulación en Cañar

2. Formulación en Murcia.

FINALIZACIÓN: DOCUMENTO DE PROYECTO

En el Anexo I podemos encontrar de forma más detallada en qué consistió cada uno de estos actos y qué sucedió en ellos, lo que coadyuvará sin duda a la sistematización de la experiencia. Para ello recuperamos, aparte de los documentos existentes (relatorías de talleres PANGEA, informes Esquel, etc) y las entrevistas realizadas en la etapa de la evaluación a actores presentes en estas etapas iniciales, dos documentos que, a nuestro juicio, ayudarán a sistematizar esta experiencia. Por una parte, la Tesina de José Jódar dentro del Programa de Doctorado *Cooperación, Defensa y Paz* de la Universidad de Murcia. Por otra, el artículo de Antonio García Nieto *Una reflexión sobre la experiencia de codesarrollo Cañar-Murcia,* dentro del libro *Las ambivalencias del codesarrollo: Vínculos migratorios y Comunidades transnacionales,* editado por la Universidad de Murcia.

En el apartado de Lecciones aprendidas y Recomendaciones se hace una valoración de cada fase: Programación, Identificación y formulación.

PRINCIPALES CAMBIOS DE ENFOQUE 2006-2009.

La lógica de intervención, que generalmente se suele redactar en forma de árboles de problemas y objetivos, matriz de planificación, cronogramas etc., es una simplificación de la

realidad, pero una simplificación útil y necesaria para la conducción de un proyecto de cooperación.

No obstante, por haber simplificado la realidad y porque la lógica de intervención evoluciona a través del tiempo, se pueden producir vacíos o ambigüedades en la planificación o pueden cambiar prioridades, o algunos factores externos pueden haber ganado en importancia durante el periodo de ejecución. Estos acontecimientos influyen positivamente o negativamente en la buena conducción de una intervención. Se trata de hacerlos visibles y, en caso que sea necesario de identificar medidas correctoras desde la planificación para el próximo ejercicio.

Por otro lado, se necesita profundar un análisis de la planificación para obtener una base que permite comparar las previsiones con las acciones realizadas y los resultados conseguidos en terreno.

Al mismo tiempo, es un proyecto que ha sufrido cambios tanto en la formulación de sus objetivos, y fundamentalmente en su lógica de intervención, así como en las estructuras de gestión y administración. El marco general del proyecto de codesarrollo ha sido sometido a cambios en base a dos principales eventos[2]:

- Taller de planificación, Murcia, noviembre 2007
- Reunión Técnica de Seguimiento del Proyecto, Cuenca, febrero 2009

Del último evento resulta la reestructuración en profundidad del proyecto, que recibió en aquel momento su marco lógico actual sirviendo de base para el presente estudio de evaluación. Es por este motivo que hemos puesto más énfasis en la comparación entre el documento inicial del proyecto y el POA 2009.

Se detallan a continuación los principales cambios realizados desde el Documento del Proyecto a los diferentes POA.

2 POA 2009.doc Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, AECID, Región de Murcia, Gobierno Provincial del Cañar, Municipalidad de Cañar, SENAMI: Plan Operativo Anual 2009, 107 p.

Matriz de planificación inicial

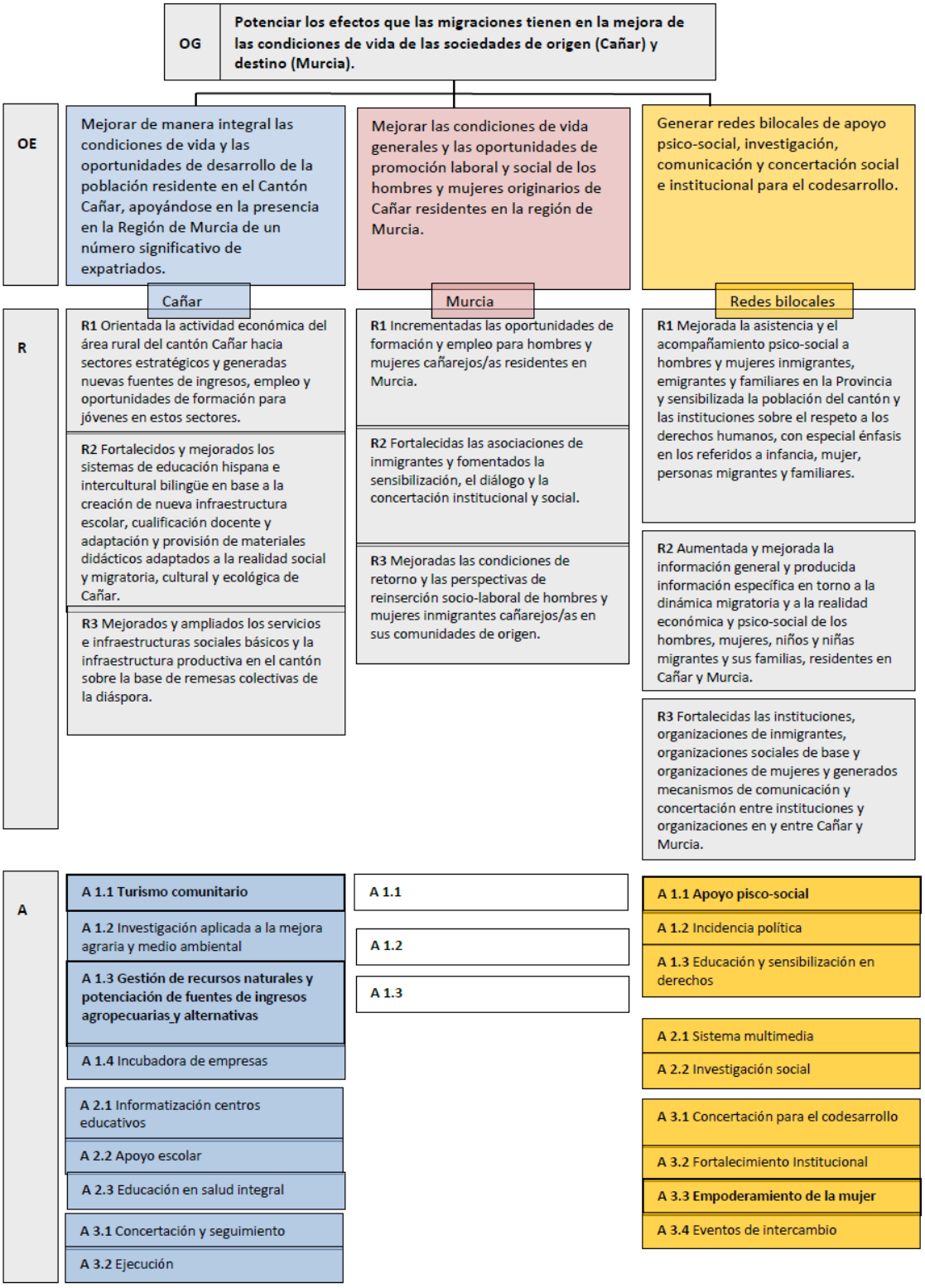

La matriz de planificación inicial no está totalmente completa. Tiene definido todos los niveles: tiene un objetivo general y tres objetivos específicos cada uno con sus resultados y actividades. Existe un nivel debajo de las actividades que hemos llamado acciones. Este nivel

más detallado de la planificación no se encuentra en la matriz de planificación sino en el presupuesto.

Se cuenta con la definición de indicadores, fuentes de verificación y factores externos para todos los niveles. En el Anexo 2 se presenta de forma detallada la matriz del Documento de Proyecto inicial.

Destaca la formulación muy amplia de cada uno de los tres objetivos específicos que se distinguen geográficamente por su campo de intervención: uno en Cañar y otro en Murcia. Esto hace necesario el tercer objetivo que relaciona ambos territorios.

En el momento del despegue del proyecto las actividades del segundo objetivo específico que prevé actividades en Murcia aún no se habían definidos. Las actividades de este objetivo se han formulado en el POA 2007.

Por su complejidad, creemos que el proyecto debió haberse definido como programa y no como proyecto.

Dentro de este programa se hubieran podido elegir uno, dos, tres componentes para formular proyectos ***relacionados a nivel de objetivos***, pero con cierta autonomía en su ejecución, centrándose así en un número reducido de proyectos con un campo de intervención adecuadamente limitado. Desde nuestra percepción, tampoco se procedió verdaderamente a una planificación y ejecución plurianual.

Esto son dos posibles motivos, aparte de los ya mencionados arrastres en las carencias en fases anteriores, que han llevado a una redefinición de la matriz de planificación en cada uno de los POAs. Aunque normalmente un POA es un plan anual y la suma de todos los POAs durante la vida del proyecto tendría que haber conducido al cumplimiento de los objetivos del Documento del Proyecto, en este caso cada POA se constituye en una redefinición del proyecto, cambiando la estructura y los objetivos específicos del mismo.

La estructura funcional del proyecto, tal como se había definido en el documento inicial y en el POA 2007, determina una ejecución independiente en cada lugar, unidades técnicas, con un comité de seguimiento bi-local como instancia de coordinación (que nunca se reunió). Tal como están presentados los esquemas en los documentos de planificación del proyecto, el montaje institucional (estructura funcional) del proyecto de codesarrollo siempre se ha presentado en dos esquemas paralelos. Además se prevén unas unidades de decisión, coordinación, consultación etc. por arriba con mucho más detalle que las unidades que serían responsables de la ejecución de acciones en ambos terrenos. Estas circunstancias se analizarán con más detalle en el punto 2.4.

El POA 2008 supone un cambio en la redacción del Objetivo general y de los tres objetivos específicos y un primer intento de integración por ejes. Se hace además un cambio en las estructuras de gestión y sus funciones, que se explican con más detalle en el apartado 2.4

Los objetivos quedan redactados como sigue:

Objetivo General
Potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las poblaciones de origen (Cañar) y destino (Murcia) **a través de acciones de codesarrollo que se determinen conjuntamente.**

Objetivo específico 1: Cañar
Realizar acciones orientadas a la mejora integral de las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo de la población residente en Cañar **aprovechando tanto las acciones de cooperación al desarrollo como las actividades de codesarrollo realizadas conjuntamente entre Cañar y Murcia.**

Objetivo específico 2: Murcia
Motivar y facilitar la implicación y participación activa del colectivo de inmigrantes procedentes de Cañar residentes en la Región de Murcia en el desarrollo social, económico y cultural de Cañar, **lo que a su vez implica el fortalecimiento y mejora del proceso de integración social y laboral de las personas inmigrantes en la Región de Murcia a través de los instrumentos de integración ya implantados.**

Objetivo específico 3: Coordinación Cañar-Murcia
Reforzar el funcionamiento de la estructura institucional del proyecto, tanto en Cañar como en Murcia, a través de una metodología de trabajo basada en la comunicación, coordinación y trabajo en red, que permita la realización de las actividades de codesarrollo acordadas entre ambos polos.

Vale la pena destacar algunos aspectos importantes que se extraen de la reformulación de los objetivos:

- Se da un mayor protagonismo a las acciones de codesarrollo para potenciar los efectos positivos de la migración (redacción del Objetivo General).

- Así mismo, dejar sentado en la redacción del Objetivo Específico 1 que se han de aprovechar tanto las acciones de cooperación como las de codesarrollo para la mejora integral de las condiciones de vida de la población residente en Cañar.

- En el Objetivo específico 2, queda reflejado que se utilizarán los instrumentos de integración de los que ya se dispone en la Región de Murcia. Esto implica la reducción de las actividades específicas que hasta ahora se venían implementando con las Asociaciones de Inmigrantes de Cañar.

- En el Objetivo Específico 3: Que es necesario reforzar la estructura institucional del Proyecto tanto en Cañar como un Murcia para mejorar la comunicación, coordinación y el trabajo en red.

Con el POA 2008, aprobado en noviembre del 2008, se empieza cambiar la estructura general de proyecto adoptando una estructura temática por ejes. Se contemplan 4 ejes prioritarios, dentro de los cuales se enmarcan las acciones en Cañar, en Murcia y de codesarrollo Murcia:

1. **Apoyo al tejido productivo**
2. **Atención psicosocial**
3. **Turismo comunitario**
4. **Comunicación social**

También se reflejan otros dos ejes de desarrollo iniciados en Cañar (POA 2007) que se consolidarán en el 2008:

1. **Ordenamiento territorial**
2. **Fortalecimiento de los sistemas educativos hispano e intercultural bilingüe**

Así pues, el Proyecto pretende reunir características tanto de un proyecto de desarrollo local en Cañar como de un proyecto de codesarrollo, contemplando actividades relacionando Cañar y Murcia.

Para la mejora de la marcha del proyecto se decidió remodelar la estructura organizativa y adoptar medidas para seguir más de cerca el desarrollo del proyecto (Creación de los Comités Interinstitucionales). Al mismo tiempo se hizo un esfuerzo de especificar el rol de cada unidad creada. Esto se explica a mayor profundidad en el apartado 2.4

La reformulación de los objetivos, un primer intento de integración por ejes de trabajo y la redefinición de algunas estructuras administrativas y de gestión dentro del POA 2008, suponen un primer paso importante por fortalecer las acciones de codesarrollo.

Sin embargo, el POA 2008 tiene una firma muy tardía (Octubre 2008) y es un año con muchos cambios dentro del proyecto, que no permite un avance normalizado de actividades en Cañar y especialmente limita mucho aquellas acciones de co-desarrollo.

El POA 2009 manifiesta un cambio definitivo en el proyecto de codesarrollo. Los motivos que han generado la nueva planificación del proyecto se resumen en un breve diagnostico[3]:

3 POA 2009, pp. 9-11

1. Se ha empezado trabajar en **muchos temas** (12 ejes):
    - Ordenamiento y planificación física territorial
    - Manejo de recursos naturales
    - Apoyo al tejido económico productivo
    - Formación técnica ocupacional
    - Turismo comunitario
    - Empoderamiento de las mujeres
    - Atención psicosocial
    - Comunicación social
    - Fortalecimiento de los sistemas educativos
    - Investigación social
    - Fortalecimiento institucional
    - Rescate de la identidad de la cultura cañari
2. **no hay vinculación** entre los ejes trabajados en 2007/2008
3. **ningún eje está consolidado**; se han generado muchas expectativas en torno al proyecto que son difíciles de satisfacer.

Se expresan intenciones de fortalecer lazos entre la comunidad de Cañar residente a Murcia y la comunidad de Cañar, y generar acciones más directas en codesarrollo. En este sentido se citan las siguientes actividades: asistencia técnica directa al consorcio de lácteos y derivados, apoyo en la comercialización de productos artesanales provenientes de Cañar, creación de nuevas empresas vinculadas a personas migrantes y/o familias.

Con la reprogramación del proyecto, las instituciones buscan principalmente: consolidar actividades, lograr impactos visibles en Cañar y la sostenibilidad de los resultados. Se optó por concentrar los esfuerzos en pocos ejes, interrelacionarlos entre ellos y crear a nivel de las actividades relaciones directos entre Cañar y Murcia.

El mismo plan presenta algunas diferencias en la priorización de los ejes entre el texto explicativo, el esquema "Estructura general del proyecto" [4] y la matriz con el presupuesto[5].

Finalmente hablamos de 7 o 6 ejes, estando en la matriz el Eje de comunicación incluido en el Eje de acompañamiento psicosocial.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO

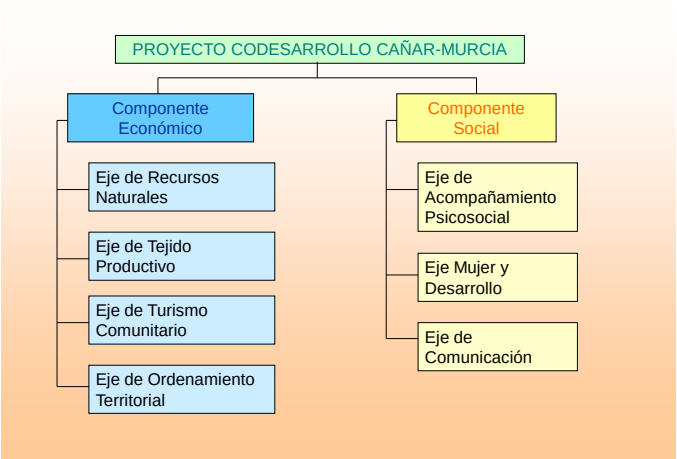

4 POA 2009, p.19
[5] *POA 2009, pp.20-88*

Matriz de planificación POA 2009

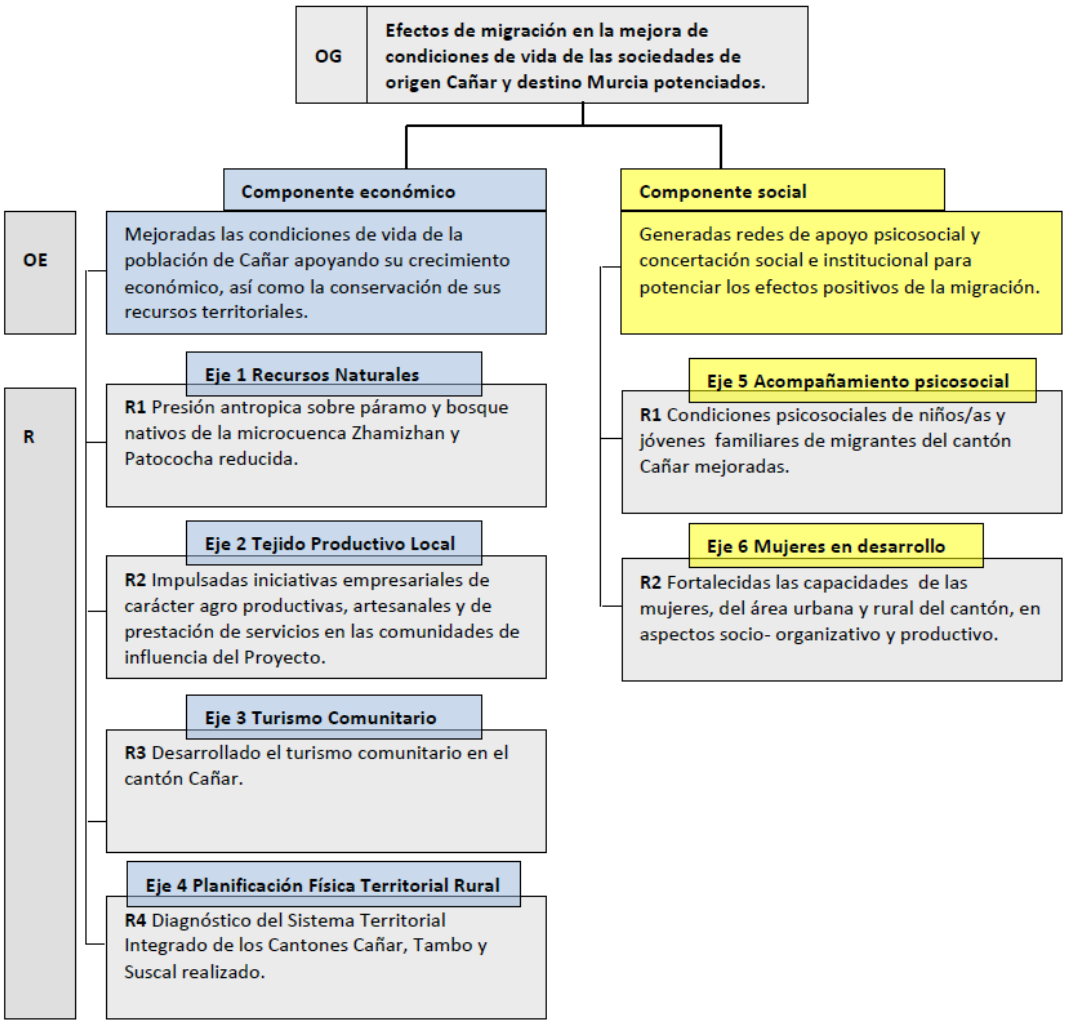

Entre la planificación inicial y el POA 2009 se ha mantenido el mismo objetivo general, así como la voluntad de que el proyecto tenga el carácter de experiencia piloto y que se puedan identificar buenas prácticas en materia de codesarrollo.

Aunque en el texto del POA 2009 se mantienen la formulación de tres objetivos específicos del POA 2008 ceñidos a la territorialidad, realmente éstos se han reducido en número (en la matriz de planificación) haciendo que esta "territorialidad" y el espacio trans nacional queden "transversalizados" bajo un mismo objetivo específico. Ahora son 2 OE relacionados a dos componentes temáticos – desarrollo económico y desarrollo social.

La formulación de los resultados de la nueva planificación ha ganado mucho en precisión, de facto nacen de la reformulación de seleccionadas actividades de la matriz inicial.

La matriz de planificación del proyecto de codesarrollo Cañar-Murcia para el POA 2009 se presenta en el Anexo 3 y se compone de dos niveles de planificación:

- En una primera tabla se presenta el diseño global del proyecto (Programa Componentes), con un objetivo general, dos objetivos específicos representando cada uno un componente y debajo los resultados y actividades. Este esquema está resumido en la presentación de la matriz presentada anteriormente.
- En una segunda tabla el POA presenta el detalle de cada componente. Como puede observarse, el objetivo específico de cada componente del diseño global se transforma en el objetivo general por cada componente. Los resultados del diseño global se transforman en objetivos específicos de cada eje. Las actividades del diseño global son resultados en el diseño detallado por componente. En el diseño detallado se introduce un nuevo nivel de actividades que constituyen la base para el presupuesto.

Hecho de esta forma se trata la planificación de un programa y no de un proyecto. Tenemos dos componentes de un programa y cada eje representa un proyecto con su propio objetivo, resultado y las respectivas actividades.

Lastimosamente el POA ha mantenido los mismos títulos tanto en el diseño global como en el diseño detallado, y además ha omitido una numeración lógica de objetivos, resultados, actividades e indicadores. Efectivamente dentro de la matriz se observan algunas incongruencias y errores de menor importancia, pero que prestan a confusiones.

En el siguiente esquema se reconstruye la argumentación lógica que relaciona los resultados a los dos niveles de objetivos:

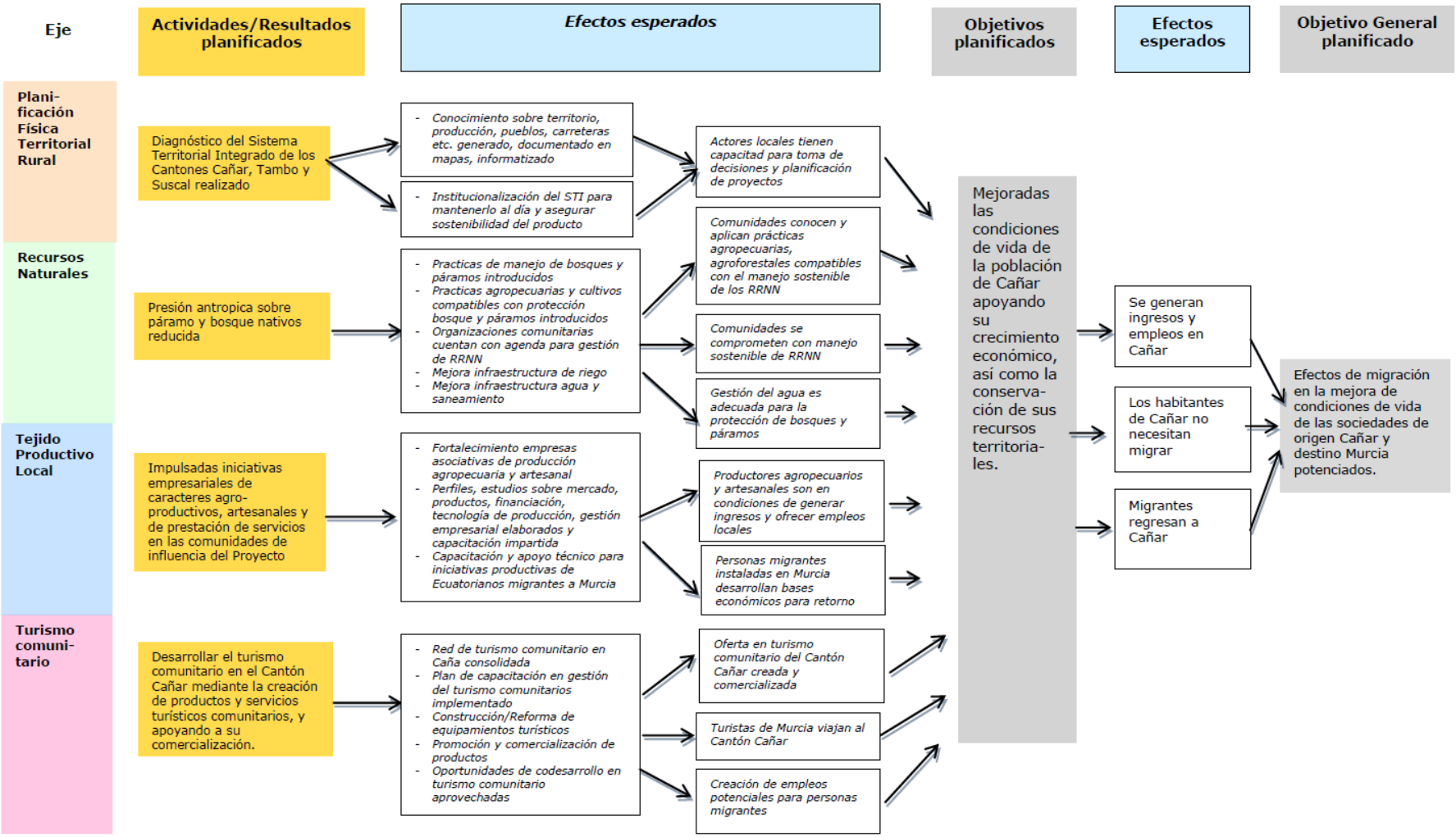
Eje
Actividades/Resultados planificados
Efectos esperados
Objetivos planificados
Efectos esperados
Objetivo General planificado
Plani-ficación Física Territorial Rural
Recursos Naturales
Tejido Productivo Local
Turismo comuni-tario
Diagnóstico del Sistema Territorial Integrado de los Cantones Cañar, Tambo y Suscal realizado
Presión antropica sobre páramo y bosque nativos reducida
Impulsadas iniciativas empresariales de caracteres agro-productivos, artesanales y de prestación de servicios en las comunidades de influencia del Proyecto
Desarrollar el turismo comunitario en el Cantón Cañar mediante la creación de productos y servicios turísticos comunitarios, y apoyando a su comercialización.
- Conocimiento sobre territorio, producción, pueblos, carreteras etc. generado, documentado en mapas, informatizado
- Institucionalización del STI para mantenerlo al día y asegurar sostenibilidad del producto
- Practicas de manejo de bosques y páramos introducidos
- Practicas agropecuarias y cultivos compatibles con protección bosque y páramos introducidos
- Organizaciones comunitarias cuentan con agenda para gestión de RRNN
- Mejora infraestructura de riego
- Mejora infraestructura agua y saneamiento
- Fortalecimiento empresas asociativas de producción agropecuaria y artesanal
- Perfiles, estudios sobre mercado, productos, financiación, tecnología de producción, gestión empresarial elaborados y capacitación impartida
- Capacitación y apoyo técnico para iniciativas productivas de Ecuatorianos migrantes a Murcia
- Red de turismo comunitario en Caña consolidada
- Plan de capacitación en gestión del turismo comunitarios implementado
- Construcción/Reforma de equipamientos turísticos
- Promoción y comercialización de productos
- Oportunidades de codesarrollo en turismo comunitario aprovechadas
Actores locales tienen capacitad para toma de decisiones y planificación de proyectos
Comunidades conocen y aplican prácticas agropecuarias, agroforestales compatibles con el manejo sostenible de los RRNN
Comunidades se comprometen con manejo sostenible de RRNN
Gestión del agua es adecuada para la protección de bosques y páramos
Productores agropecuarios y artesanales son en condiciones de generar ingresos y ofrecer empleos locales
Personas migrantes instaladas en Murcia desarrollan bases económicos para retorno
Oferta en turismo comunitario del Cantón Cañar creada y comercializada
Turistas de Murcia viajan al Cantón Cañar
Creación de empleos potenciales para personas migrantes
Mejoradas las condiciones de vida de la población de Cañar apoyando su crecimiento económico, así como la conserva-ción de sus recursos territoria-les.
Se generan ingresos y empleos en Cañar
Los habitantes de Cañar no necesitan migrar
Migrantes regresan a Cañar
Efectos de migración en la mejora de condiciones de vida de las sociedades de origen Cañar y destino Murcia potenciados.

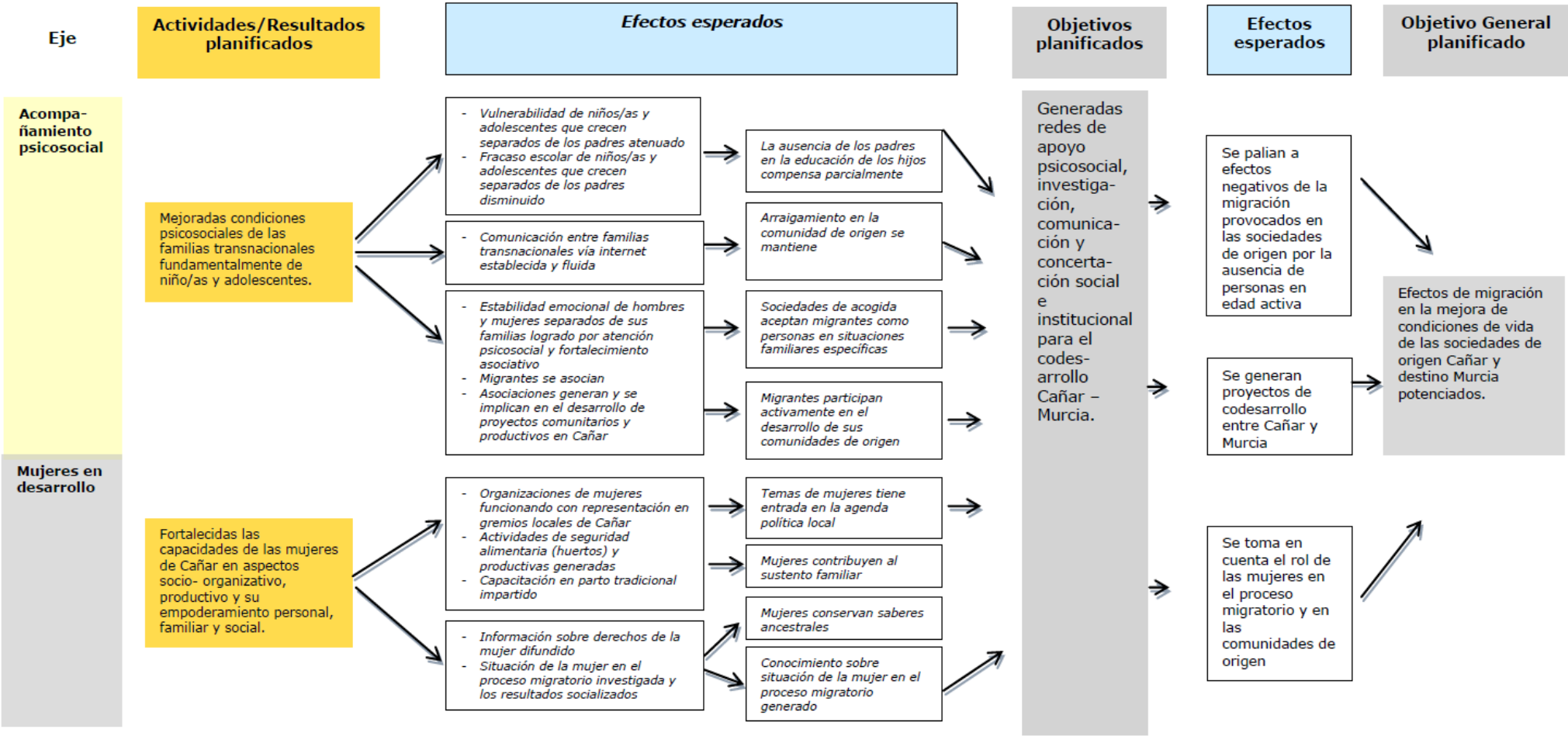
Eje
Actividades/Resultados planificados
Efectos esperados
Objetivos planificados
Efectos esperados
Objetivo General planificado
Acompa-ñamiento psicosocial
Mejoradas condiciones psicosociales de las familias transnacionales fundamentalmente de niño/as y adolescentes.
- Vulnerabilidad de niños/as y adolescentes que crecen separados de los padres atenuado
- Fracaso escolar de niños/as y adolescentes que crecen separados de los padres disminuido
- Comunicación entre familias transnacionales vía internet establecida y fluida
- Estabilidad emocional de hombres y mujeres separados de sus familias logrado por atención psicosocial y fortalecimiento asociativo
- Migrantes se asocian
- Asociaciones generan y se implican en el desarrollo de proyectos comunitarios y productivos en Cañar
La ausencia de los padres en la educación de los hijos compensa parcialmente
Arraigamiento en la comunidad de origen se mantiene
Sociedades de acogida aceptan migrantes como personas en situaciones familiares específicas
Migrantes participan activamente en el desarrollo de sus comunidades de origen
Mujeres en desarrollo
Fortalecidas las capacidades de las mujeres de Cañar en aspectos socio- organizativo, productivo y su empoderamiento personal, familiar y social.
- Organizaciones de mujeres funcionando con representación en gremios locales de Cañar
- Actividades de seguridad alimentaria (huertos) y productivas generadas
- Capacitación en parto tradicional impartido
- Información sobre derechos de la mujer difundido
- Situación de la mujer en el proceso migratorio investigada y los resultados socializados
Temas de mujeres tiene entrada en la agenda política local
Mujeres contribuyen al sustento familiar
Mujeres conservan saberes ancestrales
Conocimiento sobre situación de la mujer en el proceso migratorio generado
Generadas redes de apoyo psicosocial, investiga-ción, comunica-ción y concerta-ción social e institucional para el codes-arrollo Cañar – Murcia.
Se palian a efectos negativos de la migración provocados en las sociedades de origen por la ausencia de personas en edad activa
Se generan proyectos de codesarrollo entre Cañar y Murcia
Se toma en cuenta el rol de las mujeres en el proceso migratorio y en las comunidades de origen
Efectos de migración en la mejora de condiciones de vida de las sociedades de origen Cañar y destino Murcia potenciados.

Se ha reconstruido la cadena lógica del POA 2009 entre los resultados planificados del programa y los objetivos (objetivos específicos y objetivo general) mediante un ejercicio teórico: se ha descrito cuales son los efectos que se podrían esperar del logro de cada resultado, determinando cada vez los beneficios que obtendrán las comunidades. Para determinar estos efectos se han considerado las actividades y acciones planificadas y también los indicadores.

Resulta que los efectos que se esperan a partir de los resultados conducen a los dos objetivos específicos: desarrollo económico y conservación de los recursos naturales y creación de redes sociales e institucionales para el codesarrollo. Dentro del eje "mujer en desarrollo" hay tres actividades relacionadas al tema mujer que no tienen un efecto directo sobre la generación de redes de apoyo para el codesarrollo o pertenecen más bien a la temática económica: implementación huertos, parto tradicional, iniciativas productivas de mujeres. También este hecho se debe a que debió haber existido una transversalización del tema de género.

Cabe mencionar que relativo a las actividades previstas dentro de cada eje, hay ejes que contienen un abanico muy amplio de actividades como el eje de los recursos naturales y el eje del tejido económico local. En cambio ejes como el de la planificación territorial, turismo comunitario y acompañamiento psicosocial son ejes bien delimitados en el alcance.

Los efectos de los objetivos específicos conducen al objetivo general que es una composición de dos ideas directrices:

- la mejora de las condiciones de vida en la sociedad de origen y para los migrantes en la sociedad de destino y
- el uso positivo del hecho migratorio.

Los indicadores son formulados y cuantificadas a los niveles: objetivos específicos, resultados, actividades. El logro de cada objetivo específico se mide por varios indicadores que se deducen directamente de los resultados. El logro de cada resultado/eje y de cada actividad se mide por una serie de indicadores que son relevantes, precisos y realistas.

Se destaca un esfuerzo grande en la determinación de las hipótesis que son posibles factores externos que puedan influenciar positivamente o negativamente el proyecto. En algunos casos las hipótesis hacen referencia a la motivación, el interés o el apoyo de la población beneficiaria. Esto son factores directamente relacionados a la pertinencia del proyecto o de la actividad y no constituyen una influencia externa. En otros casos, por ejemplo para el resultado del tejido productivo o el de la planificación territorial, las hipótesis son formulaciones de metas.

Por tanto, podemos concluir que la formulación hecha en el POA 2009 ha supuesto un gran avance en muchos sentidos frente a la formulación inicial, desde la concepción propia del codesarrollo.

2.2.-CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.

De forma gráfica, queremos comparar aquí los dos procesos de Ejecución simultáneamente en uno y otro Polo y señalar los principales factores, tanto internos como externos al proyecto, que de una u otra forma han afectado durante su ejecución.

La numeración otorgada es cronológica. Aquellos factores que, a nuestro juicio, han afectado a ambos polos han guardado la misma numeración para Cañar y Murcia.

Se señalan especialmente con sombreados en color, los periodos en los que la ejecución se ha visto gravemente afectada en uno y otro polo.

En Cañar:

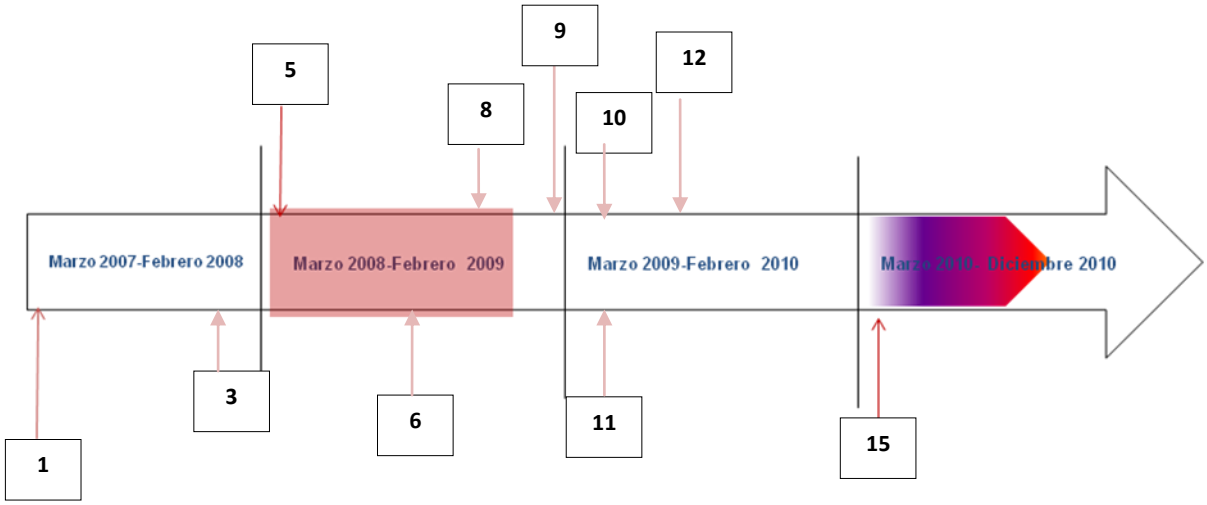

En Murcia:

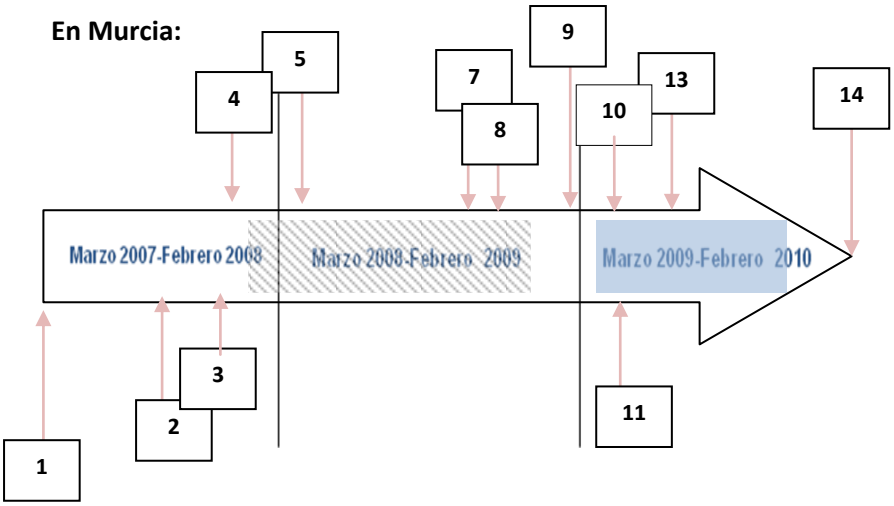

1.-FIRMA DEL POA 2007 e inicio "formal" de la ejecución. Aunque tanto en Cañar como en Murcia habían iniciado algunas actividades, el comienzo formal del Proyecto se da el 27 Marzo 2007 con la firma del POA. El POA es firmado en Cañar por el Subsecretario de Relaciones Migratorias y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, el Prefecto de Cañar (Gobierno Provincial de Cañar), el Encargado de Negocios de la Embajada de España, el Embajador del Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) (Firma delegada), el

Alcalde de Cañar (Municipalidad de Cañar), la Secretaria de Acción Exterior y Relaciones con la UE de la CARM (Firma delegada), el Director General de Inmigración y Voluntariado de la CARM (Firma delegada), el Representante del CAL Cañar y el Representante del Comité de Seguimiento en Murcia.

2.- CAMBIO DE RESPONSABLES EN MURCIA. En Murcia, se han producido distintos cambios de personas responsables (ha habido 4 responsables diferentes) a lo largo del proyecto en la Secretaría de Cooperación y Acción Exterior. Cabe mencionar un primer cambio en agosto de 2007, cuando Ascensión Romero Gator, Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo, deja su puesto y se traslada a otro departamento, ya que por su rol de impulso inicial en la génesis del proyecto, su ausencia posterior seguramente pudo comportar una pérdida de parte del enfoque inicial que se tenía en el proyecto desde la cooperación en Murcia.

3.- CAMBIO DE CONTRAPARTE NACIONAL (MRE a SENAMI) (Octubre-Noviembre 2007). Este cambio no parece suponer inicialmente ningún contratiempo en el polo de Cañar ni en el polo de Murcia. Sin embargo no hay coordinación entre el proyecto y la SENAMI en el polo murciano. El cónsul de Ecuador en Murcia es, dentro de la institucionalidad ecuatoriana en Murcia, el que continúa como miembro del CAL Murcia hasta la finalización del proyecto.

4.- CONFORMACIÓN DEL CAL MURCIA, DESAPARICIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y VISITA DEL CAL CAÑAR A MURCIA. (Octubre-Noviembre 2007). El Comité de Seguimiento, formado por 12 miembros de las asociaciones había funcionado desde Enero de 2007 como un espacio propio de las Asociaciones de Inmigrantes. Este era un espacio de coordinación, discusión y resolución de conflictos entre las asociaciones. A finales de febrero habían elegido a su representante ante el CAL Cañar (Antonio Duchi). De esta forma, a través de llamadas telefónicas, las asociaciones de inmigrantes se mantenían más o menos informadas del proceso en Cañar.

A raíz de querer estar representadas todas y cada una de las asociaciones en el CAL Murcia, se decide suprimir este Comité de Seguimiento. Sin embargo, a nuestro juicio y según lo manifestado por las mismas asociaciones de inmigrantes y la codirección del proyecto en Murcia, la supresión de este Comité hizo que las asociaciones no contaran con un espacio propio donde, con ayuda y la facilitación del proyecto, pudieran llegar a acuerdos y construir una visión común. Además, el CAL Murcia, creado en Octubre 2007, sólo se reunió (aparte de la reunión constitutiva) en dos ocasiones más durante este año. En 2008 no se realizó ninguna reunión del CAL Murcia y sólo tuvo 2 reuniones durante 2009 (Enero 2009 y Junio 2009), donde ya la participación de las asociaciones es muy escasa.

En general 2007 es el año de inicio de actividades en ambos polos. A raíz de la visita del CAL Cañar a Murcia (Noviembre 2007), se dan a conocer y se intercambian las informaciones acerca de los avances que se han tenido en Cañar y en Murcia hasta la fecha. Sin embargo, la comunicación durante todo el año entre ambos polos ha sido muy débil, ya que todavía no se había conformado el CAL Murcia, que era la estructura con la que se tenían que intercambiar las informaciones. Además, la relación entre codirectores de uno y otro polo no son fluidas.

5.- CAMBIO CO-DIRECTOR AECID y en general cambios en la estructura AECID OTC Ecuador. El cambio de codirector AECID afectó al proyecto puesto que causó controversia. La AECID (OTC

Ecuador) sufre además varios cambios de personal desde la coordinación general a los responsables de Programas y Proyectos, lo que finalmente afecta en la firma muy tardía del POA 2008 y la liberación de fondos. Esto revierte en una fuerte limitación en la ejecución directa del proyecto en el polo de Cañar. (Aproximadamente desde Marzo a Noviembre 2008). Esto causó en las comunidades del área de acción un fuerte descrédito hacia el proyecto en general y especialmente hacia a los técnicos, que fueron los que tuvieron que dar cuentas de los retrasos en la ejecución de actividades en las comunidades.

6.- DESAPARICIÓN DEL CAL CAÑAR. Después del periodo de impasse del proyecto en 2008, no se llegan a acuerdos renovación y de encaje con la nueva codirección, motivo por el cual el CAL Cañar deja de reunirse. A partir de este momento, las decisiones quedan únicamente en mano de las codirecciones (AECID, SENAMI), y no se habilita ningún otro espacio de participación dentro del proyecto en Cañar.

7.- CAMBIO INSTITUCIONAL EN MURCIA: El Servicio de Cooperación al Desarrollo, perteneciente a la Consejería de la Presidencia (dentro de la Secretaría de Cooperación y Acción Exterior), pasa a formar parte de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración con rango de Dirección General. (Octubre 2008). Según los responsables directos en el proyecto de ambas instituciones, este hecho mejora la comunicación y coordinación a favor de un mejor entendimiento entre ambas en relación al proyecto.

8.- NUEVA CONSTITUCIÓN EN ECUADOR Y FIRMA DEL POA (Octubre 2008). Finalmente es firmado el POA 2008 en Cañar el 24 de Octubre de 2008 y se liberan los fondos. El POA 2008 es firmado por el Consejero de Política Social, Mujer e inmigración de la CARM, el Ministro de la SENAMI, el Coordinador de la AECID OTC Ecuador, el Prefecto de Cañar (Gobierno Provincial), el Alcalde de Cañar (Municipalidad Cañar) y la Directora Ejecutiva de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI).

Esto permite el re inicio de la ejecución y la inversión en las comunidades. Por otro lado, la aprobación de la Nueva Constitución en Ecuador por las mismas fechas, sienta las bases competenciales para todas las estructuras nacionales, provinciales, municipales y parroquiales. En Murcia, aún cuando el POA 2008 no estaba firmado, se seguían ejecutando actividades

9.-REUNIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO. Cuenca, (Ecuador) (Febrero 2009.). En esta reunión se priorizan actividades y se prepara el POA 2009 bajo nuevos conceptos y esquemas. Es la primera vez que en la formulación se integran totalmente las actividades en Cañar, Murcia y el espacio transnacional (Cañar-Murcia) bajo objetivos comunes. La formulación gana en precisión y lógica en codesarrollo. En la reunión, aparte de la AECID, SENAMI, CARM participan la Municipalidad de Cañar y el Gobierno Provincial. No participan organizaciones anteriormente muy relacionadas con el proyecto como la UPCCC y la ASOAC. Resaltar que antes de trasladarse a Cañar, en Murcia la Unidad Técnica hizo una ronda con las instituciones pertenecientes al CAL Murcia y con las Asociaciones de Inmigrantes de Cañar en Murcia, donde se recogieron sus inquietudes y peticiones.

Durante la visita de la Unidad Técnica de la CARM a Cañar para la celebración de esta reunión se constata que los familiares de migrantes con los que se realizan las actividades dentro del

proyecto en Cañar NO son los familiares de los Asociados en Murcia ni, en muchos casos, en sus comunidades de origen.

10.- FIRMA POA 2009. (Mayo 2009). El POA se firma en Cañar el 20 de Mayo de 2009, con la firma del Consejero de Política Social, Mujer e inmigración de la CARM, la Ministra de la SENAMI, el Coordinador de la AECID OTC Ecuador, el Prefecto de Cañar (Gobierno Provincial), el Alcalde de Cañar y la Directora Ejecutiva de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI).

11.- Envío desde Murcia de listas con los nombres de los miembros de las Asociaciones de Inmigrantes de Cañar en Murcia y sus comunidades de origen en Cañar. Este es EL PRIMER PASO para trabajar con FAMILIARES DE MIGRANTES DE LAS ASOCIACIONES. (Mayo 2009)

12.- ELECCIONES SECCIONALES EN ECUADOR (ABRIL 2009, incorporación en AGOSTO 2009) Incorporación de las Nuevas Autoridades: Concejales de Juntas Parroquiales, Alcaldes Municipales y Gobernadores Provinciales.

13.- NUEVO CAMBIO INSTITUCIONAL EN MURCIA: Desaparece la Dirección de Cooperación y entra a formar parte de la Dirección General de Inmigración y Voluntariado como Servicio de Cooperación y Acción Exterior. Este hecho no parece afectar a la marcha del proyecto.

14.-FIN DEL CONTRATO DE LA CODIRECTORA EN MURCIA. Con la finalización del contrato de la Co directora en Murcia, el Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia queda sin ninguna persona para la ejecución del mismo.

15.- PARO EN LA LIBERACIÓN DE FONDOS EN CAÑAR (Marzo 2010): La falta de acuerdo entre AECID OTC Ecuador y la SENAMI para la prórroga del convenio de colaboración del Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, unido a las nuevas normas de administración de los fondos de cooperación internacional hace que se paralice casi totalmente la ejecución del Proyecto en Cañar y el impago a los técnicos que trabajan con el proyecto. A la fecha del trabajo de campo de esta evaluación (Mayo 2010) esta situación todavía persistía.

Periodos donde la ejecución o la participación se ha visto gravemente afectada:

Cañar. Periodo Marzo 2008-Noviembre 2008. La ejecución se ve seriamente limitada por la no liberación de fondos para la ejecución directa al no hacerse efectiva la firma del POA 2008 hasta finales de Octubre.

Cañar. Nuevo “impass” en la ejecución desde Marzo 2010. En el momento de la evaluación, la falta de acuerdo entre la AECID OTC Ecuador y la SENAMI a nivel nacional para la prórroga del Convenio de Colaboración del Proyecto, junto con las nuevas normativas a nivel administración de fondos de la cooperación internacional, impiden la liberación de fondos de las cuentas del proyecto, afectando gravemente a la ejecución del mismo y la sostenibilidad de las acciones a futuro.

Murcia. Desde Diciembre 2007 hasta Enero 2009 no se celebran reuniones del CAL Murcia. Esto junto con la supresión del Comité de Seguimiento de la Asociaciones de inmigrantes, deja a las organizaciones que participan en el proyecto sin ningún espacio de participación e información.

Murcia. Las asociaciones de inmigrantes en Murcia que todavía participaban en el proyecto se desvinculan prácticamente del mismo. La situación de crisis económica, junto con la fuerte reducción de acciones propias para las asociaciones del Proyecto, aunado a la falta de espacios para la participación dentro del mismo hace que las asociaciones se desvinculen del mismo. Tan sólo algunos miembros de AMIC-T participan en actividades de apoyo psico social.

En el apartado de Lecciones aprendidas, se hace una valoración de la fase de Ejecución.

2.3.- VALORACIÓN DE LOS AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO CON ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES DE CODESARROLLO.

Resaltamos aquí únicamente los logros conseguidos relacionados especialmente con las actividades y la temática de codesarrollo. En el apartado de Eficiencia, se detallan mucho más a profundidad todos los avances del proyecto en general, con las actividades realizadas y las metas conseguidas en cada Eje de intervención del Proyecto. Por tanto, se resaltan los logros en el polo de Murcia y aquellas relacionadas con el ámbito trans-nacional.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Fundamentalmente se han impulsado la realización de actividades de atención psicosocial en la región de Murcia impulsada por dos organizaciones facilitadoras:

- **IEMANYÁ**. Buen equipo de profesionales que desarrollaron talleres en 2007 de apoyo psicosocial en Totana y en San Javier, pero dichos talleres solo asisten las mujeres y en grupos muy reducidos por lo que tuvieron poca continuidad en el tiempo como para poder dar lugar a resultados tangibles. En 2007 se realizan 7 sesiones con un grupo de 17 mujeres en Totana y 6 sesiones con el grupo de 15 mujeres en el municipio de San Javier.
- Por efectos de la evolución de la crisis económica, a menudo se dan situaciones de pérdida de empleo, se incrementa el alcoholismo, las situaciones de violencia intrafamiliar, y en general se detecta un incremento de cuadros de ansiedad. Por ello, en 2008, se promueven talleres en Totana y Jumilla que son ya grupos mixtos en los que también asisten algunos adolescentes. En estas sesiones se trabajan temáticas como la relaciones de poder, los liderazgos, promover la participación y compromiso colectivo. Estos procesos dieron lugar a iniciativas muy interesantes como son la realización de una fiesta sin alcohol, un encuentro de inmigrantes de Totana y Jumilla, la celebración de fiestas culturales con motivo de los solsticios como el Inti Raymi. En 2008 se realizan 9 sesiones en Jumilla, de las cuales 7 son mixtas. En Totana se realizan 7 sesiones, de las cuales 5 son mixtas.
- **CENTRO INTEGRA.** En el marco del proyecto esta Asociación impulsó, en 2009, talleres en Murcia de apoyo psicosocial y de terapias familiares, tanto dirigido a colectivos de inmigrantes de distintas procedencias como a discapacitados. También imparten talleres dirigido a asociaciones sobre interculturalidad y para la resolución de conflictos. En el marco del proyecto solo han participado algunos miembros de la Asociación AMIT-T (Totana)
- **CEPAIM.** Asociación que participan en la fase de identificación inicial del proyecto a través de Pangea (2006). Independientemente del proyecto, realizan una importante

tarea desde 2004 de fortalecimiento asociativo para colectivos de inmigrantes cada primer domingo del mes, también han promovido la elaboración de PLANES INTEGRALES COMUNITARIOS para fortalecer el trabajo desde lo local (barrios) y la participación de todo el tejido social tanto de la población autóctona como de la nueva ciudadanía. En el marco del proyecto, únicamente dos inmigrantes pertenecientes a una asociación con sede en Jumilla han participado en el curso de Gestión de Proyectos para las asociaciones de inmigrantes realizado por CEPAIM

Inicialmente en el marco del proyecto estuvo previsto una coordinación en este aspecto (Red RIBAM) donde se atendieran casos de familias trans nacionales, que finalmente no se dio.

ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN PARA JOVES INMIGRANTES. Esta actividad ha conseguido involucrar un buen número de jóvenes de Cañar tanto los residentes en Murcia como en Cañar.

2 ENCUENTROS DE JÓVENES EN MURCIA:

- El primer Encuentro fue en Mula (noviembre 2008) han participado 33 jóvenes (6 chicas y 27 chicos) residentes en San Javier, Totana y Jumilla. Los jóvenes han participado en distintas actividades como un video-forum y sobretodo en la elaboración de una revista Codesarrollo Cañar-Murcia para jóvenes que fue elaborada de forma participativa por los asistentes y que posteriormente fue editada y difundida tanto en Murcia como en Cañar.
- El segundo encuentro fue en Caravaca de la Cruz (junio 2009) con la asistencia de 27 jóvenes (8 chicas y 19 chicos) y cabe destacar que se elaboraron colectivamente los textos de la segunda revista y se dio lectura a una carta enviada por los jóvenes de Cañar que participan en el FOMIN y aprobó la elaboración de otra nueva revista transnacional. (GUAMBRAS)

Podemos decir que ambos encuentros, que contaron con el apoyo de los ayuntamientos de Cartagena, Jumilla, San Javier y Totana, han sido actividades muy positivas donde se estrechaban los lazos entre jóvenes de Cañar que residen en distintos municipios de la Región de Murcia y de toma de contacto colectiva respecto a los jóvenes que permanecen en Cañar. Se realizaron investigación-acción de los jóvenes sobre el uso del tiempo libre y sobre los contenidos de los programas de las concejalías de juventud que disponían los respectivos ayuntamientos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN A INMIGRANTES CAÑARIS EN MURCIA: Se han desarrollado talleres (ANEXO 4) a dos niveles:

FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO:

- Elaboración de proyectos de Marco Lógico (2007)
- Liderazgo democrático (2007)
- Curso de gestión de proyectos (2008)

CAPACITACIÓN PROFESIONAL:

- Cursos de Internet (2007-2008)
- Curso Manejo de tractor (2008)
- Asesoramiento para la creación de empresas (2008)
- Curso para electricistas (2009)
- Curso para la gestión de industrias cárnicas (2009)

Estos talleres se han desarrollado en equipamientos de diversos municipios de Totana, San Javier, Fuente Álamo, Cartagena, Jumilla, Lorca, Torre Pacheco, Beniajan, Molina de Segura y Aguilas.

CAPACITACIÓN TRANSNACIONAL

- Visita de técnicos de Cañar a Murcia (22-Febrero a 3 de Marzo 2010) (5 técnicos, 2 de ellos del Gobierno Provincial y de la Municipalidad), de la mano de la Consejería de Agricultura.
- Pasantías de los técnicos de Turismo Comunitario (2009). En dos momentos diferentes, los dos técnicos del Eje visitaron las experiencias de Turismo Rural en Murcia de la mano de la Consejería de Turismo.

COMUNICACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y CONCERTACIÓN PARA EL CODESARROLLO.

- Informe sobre actitudes y comportamientos de los jóvenes procedentes de Cañar (Noviembre 2008), financiado por la Dirección General de Inmigración y Voluntariado (DGIV).
- En Murcia, se realizó la publicación de cuatro artículos de prensa, una mesa redonda en un programa de televisión y tres entrevistas en radio para difundir el proyecto.
- Video Documental "Tras los pasos de Cañar". Documental de 30 minutos de duración sobre la vida de los inmigrantes de Cañar en Murcia. Este documental ha sido difundido en Cañar, pero se limitó dicha difusión por considerarse que podría tener un efecto llamada.
- Informe sobre el consumo nostálgico de las personas procedentes de Cañar y de Ecuador en la Región de Murcia. (Noviembre 2008). DGIV. Desconocemos la difusión que este informe ha podido tener.
- Se han dado otras investigaciones en el marco de la Cooperación Universitaria. (Ver apartado específico).
- Visita del CAL Cañar a Murcia. Noviembre 2007.

COOPERACIÓN TÉCNICA

El presente proyecto de CODESARROLLO ha constituido un marco de relación que ha dado lugar a las primeras iniciativas de cooperación técnica que sobretodo han cristalizado en 2009 y en 2010, a cargo de las siguientes consejerías:

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGRARIA a través de la D. G. de MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y CAPACITACIÓN AGRARIA desde el SERVICIO DE FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

- CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO a través de la D. G. DE TURISMO desde el SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO a través de la D. G. DE TERRITORIO Y VIVIENDA (Subdirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio).

COOPERACIÓN MUNICIPAL

- El presente proyecto de CODESARROLLO ha constituido un marco que ha fomentado de algunos ayuntamientos de la región de Murcia: ayuntamiento de CARTAGENA, ayuntamiento de JUMILLA ayuntamiento de SAN JAVIER y ayuntamiento de TOTANA. En este marco se ha propiciado algunas primeras iniciativas municipales con sus respectivos colectivos de inmigrantes cañaris, y que se ha focalizado en:
    - Información sobre los recursos públicos que se ofrecen desde la administración en políticas atención/orientación de los migrantes.
    - Formación en capacitación profesional
    - Talleres de apoyo psicosocial
    - Mejorar el acceso a infraestructuras de Internet para favorecer una mayor comunicación con sus familiares en origen y contribuir a superar la brecha tecnológica que frena el acceso a nuevos puestos de trabajo.

Destacamos en este apartado algunas iniciativas locales especialmente relevantes:

<u>EN CARTAGENA:</u>

- Concretamente las asociaciones de **Cartagena** han tenido acceso a subvenciones municipales para fortalecer su dinámica asociativa, su actividad como asociación cultural y la movilización de sus miembros en el marco de actividades del proyecto. En este sentido, cabe destacar las primeras subvenciones aprobadas por el Ayuntamiento de Cartagena a la siguientes asociaciones:
    - AMOC: en 2007 subvención de 2.500 €
      en 2009 subvención de 3.500 €
    - TUPAC JATARI: en 2008 subvención 3.000 € (de ella 500€ en transporte)
      en 2009 subvención 4.000 € (de ella 500€ en transporte)

  A raíz del proyecto el **Ayuntamiento de Cartagena** crea una línea de codesarrollo dentro de la partida de inmigración. En 2008 se aportan 600€ a la Asociación TUPAC JATARI para material educativo con destino a una escuela de Cañar. También cabe destacar la edición de la Guía de Recursos de Inmigración, concebida como una herramienta al alcance de todos los actores como instrumento para favorecer la igualdad de oportunidades y favorecer la inserción social del migrante.

<u>EN SAN JAVIER:</u>

- En los años 2005, 2006 y 2009 se han realizado una convocatoria local de cooperación al desarrollo. Se valora positivamente la participación en las

actividades formativas del proyecto realizadas en San Javier especialmente en talleres de informática, gestión de asociaciones y liderazgo democrático.

- En el Ayuntamiento de San Javier existe la voluntad política de trabajar en el futuro en iniciativas de codesarrollo, sobre todo si se coordina con los demás municipios y con la CARM, si bien también se constata que la actual situación de crisis económica es un serio limitante.

EN TOTANA:

- Es el único municipio que había aprobado previamente (2004) un proyecto de codesarrollo titulado PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS CAÑARIS en Junducuchu, Quilloac, a través de la Asociación de Mujeres Indígenas de Cañar (AMIC-T) con un importe de 11.000 €.
- Se ha constituido recientemente una asociación mixta (ecuatoriana y murciana)
- Disponen de un Consejo Municipal de Inmigración y una Comisión Municipal del 0'7% como espacios de concertación local abierta a la participación de las entidades y partir de los cuales se impulsan iniciativas, actividades y proyectos.
- Mensualmente, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, se realizan encuentros del Ayuntamiento con todas las Asociaciones Locales: culturales, vecinales, recreativas, de inmigrantes, etc. En este marco existen espacios de información, de propuestas y de creación de una Agenda Intercultural.

COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad de Murcia participó desde un inicio en las actividades que se realizaron en Murcia dentro del marco del proyecto de codesarrollo Cañar-Murcia. Es decir, desde el taller en Murcia realizado por Pangea en Enero 2006, al que acudieron invitados por la consultora. Posteriormente ya en el marco del proyecto la Universidad de Murcia ha jugado un destacado papel fundamentalmente a cuatro niveles:

- **Tareas de investigación:** Se encarga a la UMU la realización de la investigación sobre la realidad socio económica de los inmigrantes y sus asociaciones en la Región de Murcia, que ha llevado a la publicación del libro "El codesarrollo en la Región Migratoria Cañar-Murcia" (que se realizó durante el 2007 y se publicó a finales de 2008) y otra investigación sobre el Uso de las Remesas que los cañaris residentes en Murcia envían a Cañar que se realiza en conjunto con la Universidad de Cuenca, y que está por terminar y publicar.

- **Aportes en la participación de los becarios:** La oficina de Cooperación de la CARM en convenio con la Universidad de Murcia financia la realización de 5 becas para la realización de prácticas sobre terreno del Master Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional. Estas estadías de 6 meses en terreno han posibilitado una cooperación de buenos profesionales que por su conocimiento de la

Región de Murcia han contribuido a crear puentes entre las instituciones de ambas regiones. En este sentido destaca la tarea desarrollada por José Jódar en el marco del PROGRAMA DE DOCTORADO COOPERACIÓN, DEFENSA Y PAZ.

- **Aportes en el análisis y sistematización de la experiencia:** La Universidad de Murcia ha estado aportando al proyecto varios insumos que, a nuestro entender, sistematizan en gran medida y sacan lecciones aprendidas de las primeras fases del proyecto (Programación, Identificación y Formulación), y cómo los problemas de éstas fases se han arrastrado a lo largo del proyecto. Aparte de las investigaciones realizadas, nos referimos básicamente a la Tesina de José Jódar y un artículo todavía por publicar. Sin embargo, nos preguntamos si estos documentos han sido lo suficientemente difundidos entre las instituciones responsables (AECID, CARM, SENAMI). Básicamente éste es un punto común en el proyecto. Es decir, el intercambio de información entre actores es muy pobre, no sólo a lo interno en la Región de Murcia sino también entre actores de Cañar con Murcia. Con ello se hubiera podido tomar en cuenta las recomendaciones, propuestas y requerimientos de la primera investigación de la UMU.

- **Aportes en cuanto a debate y difusión del proyecto:** Cabe destacar que la UMU ha sido impulsora de varias Jornadas y Conferencias en la Universidad, donde dentro de este marco, el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia ha sido ampliamente difundido y analizado. En este sentido se puede nombrar también el libro editado por la UMU "LAS AMBIVALENCIAS DEL CODESARROLLO: VÍNCULOS MIGRATORIOS Y COMUNIDADES TRANSNACIONALES"

INVERSIÓN DE REMESAS.

En este apartado el proyecto ha quedado muy lejos de sus pretensiones iniciales ya que no se han podido articular mecanismos para la inversión de las remesas a nivel colectivo, que solo se ha dado de forma espontánea en alguna iniciativa de inversión productiva particular o familiar. A la vez, cabe destacar que la emergencia de la crisis económica ha comportado un fuerte descenso del volumen de remesas que ha supuesto una seria limitante a sus posibilidades de inversión o ahorro.

A nivel de inversión a nivel individual / familiar, es a partir del envío de las listas de los asociados en Murcia (Mayo 2009) cuando empiezan a surgir en Cañar iniciativas productivas con los familiares de los inmigrantes pertenecientes a las asociaciones implicadas en el proyecto en el polo de Murcia. Debido a que las Asociaciones de Inmigrantes de Cañar en Murcia están ya en estos momentos desvinculándose del proyecto y en una situación de crisis en España, se decide abrir este abanico y trabajar con familiares de inmigrantes en Murcia (aunque no pertenecieran a las asociaciones) y con migrantes retornados de esta Región. Así, dentro del eje de Apoyo al Tejido Productivo se han desarrollado cursos y talleres de gestión empresarial y se cuenta iniciativas dentro de este eje, donde el proyecto aporta entre el 30-40% del valor del negocio, y los beneficiarios el resto a través de la inversión de remesas y crédito. Se muestran a continuación el estado de las iniciativas en el momento de la evaluación:

- Cinco iniciativas cuentan con un plan de negocios elaborado, con un convenio firmado con el Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia y en proceso de implementación, básicamente con los recursos familiares y crédito hasta el momento (por la situación actual del Proyecto).
- Siete iniciativas cuentan con un plan de negocios, pero todavía no se han firmado convenios de colaboración con el Proyecto.
- Aproximadamente 8 iniciativas más en el proceso de elaboración del plan de negocios.

Con el Eje de Recursos naturales, a raíz del envío de las listas desde Murcia, como ya hemos comentado, se consiguen establecer diferentes iniciativas (algunas con familiares de las asociaciones, otras con familiares de inmigrantes en Murcia en las mimas comunidades y con migrantes retornados), donde el promedio de inversión es de 978 US$ por parte del proyecto y 1546 US$ de aporte de los beneficiarios (978$ de remesas y 578 US$ provenientes de recursos familiares). Las iniciativas son las siguientes:

- Quince iniciativas para el cultivo de fresa a campo abierto, cinco de ellas con migrantes retornados.
- Diez iniciativas de Tomate riñón bajo invernadero, dos de ellas con migrantes retornados.
- 1 iniciativas de Babaco bajo invernadero con familiar de migrante.
- Dos ensayos para validación de tecnologías de tomate riñón con familiares de migrantes.
- Cuatro ensayos para validación de tecnologías de fresa, dos de ellas con migrantes retornados.

2.4.- ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN AMBAS REGIONES. GRADO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:

En el siguiente cuadro se comparan las unidades **creadas originalmente** por el proyecto y las funciones atribuidas a cada uno:

ESTRUCTURA FUNCIONAL ORIGINAL PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR-MURCIA.	
COMITÉ DE SEGUIMIENTO BI-NACIONAL: Conformado por 8 miembros (AECID, MTAS, CARM, MRE Ecuador, Municipalidad de Cañar, Representante Org. Locales Cañar, Representante Aytos. De Murcia, Representante de las Asoc. de Inmigrantes). Se reunirá cada 12 meses para fijar las orientaciones generales del Proyecto, realizar el seguimiento y aprobar los documentos.	
COMITÉ DE GESTIÓN BILOCAL: Integrado por las dos Unidades Técnicas. Encargado de preparar los informes semestrales de ejecución, que serán presentados al Comité de Seguimiento para su análisis y aprobación	
ESTRUCTURA FUNCIONAL EN CAÑAR	**ESTRUCTURA FUNCIONAL EN MURCIA**
En Cañar **la unidad técnica**, tiene un mando duplicado: Co-director AECID y Co-director Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares (posteriormente reemplazada por la SENAMI). La Unidad Técnica es la última responsable de la ejecución y fiel cumplimiento de los POA. Para ello, y en coordinación y con la aprobación del CAL, designa a la Entidad Ejecutora que resulta más apta para ello. La Unidad Técnica es la encargada de preparar además los informes semestrales de ejecución.	A Murcia, la **unidad técnica** se reúne mensualmente, , y se compone de: 1. CARM, Secretaría de Acción Exterior y Relaciones con la UE (Servicio de Cooperación y Acción Exterior) 2. CARM, Dirección General de Inmigración y Voluntariado. 3. Co-directora del proyecto. Tiene como función principal la Aprobación del POA anual y el seguimiento del mismo. Responsable última de la ejecución y fiel cumplimiento del POA. Se encarga además de preparar los informes semestrales de ejecución.
La Ejecución recae sobre las Entidades Ejecutoras que resulten más aptas para ello. Cada Entidad Ejecutora debe designar un coordinador técnico y personal de apoyo para la implementación.	La ejecución del proyecto en Murcia recae en una **Co-directora** designada por la Secretaría de Acción Exterior y Relaciones con la UE de la CARM.
En Cañar, existe una Unidad Administrativa propia del proyecto, responsable de los desembolsos, control y justificación de gastos de las diferentes entidades ejecutoras. Los gastos de la UT en Cañar se cargan a presupuesto AECID Ecuador.	La codirección tiene el apoyo administrativo y secretarial del equipo de la Secretaría de Acción Exterior y Relaciones con la UE (Servicio de Cooperación y Acción Exterior). Los gastos de la UT en Murcia se cargan a presupuesto CARM.
El **CAL Cañar** se compone de: 1. Representante Consejo Provincial 2. Representante Municipalidad Cañar 3. Tres representantes de organizaciones sociales rurales (UPCCC, ASOAC, AIEC) 4. Representante sector asociativo urbano 5. Representante Asociaciones de inmigrantes cañarejos en Murcia (designado por el Comité de seguimiento en Murcia). Aprueban los POA, ejecutarán un seguimiento por actividades, del que rendirán cuentas a las co-direcciones del proyecto.	**Comité de Seguimiento en Murcia**. Integrado por dos representantes de cada una de las Asociaciones de Inmigrantes de Cañar en Murcia que participan en el Proyecto. Se reúnen mensualmente.Sus funciones principales son: • Validación del POA anual • Coordinación de acciones en sus respectivas asociaciones y entre las mismas. • Designa al Representante de la Asociaciones de Inmigrantes de Cañar en Murcia ante el CAL Cañar. El **CAL Murcia** está formado por miembros de la Unidad técnica, dos representantes del Comité de seguimiento y representantes de aquellas instituciones del ámbito público y privado que participan de manera más directa en el proyecto (Ayuntamiento de Totana y San Javier; CAM; CEPAIM; ONGD; y consejerías de la Comunidad Autónoma más implicadas). ***Aprueban el POA?***, ejecutarán un seguimiento por actividades, del que rendirán cuentas a las co-direcciones del proyecto.

En el POA 2007 se deja sentado además, en los aspectos institucionales, que las Entidades españolas responsables del proyecto son la AECI y la CARM, la contraparte oficial del proyecto en Ecuador es la Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y las contrapartes operativas del proyecto son las instituciones integrantes del Comité de Acción Local.

Otro aspecto importante que resalta el POA 2007 es: "*A la espera de que se concrete un convenio entre la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y la Secretaría de Estado para la Inmigración y la Emigración por el que se establezca una política española de codesarrollo,* ***el apoyo del MTAS respecto al proyecto tiene un carácter exploratorio****, materializado por un lado a través de los presupuestos afectados a las Comunidades Autónomas para sostener políticas de integración y por el otro a través de la convocatoria a ONG's en este mismo ámbito"*

Otro punto a destacar en el Seguimiento y Evaluación del Proyecto es, aparte de los informes semestrales que ambas Unidades Técnicas deben realizar y el seguimiento semanal de actividades atribuido a ambos CAL, la realización de una evaluación externa al término de los 24 primeros meses de vida y otra a los 40 meses para la evaluación final. La evaluación intermedia no se realizó y la presente evaluación está realizándose como la evaluación final del proyecto. En cuanto al seguimiento, en el apartado de Eficiencia se hacen algunas observaciones.

En general, la distribución de funciones entre las diferentes unidades implicadas en la dirección y ejecución del proyecto no está muy clara. Por ejemplo la función de aprobar el POA se encuentra a varios niveles. Las tareas, su frecuencia de reunión y la interrelación entre todas las estructuras no están muy bien definidas. Entre ambas Unidades Técnicas, las Unidades Ejecutoras y entre los Comités de Acción Local se nota un desequilibrio definido a partir de sus responsabilidades y su composición. Aunque en la formulación tanto del Documento del Proyecto como del POA 2007 se hace hincapié en que es necesaria la formación de un Comité de Gestión Bi-local que contendrá dos Unidades Técnicas estrechamente coordinadas entre sí, dada la naturaleza bipolar del codesarrollo, éste se diluye, quedando la responsabilidad de la coordinación entre polos a este nivel en manos de los co-directores en Cañar (AECID) y Murcia (CARM). En 2007, por las diferentes visiones del codesarrollo y del proyecto entre ambos codirectores, esta coordinación es prácticamente inexistente.

También se tenía previsto un funcionamiento interactivo de los CAL para la concertación en codesarrollo, y como un espacio transnacional de información, veeduría social y seguimiento de actividades. Estaba previsto para ello que se hicieran reuniones por videoconferencia y reuniones anuales bi-locales. El CAL Murcia se forma ya en Octubre 2007. En Noviembre se recibe al CAL Cañar en Murcia, siendo éste prácticamente el único espacio de intercambio que se ha tenido a este nivel entre uno y otro polo. Los diferentes ritmos en Murcia y Cañar en este aspecto (ausencia de reuniones del CAL Murcia, desaparición del Comité de Seguimiento en Murcia y Desaparición del CAL Cañar a mediados de 2008), ya explicados en el apartado 2.2, han hecho imposible esta concertación.

El Comité de Seguimiento Bi-Nacional no se reunió en 2007 ni durante toda la vida del proyecto, hecho importante pues era el espacio donde fijar las orientaciones generales del proyecto en base a las políticas públicas.

Para la mejora de la marcha del proyecto se decidió remodelar la estructura organizativa del mismo en Murcia y adoptar medidas para seguir más de cerca el desarrollo del proyecto. Por ello, a raíz de la reunión mantenida en Noviembre 2007 y aprovechando la visita del CAL Cañar en Murcia, se preparan las líneas generales para el POA 2008 y se acuerdan cambios en la estructura del proyecto., que intentamos resumir en la tabla siguiente[6]**:**

NOMBRE	MIEMBROS	FUNCIONES
Comité Binacional	- SENAMI Ecuador - AECID España - MTIN España - CARM Murcia	• Órgano superior de coordinación y seguimiento general del proyecto • Encargado de dar el visto bueno a los POA **Cambia su composición (de 8 a 4 miembros)**
Comité Interinstitucional Administración Pública Española	- AECID (MAEC) - Dirección General de Integración de los Inmigrantes (MTIN) - Oficina de Cooperación al Desarrollo Consejería de Política Social Mujer e Inmigración (CARM) - Dirección General de Inmigración y Voluntariado. Consejería de Política Social Mujer e Inmigración (CARM)	• Responsable de coordinar a las instituciones españolas • Otorga el **visto bueno al Plan Operativo Anual** **Nuevo**
Comité Coordinador Interinstitucional de las Entidades Ecuatorianas	- SENAMI - Municipalidad de Cañar - Gobierno Provincial del Cañar - Comité de Acción Local de Cañar	• Fortalecer mecanismos de **coordinación** • Debatir de sus compromisos dentro de los POAs **Nuevo**
Unidad Técnica Cañar	- Co-director/a AECID - Co-director/a SENAMI - Unidad administrativa - Equipo técnico	• **Ejecución POA** • Gestión presupuestaria • Administración del proyecto **Cambio de Entidades Ejecutoras por Equipo técnico e inclusión del mismo en la Unidad**
Unidad Técnica Murcia	- Oficina de Cooperación al Desarrollo - Dirección General de Inmigración y Voluntariado - Co-director/a CARM	• **Preparación POA** • Seguimiento de las actuaciones • **Coordinación** con otros **departamentos** de las distintas administraciones públicas implicadas en el proyecto • Dar cuenta a sus respectivos Departamentos de las actuaciones realizadas y proponer, en su caso, las nuevas actuaciones **Se especifican un poco más las funciones**
CAL Cañar	- Consejo Provincial - Municipalidad de Cañar - Organizaciones sociales rurales (PPCCC, AIEC, ASOAC) - Asociación urbana - Juntas Parroquiales del Cantón - Asociaciones de inmigrantes cañarenses en Murcia	• **Foro** de consulta, asesoramiento, propuestas e intercambio de información • Seguimiento del proyecto • Facilitar el intercambio de información y desarrollo de las actuaciones de codesarrollo • **Aprobación POA** **Ligera modificación en miembros**

[6] *POA 2008.doc Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, AECID, Región de Murcia, Gobierno Provincial del Cañar, Municipalidad de Cañar, SENAMI: Plan Operativo Anual 2009, p. 10-14/96p.*

CAL Murcia	- Oficina de Cooperación al Desarrollo - Director General de Inmigración y Voluntariado. - Miembros del Comité Técnico. - Consejería de Educación, Ciencia e Investigación. Dirección General de Promoción Educativa e Innovación. - Consejería de Agricultura y Agua. Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria. - Consejería de Turismo y Consumo. Dirección General de Promoción Turística. - Universidad de Murcia Vice-rectorado de Relaciones Internacionales. - Ayuntamiento de Cartagena - Ayuntamiento de San Javier - Ayuntamiento de Totana - Consulado General de Ecuador en Murcia. - Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM). - Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Inmigrantes (CEPAIM) - Asociación de Indígenas e Inmigrantes Ecuatorianos de la Provincia de Cañar en la Región de Murcia (ADIMUR). - Asociación Central del Movimiento Cañarí (ACMOC) - Asociación de Mujeres Indígenas de Cañar en Totana (AMIC-T) - Asociación Rey de los Andes - Asociación Tupan-Jatari - Asociación Nuevo Amanecer Jumilla.	• Presentar **propuestas** POA • Proponer iniciativas • Facilitar entre las distintas entidades la información relativa al proyecto • **Intercambiar información y actas** entre los miembros de ambos comités • Seguimiento proyecto Cañar • Facilitar intercambio de información y conocimientos con las entidades de Cañar • Propiciar las actuaciones conjuntas de codesarrollo **Modificados miembros (Se funde con el Comité de Seguimiento) y funciones**

En el POA 2008, se intentan definir de una manera más precisa la composición y funciones de cada estructura. El cambio más significativo es que en 2007 se observa por representantes de las administraciones públicas españolas que el proyecto carece hasta el momento de canales institucionales de coordinación y seguimiento entre las instituciones participantes en el mismo de la Administración Pública española (Espacios de coordinación verticales).

Así con el fin de disponer de un foro de coordinación entre los departamentos de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se forma un Comité Interinstitucional, formado por:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
- Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Oficina de Cooperación al Desarrollo Consejería de Política Social Mujer e Inmigración. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Dirección General de Inmigración y Voluntariado. Consejería de Política Social Mujer e Inmigración. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Sin embargo, dentro de este espacio, no se incluye a la Administración Local de Murcia (Ayuntamientos) y tampoco se habilita, aparte del CAL Murcia (que se ha reunido en contadas ocasiones) ningún otro espacio para la coordinación entre la CARM (con sus diferentes consejerías) y los Ayuntamientos. Este hecho, a nuestro juicio, ha provocado que la coordinación de acciones pasara únicamente por la codirectora del proyecto en Murcia, dejando a los Ayuntamientos sin un espacio de discusión y un foro de coordinación verdaderamente necesario en la implementación de este proyecto.

Este espacio ha sido de mucha utilidad en tanto que ha logrado un mayor entendimiento y una mayor coordinación entre diferentes niveles de la administración española, dotando al proyecto en este polo de una relación más horizontal entre las administraciones[7]. Faltó, como

[7] *Actas del Comité Interinstitucional Español.*

ya señalamos anteriormente, la inclusión de la Administración Local o la creación de un espacio propio CARM-Ayuntamientos que persiguiera el mismo fin.

Se previó conformar también un comité coordinador interinstitucional de las entidades ecuatorianas directamente vinculadas al proyecto para fortalecer sus mecanismos de coordinación y para el debate de sus compromisos dentro de los planes operativos. En el POA 2009 consta que este Comité, al que se agrega la AECDI-OTC Ecuador, se ha reunido por primera vez en Marzo 2009 a raíz de la Reunión Técnica de Febrero 2009 en Cuenca (Ecuador). Sin embargo, no tenemos constancia de ningún acta de esta reunión y no nos consta que este comité Interinstitucional Ecuatoriano se haya reunido una segunda vez.

Se consideró muy importante en este momento la creación de la Secretaría Nacional del Migrante en Ecuador y su incorporación al proyecto (cambio de contraparte en Cañar), ya que constituía una excelente oportunidad para la incidencia en políticas públicas y en general para coordinar los esfuerzos del Gobierno Ecuatoriano en la creación de bases estructurales de desarrollo en el país y en concreto en Cañar, así como favorecer el retorno voluntario de los inmigrantes. Aún así, el Comité Bi-nacional no se reúne tampoco durante 2008, afectando a la coordinación entre la CARM y la SENAMI (a través de sus oficinas en España) para acciones conjuntas entorno a los inmigrantes y las asociaciones de Inmigrantes.

La Unidad Técnica Cañar ganó en capacidad ejecutiva y en el nivel de integración de los diferentes ejes, al incluir a un equipo técnico dentro de la UT (se abandona ya en 2007 la idea de las Entidades Ejecutoras), pero este hecho hace que el proyecto quede con una vinculación muy débil con la administración pública (sólo con un par de técnicos del Gobierno Provincial de forma muy temporal dentro del Eje de Tejido Productivo) y el sector de las ONG ecuatoriano. En este sentido, sólo la Asociación de Agrónomos Indígenas de Cañar AAIC, de la Organización Tucayta (UPCCC) sigue encargada de la ejecución de actividades dentro del Eje de Recursos Naturales. La creación de un equipo técnico suelto que no refuerza en forma directa a una institución ecuatoriana del sector público o del sector ONG constituye un problema a la hora de garantizar la sostenibilidad de las acciones. Aún así se han hecho verdaderos esfuerzos posteriormente para que la Municipalidad de Cañar asumiera parte del equipo técnico que trabaja en el proyecto y que el Gobierno Provincial adquiriera compromisos, pero fuera del Comité Interinstitucional que, en teoría, se había institucionalizado en 2008.

Esto último unido al hecho de la desaparición del CAL Cañar a mediados de 2008 antes de la aprobación del POA 2008 hace que no exista un espacio de coordinación entre el proyecto, las administraciones públicas y las organizaciones locales de Cañar.

La Unidad Técnica de Murcia sigue con poca competencia ejecutiva, además de perder la capacidad de aprobar el POA que tenía hasta el momento a favor del Comité Binacional. Sin embargo, la coordinación entre las dos co-directoras (Murcia y Cañar) a raíz de la incorporación de ésta última a mediados de 2008, hizo posible que se realizaran acciones conjuntas durante 2008 y 2009. (Principalmente cursos de internet en Cañar para los familiares de migrantes que se habían formado en los cursos de Murcia y el inicio de la implementación de iniciativas productivas individuales con familiares de migrantes de las asociaciones).

El CAL Murcia se ve inflado de miembros. Esto sin duda es de gran utilidad para la representación de todos los agentes, pero sin embargo no resultó ser operativo. Como ya dijimos, el CAL Murcia no se reúne durante todo el 2008 y sólo en dos ocasiones en 2009, haciendo que el flujo de información sea prácticamente nulo y la coordinación con el CAL Cañar inexistente. La integración del Comité de Seguimiento dentro del CAL Murcia, visiblemente para paliar problemas de coordinación e intercambio de información entre los muchos participantes del lado español en el proyecto, resultó a la postre en la supresión de un foro de coordinación y discusión entre asociaciones de inmigrantes que hasta el momento había estado funcionando con buenos resultados.

El Comité de Seguimiento Bi-nacional tampoco se reúne en 2008.

Durante el 2009 se mantiene la misma estructura, salvo la supresión del CAL Cañar, por lo que no hay cambios significativos en el funcionamiento de las estructuras y la coordinación entre ellas que aportar durante este año. Únicamente, como ya hemos indicado, una mejor coordinación y un salto cuantitativo y cualitativo en la comunicación entre las dos co-direcciones (Murcia y Cañar).

2.5.- ANÁLSIS DEL GRADO DE CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

- **COLECTIVOS INMIGRANTES EN MURCIA:** Realmente no se ha conseguido involucrar a los colectivos de inmigrantes cañaris en la región de Murcia por lo que finalmente más del 90% se han desvinculado completamente del proyecto a lo largo del 2008. En su opinión solo les ha servido para entrar en contacto con la administración murciana y poder asistir a algunos talleres cómo se ha descrito en el apartado 2.3. Todos los grupos consultados se refieren al programa como un espacio que inicialmente fue ilusionante y que generó muchas expectativas pero a que al final se convirtió en una oportunidad perdida. Sienten que desde el inicio no había claridad respecto a la idea de codesarrollo que se quería implementar y que nunca quedo claro cuál debía ser su rol al respecto. Consideran que no pudieron participar directamente en el proyecto y que en muchos casos no han tenido información de lo que estaba sucediendo en Cañar. Por otra parte creen que ellos hubieran de haber tenido un papel más protagónico. Consideran que al cierre del proyecto se deben sacar lecciones aprendidas para no repetir los errores en el futuro.

- **CEPAIM / IEMANYÁ / CENTRO ÍNTEGRA:** Todas las organizaciones consultadas consideran que por las grandes expectativas iniciales junto con el hecho que el proyecto no ha gozado de continuidad en sus acciones, éste no ha conseguido generar empatía y cauces estables de participación con los colectivos de inmigrantes, que finalmente han terminado muy alejados del proyecto.

- **CONSEJERÍAS DE AGRICULTURA / TURISMO**: Alta implicación en cooperación técnica y gran interés de continuidad. En el caso de la Consejería de Agricultura, se han realizado en 2009 propuestas de continuidad para la formación tanto para colectivos de inmigrantes como para técnicos de organizaciones implicadas en la

ejecución en Cañar en base al diagnóstico de necesidades realizado en su visita a terreno. Se considera que estas propuestas tienen vigencia actualmente y pueden implementarse a futuro en el marco de una cooperación técnica posterior. Consideran que les ha faltado información a lo largo del proyecto y un mayor dinamismo del espacio de coordinación.

- **AYUNTAMIENTOS EN MURCIA:** Todos los municipios describen la iniciativa como de alto interés como una primera experiencia piloto que les ha servido para promover en lo local iniciativas de acercamiento mutuo entre el ayuntamiento y los colectivos de inmigrantes. Pero de la iniciativa subrayan:
    - La génesis del proyecto externa a la región de Murcia e insuficiente participación de sus actores. Poca horizontalidad en las relaciones interinstitucionales.
    - Falta de un diagnostico previo sobre la situación de los colectivos migrantes en Murcia
    - La falta de centralidad de los municipios y los colectivos de inmigrantes como correspondería a una iniciativa de codesarrollo.
    - Insuficiente definición conjunta del modelo de codesarrollo que se quería impulsar con el proyecto (falta de unificación de criterios). Falta de formación en codesarrollo de todos los actores.
    - Déficits de información/coordinación Murcia-Cañar.
- **UNIVERSIDAD:** Desde la Universidad de Murcia se describe que el proyecto les ha permitido implicarse por primera vez en iniciativas de codesarrollo y en este sentido se valora positivamente. Este marco ha permitido también el trabajo en terreno de becarios vinculados al Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional. Lamentan que no se hayan aplicado al proyecto las recomendaciones desprendidas de la investigación realizada sobre la motivación para la implicación de los inmigrantes en el proyecto Cañar-Murcia.
- **COMUNIDADES BENEFICIARIAS**. En las comunidades que han desarrollado iniciativas colectivas en el marco del proyecto (canalización de aguas, construcción de infraestructuras de turismo comunitario, …) han aportado con mingas de trabajo voluntario de la comunidad un alto porcentaje de la mano de obra necesaria para implementar las obras. Esto ha supuesto meses de esfuerzo por parte de la población por lo que la comunidad está empoderada de los logros alcanzados. Pero en las comunidades en que después de este esfuerzo colectivo, por las interrupciones en la inversión del proyecto tanto en el 2008 como ahora en 2010 no han visto todavía concluir las obras, están descontentos y muy preocupados porque el esfuerzo invertido no caiga en saco roto. En general, existe un déficit importante de devolución de la información a las comunidades y mayor claridad respecto al cierre de los ejes y/o del proyecto.

- **MUNICIPALIDAD DE CAÑAR.** En el momento en que se realizó el trabajo de campo de la evaluación, el gobierno municipal de Cañar por un lado valoraba positivamente algunos logros del proyecto especialmente por lo que se refiere al eje de ordenamiento territorial, eje de turismo y eje de Recursos Naturales. Por otro lado nos expresaban su preocupación por el cierre de algunos ejes del proyecto ya que al no disponer las instituciones locales de recursos para poder dar continuidad a algunas acciones, los ciudadanos quedaban desatendidos, especialmente en las actividades del eje psicosocial. La sostenibilidad de los procesos impulsados no están, por el momento, garantizados y en algunos aspectos la posible creación de la Mancomunidad de Cañar, Tambo y Suscal podría ser un marco propicio para ello, pero aún no está formalizada.

- **GOBIERNO PROVINCIAL**. Los cambios en la composición del nuevo Gobierno provincial fruto de las elecciones ha comportado un cierto impasse en el seguimiento de los compromisos adquiridos en la anterior etapa. Muestran interés futuro en acciones vinculadas al Ordenamiento Territorial, Turismo y en el fomento de la Comercialización Asociativa.

- **ASOAC / UPCCC/ TUCAYTA. (Organizaciones Indígenas y Campesinas de Segundo y Tercer Grado): Se valoran los avances alcanzados especialmente en el último año del proyecto (2009) pero expresan su** preocupación porque no se consigan cumplir con los compromisos adquiridos con las comunidades.

- **EQUIPO TÉCNICO EN CAÑAR.** Gran preocupación por la situación actual del proyecto en muchos aspectos: por la falta de inversión en las infraestructuras e iniciativas comprometidas con las comunidades, por la falta de pago de sus salarios, por la falta de recursos para su movilización hacia las comunidades para dar seguimiento a las distintas líneas de acción. Manifiestan pesar por el descrédito que les pueda generar esta situación en su futuro profesional como técnicos e incerteza sobre la continuidad de su propio puesto de trabajo y sobre las condiciones en que quedaran los distintos actores ante un eventual mal cierre del proyecto, donde no estén contemplados mecanismos de sostenibilidad. Nos consta que han hecho llegar unánimemente este malestar por carta a las instituciones cogestoras AECID-SENAMI con la petición de alcanzar acuerdos que permita retomar un normal funcionamiento.

2.6.- ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA, IMPACTO, EFICACIA, EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA.

PERTINENCIA

1.- Adecuación del proyecto a las necesidades expresadas

En el Polo de Cañar los déficits de desarrollo en Cañar y las características del contexto socioeconómico han sido bien identificados pero no así las inquietudes e iniciativas de cooperación en Murcia en que los migrantes deseaban participar.

En el Polo de Murcia no se hizo una buena identificación previa sobre **la problemática de los inmigrantes** en las zonas de destino. Se vinculan las actividades de codesarrollo únicamente con las acciones en origen de los inmigrantes, sin contar con las potenciales actividades que pudieran desarrollarse conjuntamente con los inmigrantes en su zona de residencia. Cabe decir que cuando se firma el proyecto no se incluyen las actividades en Murcia porque todavía no estaban identificadas.

Ante la ausencia de un diagnóstico inicial en Murcia y de criterios de focalización, se genera un modelo de funcionamiento reactivo caracterizado por la necesidad de dar respuestas precipitadas inmediatas a las peticiones de las Asociaciones de Inmigrantes. La evaluación valora, que al no diseñar una respuesta sustentada en un buen análisis de participación y de las necesidades y potencialidades, el Proyecto favorece una actitud clientelar.

Es especialmente destacable que una gran parte de las remesas se han seguido aplicando a la construcción de casas familiares muy sobredimensionadas y que constituyen más un símbolo externo de su éxito más que una herramienta efectiva que contribuya a crear condiciones de desarrollo y generación de ingresos para sus familias. Con la llegada de la crisis, esta mala inversión es cada vez más patente puesto que muchas de estas obras han quedado inconclusas y albergando familias con situaciones económicas muy precarias.

2.- Adecuación del proyecto a las prioridades locales

Cabe decir que en la génesis y en los primeros momentos del proyecto las políticas públicas en codesarrollo estaban justo haciendo sus primeros pasos, tanto en Ecuador como en España. Por ello, podemos decir que todavía era una política que se ha ido construyendo a la par del proyecto motivo por el cual han comportado cambios en las instituciones que han afectado al desarrollo del proyecto.

A nivel local y provincial en Cañar

Una limitante es que no hemos podido obtener las prioridades de intervención en Cañar del gobierno provincial y local en el momento de formularse el proyecto. Pero si hemos obtenido los actuales planes del Gobierno Municipal de Cañar que ha estado vigente desde este último periodo. En él se constata una total sintonía respecto a las problemáticas detectadas y las acciones emprendidas por el Proyecto especialmente en tres aspectos:

- Fomento productivo, investigación y capacitación
- Gestión de recursos naturales
- Apoyo al tejido social (apoyo psicosocial)

A nivel regional en Murcia.

En la Ley 12/2007, de 27 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece que el codesarrollo "comprende las iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo que supongan o conlleven la implicación y participación activa de los colectivos de inmigrantes radicados en la Región de Murcia, en el desarrollo de sus comunidades y países de origen".

El mismo enfoque del codesarrollo predomina en el Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009 que considera importante el "apoyo a

actuaciones y proyectos de codesarrollo con países de origen de la población inmigrante, con la participación activa de las personas inmigrantes y consolidación de redes de cooperación".

Bajo este punto de vista, en teoría, en la Región de Murcia se tiene una visión del codesarrollo entre la cooperación-inmigración con un mismo enfoque. El proyecto en este sentido sí es adecuado a las prioridades locales en Murcia, puesto que favorece la integración del colectivo cañarí e intenta que éste se implique en acciones de cooperación y en la consolidación de redes transnacionales entre la zona de origen y la zona de residencia.

A nivel de cooperación bilateral,

Tanto las prioridades establecidas en la Comisión Mixta Ecuador-España que recogen las prioridades de acuerdo bilateral de cooperación y posteriormente las nuevas directrices de impulsadas con la creación de la SENAMI recogen la voluntad de: *Contribuir a la construcción de sociedades de origen y destino que garanticen los derechos y libertades para la movilidad humana y permanencia; que incorporen el potencial de las migraciones para el desarrollo humano y el buen vivir, así como la interculturalidad, inclusión y convivencia plenas.*

Por lo tanto, el proyecto también sería pertinente desde este punto de vista, puesto que va en la línea de la expresión de las voluntades políticas de ambos países.

A nivel de Estado Español

Desde el **PLAN DIRECTOR de la COOPERACIÓN ESPAÑOLA (2005-2008)** se define la política de codesarrollo en coherencia con las políticas definidas tanto desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración como desde el Ministerio de Exteriores y Cooperación y se señala como prioridad inicial las acciones de codesarrollo en Marruecos y Ecuador.

A la vez, en el "**Documento de consenso sobre codesarrollo**" (diciembre 2007), del que emanan las líneas directrices del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 en este aspecto, también señala que "las acciones de codesarrollo han de enmarcarse dentro del objetivo último de la cooperación española: luchar contra la pobreza mediante la promoción del desarrollo humano. Son acciones que, por tanto, han de contribuir al "proceso de ampliación de oportunidades, capacidades y libertades de las personas" y buscan erradicar las situaciones de pobreza caracterizadas por la carencia de capacidades y opciones para sostener un nivel de vida digno". Para que puedan llevarse a cabo acciones o proyectos de codesarrollo deben darse unas condiciones previas:

1) **Es necesaria la integración efectiva de los migrantes en las sociedades de acogida, así como el mantenimiento de fuertes vínculos con su país de origen, para que ellos puedan contribuir al desarrollo de éste**.
2) **Es conveniente que los migrantes estén organizados tanto en origen como en destino, pues de lo contrario es muy difícil estructurar su participación como agentes de desarrollo en un proceso de codesarrollo.** Por ello es fundamental para estas actuaciones facilitar procesos de asociacionismo y liderazgo, tanto en asociaciones conformadas por personas inmigrantes, como su integración en otras asociaciones del país de acogida.

Desde este punto de vista, la evaluación considera que el Proyecto no ha tenido en cuenta la situación inicial de los colectivos de inmigrantes cañarís en la Región de Murcia, puesto que como vemos no se partió de unas condiciones previas necesarias para que se pudiera dar este proceso de codesarrollo, sino que más bien la mayoría de los esfuerzos en Murcia se han realizado en la línea de *crear* estas condiciones previas.

3.-Complementariedad con otras acciones

La provincia de Cañar destaca por ser un territorio donde actualmente no se desarrollan muchas iniciativas de cooperación y tampoco existe ningún mecanismo permanente de coordinación. En este sentido, el proyecto de CODESARROLLO CAÑAR MURCIA podemos decir que es la iniciativa más importante de cooperación llevada a cabo en el territorio en los últimos años.

Aún así, a nuestro juicio, y aunque se han realizado esfuerzos en la línea de establecer acuerdos con el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal en todos los aspectos desarrollados por el Proyecto, ha faltado una mayor búsqueda de sinergias con instancias y organizaciones claramente expertas en algunos campos, como el de microempresarialidad, economía solidaria y microfinanzas especialmente. En este sentido, aunque tanto en Murcia como en Cañar se han logrado coordinar actividades para la formación en emprendimientos productivos y formulaciones de planes de negocio, ha faltado un componente muy importante como son los aspectos de ahorro y crédito desde Estructuras Financieras Locales y facilitar un mayor acceso del colectivo de migrantes a servicios financieros adaptados.

En este sentido, creemos que hubiera sido oportuno explorar posibilidades de cooperación con el Programa RÉTALE, que aparte de la formación ofrece la posibilidad de microcréditos.

En Cañar, dentro del área de acción del Proyecto Cañar-Murcia se desarrolla el Proyecto **Fortalecimiento de las finanzas populares de Azuay y Cañar**, con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, desarrollado por el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la Corporación Civil Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas del Austro Ecuatoriano (REFLA) y la Cooperativa Codesarrollo Ltda., con apoyo financiero del Ayuntamiento de Madrid, con una clara orientación para la inversión productiva de las remesas y bajo el enfoque del codesarrollo. Este proyecto ha logrado acuerdos con entidades financieras españolas con el fin de establecer servicios adaptados al envío de remesas.

Vale la pena destacar que desde el Proyecto se han coordinado acciones con el Instituto de Investigación Agropecuaria (INIAP) y con el Centro de Reconversión Económica del Austro (CREA), especialmente desde los Ejes de Recursos Naturales y de Planificación Física, donde se han logrado sinergias importantes particularmente en estudios de viabilidad para riegos, estudios agrológicos para ordenación del territorio, actividades de investigación-acción y giras de intercambio de experiencias para el establecimiento de productos andinos y agroecológicos, etc.

A partir del nuevo marco competencial se prevén algunas iniciativas públicas para mejorar las vías de comercialización de productos de forma solidaria (economía solidaria), aspecto que no desarrolla especialmente el proyecto.

4.- Diseño de la intervención:

En el diseño de la intervención si se toma en cuenta las características de la sociedad local tales como la organización comunitaria, dinámica económica tradicional, prácticas ambientales comunes, usos del territorio, creencias, etc.

Por lo que se refiere en Murcia, la falta de un diagnostico previo sobre la presencia real de migrantes cañaris en la C. A. Región de Murcia, su número, situación y presencia en el territorio impidió que se pudieran tener en cuenta sus motivaciones e intereses en esta primera fase de diseño. Este déficit inicial comportó que las actividades planteadas no generaran en la población migrada cañari ni la respuesta ni los resultados previstos.

Los resultados hubieran sido factibles para la consecución de los Objetivos Especificos pero como se exponen en distintos apartados están absolutamente sobredimensionados y responden a las exageradas expectativas iniciales.

EFICIENCIA:

1.- Análisis del logro de cada uno de los resultados a partir de las actividades realizadas.

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades? ¿Qué factores facilitaron / dificultaron el cumplimiento? ¿Cuál es el grado de alcance de cada uno de los resultados? ¿Qué factores facilitaron/dificultaron el cumplimiento? ¿Hubo resultados no previstos?¿Cuáles?

Las expectativas iniciales del proyecto no estuvieron acordes con la disposición de una mayor capacidad de ejecución y en este sentido el proyecto se vio afectado por distintos cambios internos y externos, lo cual generó atrasos en el mecanismo de aprobación presupuestaria en 2008 y en 2010 y dificultó el cumplimiento de las actividades previstas inicialmente. Cabe destacar que a lo largo del proyecto el porcentaje de ejecución anual solo en Cañar de los presupuestos AECID+CARM+CAM+SENAMI ha sido 54% (2007), 34% (2008) y 61% (2009) (datos **en ANEXO 5).**

En ANEXO 6 hemos realizado este análisis detallado especialmente para los Ejes del Componente Económico, que han sido responsables del 74% del presupuesto total invertido en Cañar. En él podemos encontrar con mucho más detalle las metas conseguidas por año para cada uno de los Ejes y un análisis de eficiencia gráfico específico para cada eje.

COMPONENTE ECONÓMICO

EJE PLANIFICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL RURAL.

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS.

- Proceso participativo de levantamiento de información (2007-2008) de todas las comunidades de Cañar y El Tambo (210 comunidades) para extraer más de 800 campos de información.
- Múltiples mapas generados con información (Mapas comunitarios, PEA sector primaria, Migración, Agroecológicos, Riesgos etc.)

- Capital humano formado (32 técnicos municipales y parroquiales) y en formación (en el momento de la evaluación se estaba llevando a cabo el II taller de formación) (2009-2010).
- Formado y tutorizado de forma constante el propio equipo del eje. Diplomado UNIGIS con apoyo del Proyecto. (2009).
- Apalancamiento fondos y sinergias con otras instituciones para estudios Agrológicos (Centro de Reconversión Económica del Austro-CREA-)
- Socialización e intercambio con diversas instituciones a nivel local, regional y nacional tanto de metodologías como de información (SENPLADES, municipalidades, ONG, etc).
- Actualizado y afinado el COUSR (Categorías Ocupacionales Uso del Suelo Rural).
- Informe ***Inventario y Planes de Mitigación de Terrenos Inestables***.
- Desarrollo del SIL Local (Sistema de Información Local).
- Implementado el servidor de mapas para el Sistema de Información Territorial (SIT) del Cantón Cañar.
- Analizados los Subsistema de Asentamientos Poblacionales (SAP) y Subsistema de Producción Territorial (SPT).
- Primer diagnóstico del Sistema Territorial Integrado de los cantones Cañar, Tambo y Suscal.
- Dos talleres de socialización del diagnóstico a técnicos municipales y técnicos de la Mancomunidad.
- Cooperación Técnica por parte de la Dirección General de Territorio y Vivienda, de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de Murcia.

DÉFICITS DETECTADOS

- Escasa devolución de la información a las comunidades
- Coordinación puntual y/o muy reciente (enero 2010) con los demás ejes del proyecto.

SITUACIÓN ACTUAL

- Eje Abierto hasta Junio 2009.
- En marcha creación de plataforma web para operativizar el Sistema de Información Territorial del Cantón Cañar (SIT) y poder realizar consultas a multitud de niveles y generar mapas.
- En marcha proceso II fase de formación de técnicos parroquiales y municipales

A día de hoy, y aunque hay ya algunos avances en este sentido, para cumplir las metas establecidas faltaría realizar todo el proceso de Modelización del Territorio, que sentaría las bases para la realización posterior del Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial de los cantones Cañar, Tambo y Suscal, además de equipar a las Juntas Parroquiales para que puedan realizar la actualización constante de la información. Realmente las metas fijadas desde el inicio del Proyecto para este eje eran muy ambiciosas, dado que el proceso realizado debe ser un proceso continuo y participativo.

La firma tardía del POA 2008 también afectó a este eje, aunque mucho menos que al resto de Ejes del Componente Económico.

En 2009 se realizaron elecciones municipales. La corporación municipal anterior no mostró mayor interés en asumir el eje, factor que influyó en la no consecución de las metas planteadas en este sentido. Con las elecciones nacionales, regionales y municipales se está en un proceso de cambio a todos los niveles y el ordenamiento territorial es uno de los objetivos prioritarios, por lo que el momento actual es propicio para difundir los resultados conseguidos y la metodología empleada en este eje.

En el apartado de sostenibilidad se valoran algunos factores y se hacen recomendaciones para la permanencia y continuidad de los resultados conseguidos al momento.

EJE TURISMO COMUNITARIO

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS.

- Cinco Centros de Turismo Comunitario en diferentes grados de avance, uno de ellos ya en funcionamiento (CTC de Charón Ventanas).
- Diseñados los logos y Marca de la Red y de cada una de las comunidades (6 comunidades).
- Fortalecida la Red de Turismo Comunitario Sumak Pacha (Nueva Directiva, Reglamento Interno (2009), Iniciativa para formulación POA 2010)
- Formado capital humano con aval de la Universidad Técnica Pública de Loja (UTPL) y Universidad de Cuenca.
- Giras de observación a otras zonas del país e intercambio de experiencias a otros Centros de Turismo Comunitario (CTC) de la red.
- Vinculación de la Red al Ministerio de Turismo, FEPTCE y a la Red de Turismo Comunitario del Austro.
- Participación en varias ferias turísticas.
- Procesos participativos y consensuados con las comunidades sobre el concepto y la visión del turismo comunitario.
- Gestión de los RRNN a través del Turismo Comunitario: Puesta en valor del Bosque Carbonería beneficiando a la comunidad.
- Coordinación con la Municipalidad de Cañar para lanzamiento página web www.turismocanar.com , donde se incluyen las iniciativas apoyadas desde este eje.
- Cooperación técnica con el Servicio de Promoción Turística de la Consejería de Turismo y Cultura de Murcia: Intercambio de Protocolos de Actuación, Pasantías de los dos técnicos del Eje en Murcia.

DÉFICITS DETECTADOS.

- Queda pendiente formación en contabilidad de los CTC. Reforzamiento con talleres de legislación de los CTC (Nueva Legislación sobre CTC en Ecuador muy reciente).
- Poca o nula coordinación con la Universidad José Peralta de Cañar en temas de turismo comunitario (implicación en la formación, pasantías de estudiantes)
- Poco “feed back” a la Consejería de Turismo de Murcia sobre los avances y la aplicación de las recomendaciones realizadas desde esta institución.

SITUACIÓN ACTUAL

- Eje abierto hasta Septiembre de 2010. Cambio inminente de responsable de eje.
- En cuanto a la infraestructura….
    - Charón Ventanas: Este CTC ya está en funcionamiento. Restaurante para 25 personas y alojamiento para 10 personas.
    - Sayacrumi “La Carbonería” La obra está finalizada y se encuentra parcialmente equipada (a falta liberalización de fondos). Centro de interpretación y tienda/servicio de alimentos y bebidas.
    - Ventura: Obra terminada pero todavía sin equipar. Restaurante para una capacidad para 40 personas.
    - Chuchucán: La obra no ha concluido todavía. (El aporte de Codesarrollo se ha realizado en su totalidad pero falta la parte del Municipio de Cañar. Se encuentra parcialmente equipada. Restauración de una antigua casa hacienda con alojamiento para 10 personas y restaurante para 20 personas.

- Sisid Anejo: La obra no ha concluido todavía. Alojamiento para 20 personas y restaurante para 30 personas.

En este eje han influido diversos factores que han limitado seriamente la consecución de las metas planteadas desde un inicio. Por una parte, el enfoque anterior del eje, donde a nuestro entender, había una visión hacia el Turismo Comunitario, mas sin embargo también se impulsaba la inversión privada. Esto se refleja en la firma del convenio con el Ministerio de Vivienda Ecuatoriano (MIDUVI) para que el Bono Vivienda se pudiera invertir en iniciativas privadas. Además, en Charón Ventanas, por ejemplo, el proyecto empezó con la inversión en la reforma y nueva construcción de baños en casas privadas con el fin de mejorar los servicios a los futuros turistas. Por otra parte, se pretendía lograr 10 iniciativas en un inicio, donde el presupuesto se repartía equitativamente entre estas iniciativas, sin atender a criterios reales y técnicos.

A mediados de 2008 se cambia de responsable del Eje, y la situación en aquellos momentos debido a la firma tardía del POA, tampoco permitió el avance en la inversión en infraestructura. En este periodo se asienta definitivamente el enfoque que finalmente se le quiere dar al eje y empiezan a reducirse las iniciativas a fin de consolidar las más viables. En 2009 es cuando este Eje empieza realmente la inversión en infraestructura y el logro de las metas y los resultados planteados.

En el apartado de sostenibilidad se valoran algunos factores y se hacen recomendaciones para la permanencia y continuidad de los resultados conseguidos al momento.

EJE APOYO PRODUCTIVO LOCAL

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS.

Se incluye dentro de este eje, el antiguo Eje de Formación para Jóvenes.

- Se cuenta con un centro de formación (Alejandro Tacuri "Las Villas"), reformado y equipado, donde se han formado:
  - Un total de 157 participantes en los siguientes Cursos de Formación dentro de los diversos ejes del Proyecto:
    - Administración de Empresas rurales: Agosto-Diciembre 2007. 21 alumnos.
    - Administración de Empresa Turísticas: Agosto-Diciembre 2007. 17 alumnos.
    - Manejo de Ganado Bovino: Septiembre 2007-Enero 2008. 10 alumnos.
    - Tejeduría artesanal: Agosto-Diciembre 2007. 21 alumnos.
    - I y II Curso de Gastronomía: Junio a Agosto 2009 y Enero a Marzo 2010. 26 alumnos.
    - Curso de Gestión Empresarial: Marzo a Agosto 2009. 33 alumnos.
    - Taller de Emprendimiento (4 días). Junio 2009. 14 alumnos.
    - Guías nativos: Marzo a Agosto 2009. 15 alumnos.
    - Escuela de Campo en Cultivo de papa (con INIAP). Agosto 2008-Febrero 2009. 60 participantes.
    - Talleres sobre manejo de Páramos (con CAMAREN). Agosto a Diciembre 2008.
  - Un total de 270 participantes en diversos talleres y encuentros realizados por otras instituciones en el Centro.
- Legalización de ASOAC, dueña del Centro de Capacitación "Las Villas". 2009.
- Se cuenta con diversos estudios:
  - Estudio y Plan de Mercadeo general para Tomate Riñón, Frutilla, Derivados de la Quinua, y Textiles, como marco general.

    - Estudios base de producción lechera para 6 comunidades en varias parroquias.
    - Estudios de prospección de cadenas productivas de alpacas y hortalizas (que pueden servir de base para mayor profundización)
    - Diversos perfiles de negocio (privados y asociativos) y algunos estudios de factibilidad.
- Se cuenta con un centro de Inseminación Artificial en Sisid, dentro del Centro Intercultural Bilingüe, que también permite las prácticas de estudiantes del centro.
- Se ha formado capital humano en diversas temáticas (gestión empresarial, inseminación artificial, Artesanía, promotores pecuarios, manejo de cuyes, primeros auxilios veterinarios para ganado lechero, pollos, cuyes, etc…)
- Se han instalado botiquines pecuarios para ganado mayor y cerdos en 5 comunidades a cargo de promotores y se ha dado Asistencia Técnica en esta temática a multitud de personas y comunidades.
- Re activada y reforzada la iniciativa de la ASOAC, Centro de Formación Alejandro Tacuri "Las Villas" (Legalización, dotación de infraestructura, plan de negocios).
- Re activadas y/o reforzadas iniciativas productivas asociativas (comunitarias) ya implementadas (plan de negocios, dotación de maquinaria y/o infraestructura, imagen-marca):
    - MADERARTE (UPCCC).
    - ALIMENTOS NUTRICIONALES SHIZHO (TUCAYTA)
    - FÁBRICA DE QUESOS "EL CAMPESINO". Cungapite. (No dispone de plan de negocios).
    - PLANTA DE LÁCTEOS SHUNGOMARCA (General Morales).(No dispone de plan de negocios)
    - PLANTA DE LÁCTEOS HUASILAC (Charón Ventanas).
- Creación de microempresas productivas asociativas a lo largo del proyecto (Formación, elaboración del Plan de Negocios, dotación de maquinaria / infraestructura / materias primas, imagen-marca):
    - ALIANZA CAÑARI. Crianza y Venta de Cuyes. 14 socios.
    - APROAINC. Venta de hortalizas y frutas de producción integrada. Este grupo surge con el Eje de Recursos Naturales. 20 socios.
    - SUMAK PAKARI: Fabricación y Venta de Artesanías. 5 socias.
- Se ha iniciado a trabajar con familiares de inmigrantes y migrantes retornados en iniciativas productivas privadas. (Agosto 2009). En el momento de la evaluación, la situación en este punto era la siguiente:
    - Microempresa de lácteos Zhuya, propiedad de un migrante retornado, a la que el proyecto ha apoyado desde 2008 en la elaboración de plan de negocios y en dotación de infraestructura y otros insumos a través de la línea de microempresas lácteas.
    - Cinco iniciativas cuentan con un plan de negocios elaborado, con un convenio firmado con el Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia y en proceso de implementación, básicamente con los recursos familiares y crédito hasta el momento (por la situación actual del Proyecto).
    - Siete iniciativas cuentan con un plan de negocios, pero todavía no se han firmado convenios de colaboración con el Proyecto.
    - Aproximadamente 8 iniciativas más en el proceso de elaboración del plan de negocios.
- Recolectada información y difundida (2 talleres a un total de 37 personas) acerca instituciones que proporcionan créditos y requisitos de acceso (Banco del Austro,

Bolivariano, Pichincha, Guayaquil, Fomento, Corporación Financiera Nacional, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, Pakarimuy, Coopac Austro, Banca del migrante)

- En Murcia se han formado aproximadamente 110 personas en Cursos de Informática de primer y segundo nivel (40 horas de duración).(2007-2008)
- En Murcia, se han formado aproximadamente 17 personas en cursos de Formación y Asesoramiento de Empresas (CREA EMPRESA). (De 15 a 30 horas de formación teórica más acompañamiento en tutorías personales).(2007-2008).
- En Murcia, Difusión de la oferta formativa de los Centros de Capacitación Agrícola a aproximadamente 90 personas. (2008).
- En Murcia, Curso "Manejo seguro del Tractor". (2008). 13 personas.
- En Murcia, Realización del Informe sobre Productos de Consumo Nostálgico de Cañar y Ecuador en Murcia.2008.
- En Murcia, Realizado Curso de Industrias Cárnicas en CIFEAS de Molina del Segura conjuntamente con el SEF (3 personas de Jumilla formadas).
- Avance en la Investigación sobre el Uso de Remesas de la Universidad de Murcia / Universidad de Cuenca.

DÉFICITS ENCONTRADOS.

- Cambio constante de personal en algunas líneas de actuación del proyecto en Cañar (especialmente en los temas de empresarialidad), donde se dependió (hasta mitad de 2009 cuando se contrató a un técnico propio del proyecto) del aporte no constante en técnicos por parte del gobierno provincial de Cañar y de los pasantes de la Universidad José Peralta de Cañar.
- Cambio de enfoque, al salir el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressió (FEPP) que inicialmente debía encargarse de la ejecución y contratarse personal independiente que entra a finales de 2007. El FEPP tiene experiencia probada en temas productivos (especialmente en lácteos), microempresariales y microfinancieros (acuerdo microfinancieras ecuatorianas-españolas), así como en el enfoque de economía solidaria.
- En general, se podía haber profundizado más en los perfiles de negocio realizados desde Cañar (profundización en los sondeos de mercado, análisis de la competencia, estrategias de penetración en el mercado, plan jurídico-mercantil, licencias y derechos, planes de comercialización).
- Aún cuando se han realizado talleres de capacitación en Murcia y Cañar por la Fundación Crea Empresa (y su homóloga Fundación Alternativa en Eucador), no ha habido ningún intercambio de perfiles de negocio entre la fundación CREA EMPRESA en Murcia con el proyecto en Cañar. Estaba previsto que se enviaran los perfiles de negocio elaborados en Murcia a la OAE de Cañar para estudiar su viabilidad. Esto no ha sucedido salvo en una excepción y a petición propia del interesado, que finalmente con la orientación del proyecto en Cañar, reorientó el proyecto y presentó su idea al Fondo Cucayo de la SENAMI para inmigrantes retornados. Creemos que este hecho ha limitado la coordinación para la realización de estas actividades.
- Falta de mayor coordinación con el eje de Planificación Física, pues éste tiene información muy útil que pudiera haber servido de base para la elaboración de diferentes estudios del Eje de Tejido Productivo.
- En referencia a los créditos para el sector productivo, el Eje ha carecido de un mayor enfoque en la identificación y el fortalecimiento de las estructuras financieras locales (EFL´s) (cajas comunitarias y/o cooperativas de ahorro y crédito locales), como un

canal importante de ahorro y crédito de los inmigrantes y una posible herramienta para el acceso a servicios financieros adaptados para el envío de remesas.

- Carencia de un mayor énfasis en las estrategia de difusión y/o transferencia de tecnología de campesino a campesino (**Escuelas de campo, fincas "piloto", incentivos a los promotores**). Campesino / ganadero innovador-replicador de tecnologías. GIRAS DE OBSERVACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS. A nuestro juicio, aún cuando se han formado diversos promotores, éstos no constituyen una masa crítica suficiente ni tienen el enfoque para la replicación y difusión a mayor escala de las tecnologías promovidas por el proyecto.

SITUACIÓN ACTUAL

- Eje abierto hasta Septiembre de 2010. En la actualidad este eje ha absorbido la continuidad de algunas actividades del Eje de Recursos Naturales (un técnico de la AAIC) y del Eje de Mujer y Desarrollo.
- Iniciativas productivas privadas en "proceso de implementación", con recursos de los beneficiarios y algunos con créditos en ejecución. Están comprometidos recursos de parte del proyecto a través de convenios de colaboración.
- Iniciativas productivas asociativas muy recientes, que requieren de mayor acompañamiento y asistencia técnica tanto en producción, gestión, comercialización.

Durante el 2007 en Cañar, se ejecutan básicamente las obras y los talleres de formación para jóvenes que estaban programados. Se realizan muy pocas actividades del Eje Productivo en sí. Es de considerar el cambio de enfoque que se realiza dentro de este eje durante este año: De la ejecución por parte del FEPP a la contratación de personal directamente, que se incorpora ya a finales de año (Octubre-Noviembre 2007), con muy pocas posibilidades de lograr resultados con tan corto espacio de tiempo.

Durante 2008, la firma tardía del POA afectó gravemente a este eje, limitando la ejecución de actividades en las comunidades.

Los cambios en la legislación actual entorno a los Registros Sanitarios afectan especialmente a las microempresas lácteas (consideradas de alto riesgo), puesto que se las considera pequeñas empresas a las que se les exigen requisitos elevados que actualmente no cumplen.

Básicamente las iniciativas asociativas empiezan a consolidarse en la segunda mitad de 2009 y primer trimestre de 2010, al igual que las iniciativas privadas.

En el apartado de sostenibilidad se valoran algunos factores y se hacen recomendaciones para la permanencia y continuidad de los resultados conseguidos al momento.

EJE RECURSOS NATURALES

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS:

- Se ha formado capital humano en diversas temáticas a través de talleres y eventos de capacitación en técnicas agroecológicas.
- Se han logrado cartas de acuerdo comunitarias y compromisos para manejo del páramo y bosques nativos.
- Se han realizado encuentros medioambientales con centros educativos.
- Se ha reducido notablemente la presión ganadera en los páramos de la microcuenca Patococha y Zhamizhan.

- Se ha fortalecido, en coordinación con el Eje de Tejido Productivo y otros proyectos, el manejo de ganado de altura en las dos microcuencas.
- Se han establecido y mejorado sistemas agroforestales y sistemas familiares de riego por aspersión en las zonas de amortiguamiento de los páramos y bosques nativos.
- Se han elaborado abonos orgánicos y biofertilizantes con propietarios de páramo para cultivos tradicionales (papas, habas, maíz…)
- Se han mejorado los principales canales (impermeabilización) de los sistemas de riego ya implementados.
- Se han realizado giras de intercambio de experiencias a todos los niveles (manejo páramos, iniciativas productivas, etc)
- Se han realizado ensayos e investigación participativa previos a la implementación de cultivos en invernadero (babaco y tomate) y a campo abierto (fresa).
- Se han reintroducido cultivos andinos (quinua especialmente) en el área en colaboración con el INIAP.
- Se han sistematizado 4 experiencias exitosas con videos para su difusión en dos idiomas: kichwa y castellano.
- Se han implementado con familiares de migrantes y migrantes retornados experiencias en tomate bajo invernadero y fresa con aprox 34 personas, que se han financiado con aporte del proyecto, remesas y crédito.
- Otras 24 personas que no son familiares de migrantes también han implementado estas experiencias.
- Gracias a todo lo anterior nace la APROAINC. (Asociación de Productores Agrícolas Integrales de Cañar)
- Un estudio de factibilidad (conjuntamente con el CREA) para la construcción de embalse en Patococha.
- Un estudio de factibilidad (conjuntamente con el CREA) para el mejoramiento del sistema de riego comunitario Malal-Zhuya.
- Fortalecida la Organización Tucayta en la gestión del sistema de riego a través de la mejora del programa CERES y la capacitación de responsables. (Conjuntamente con la Universidad de Cuenca-PROMAS).
- Visita técnica del Servicio de Formación y Transferencia de Tecnología de la Consejería de Agricultura en Junio de 2009. Como producto de la misma existe un documento ***"Diagnóstico y necesidades de formación agroalimentaria en las actividades del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia"***
- SANEAMIENTO AMBIENTAL (Convenio F. Rikcharina + Municipio):
    - San Juan Chico (saneamiento+agua potable) y La Clementina (saneamiento): No está en funcionamiento. El aporte del proyecto ya se ha hecho efectivo, pero falta el aporte del Municipio. El aspecto organizativo corre a cargo de F. Rikcharina.
    - La Capilla: (saneamiento, No visitado): Según las informaciones sí está en funcionamiento.

DÉFICITS ENCONTRADOS:

- Para el caso de las alternativas sustentables de producción, como el caso de las alpacas, ésta no es sustentable en el momento actual por el número de animales existentes en los hatos y el problema de adaptación de estos animales (para comercialización fibra alpaca). Este hecho ha sido expresado también por los propios beneficiarios, en tanto que cumpliendo los acuerdos, han reducido la carga animal (bovinos) en páramo y zonas de amortiguamiento sin que la alternativa les esté generando al momento rentabilidad.

- Para el caso de las truchas en la comuna Citacar, ha faltado asistencia técnica en el manejo y se duda de la sostenibilidad del sistema, dado que a día de hoy los animales no tienen el peso suficiente para el consumo y/o la comercialización.
- Con respecto a la investigación participativa, cuando se trata de tecnologías que no tenemos probadas, procurar el menor riesgo para el agricultor (que ha invertido como si se tratase de una iniciativa productiva y no de un ensayo de Investigación / Validación). Se trata de probar con otras metodologías como las fincas piloto, las Escuelas de Campo de Agricultores (ECA´s) y los Centros de Investigación Agraria Local (CIAL´s), que impliquen un riesgo mucho menor para el agricultor.
- Deficiente socialización de los resultados de los Estudios de factibilidad con las comunidades beneficiarias.

SITUACIÓN ACTUAL

- El eje se encuentra cerrado desde Febrero 2010. Uno de los técnicos de la AAIC ha sido transferido al Eje de Tejido Productivo hasta Septiembre 2010, a fin de que coordinadamente se acaben de implementar actividades pendientes y seguir con procesos recién iniciados. (Varias alternativas están en su primer y segundo ciclo de producción y necesitan todavía de un acompañamiento constante en la parte productiva).

El retraso de 2008 en la realización de actividades por las lluvias y la tardía liberación de fondos, sobrecargó al equipo técnico en 2009 e hizo que las comunidades priorizaran estas actividades en detrimento de otras, lo que a su vez retrasó aún más la consecución de otras metas. En 2009 además se produjo un cambio en el Coordinador del este Eje, que pasó a ser absorbido por el Departamento de Planificación de la Municipalidad de Cañar.

La alta sinergia con otros proyectos y entes financiadores, ha logrado un apalancamiento de fondos importante y ha aumentado la capacidad de respuesta frente a problemas presentados en la ejecución.

El hecho de que este Eje esté implementado por la Asociación de Agrónomos Indígenas de Cañar, con equipo técnico indígena y procesos ya iniciados, dota al eje de una sostenibilidad a mediano y largo plazo.

En el apartado de sostenibilidad se valoran algunos factores y se hacen recomendaciones para la permanencia y continuidad de los resultados conseguidos al momento.

COMPONENTE SOCIAL

EJE DE APOYO PSICOSOCIAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

Vista la repercusión social y efectos colaterales de la emigración se ha propuesto acertadamente distintos programas de apoyo a las familias y colectivos más vulnerables:

- Consolidar la red RILAM-RIBAM
- Consolidación de la Oficina de Atención Psicosocial al Migrante y su familia en la municipalidad de Cañar
- Talleres de orientación de padres y profesores
- Proporcionar conocimientos de movilidad humana
- Implantación de un proyecto de recreación para jóvenes de 13-19 años en los cantones de Cañar y el Tambo.

- Capacitación en computación e Internet para familiares de migrantes Cantón Cañar
- Implantación de Aulas de recuperación pedagógica (desarrollada de octubre 2009-diciembre 2009)
- Acciones de codesarrollo a través de la coordinación y el seguimiento de casos entre Cañar y Murcia
- Implementación y distribución del proyecto libro

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS:

A lo largo de **2008** en el marco de la Red RILAM que surge como una instancia de coordinación interinstitucional para impulsar procesos integrados de apoyo a emigrantes y familiares, por ello se han impulsado cinco Comités de acompañamiento psicosocial y legal para familiares de migrantes de las Parroquias: Ingapirca, Chorocopte, Chontamarca, Ducur y Javín con la participación de 250 personas entre maestros, estudiantes, padres de familia y dirigentes de las comunidades.
En el marco del programa de atención psicosocial al migrante y su familia se han atendido 73 mujeres y 83 hombres durante el 2008 y 62 casos en 2009. Este programa ha contado con el apoyo del Gobierno Provincial de Cañar con dos psicólogas y de la Municipalidad de Cañar con una psicóloga.
Mejora del equipamiento en el Ministerio Fiscal de Cañar y la UPCCC.

En el primer semestre de **2008** se han atendido 91 casos de niños, jóvenes y mujeres, se trabaja con terapias individuales, grupales, y asesoramiento legal en juicios de alimentos a las mujeres, casos de coyoterismo
Visitas domiciliarias de seguimiento de 64 casos en las comunidades de Sisid, San Rafael, Ingapirca, Cahunapamba, Quilloac y Cañar, son alumnos/as de los establecimientos educativos.

A lo largo del **2009** se ha hecho un importante esfuerzo por parte de los técnicos del eje en impulso de actividades que puedan suponer un apoyo psicosocial, refuerzo escolar y la dinamización juvenil, con muy buena acogida pero que desgraciadamente se ha dado en un periodo demasiado corto como para poder presentar impactos evaluables.

A través de los **TALLERES PROMIN** se pudieron atender a 276 jóvenes de 5 parroquias de 2 cantones (agosto 2009-enero 2010).

NUM.	TALLERES	JOVENES
35	DANZA	118
24	MUSICA	86
14	AUDIOVISUAL	42
10	TEATRO	30
83	TOTAL	276

Se han impulsado de octubre 2009 a diciembre 2009 las **AULAS RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA** en 6 escuelas, 2 institutos, 1 biblioteca municipal y en total asistían unos 900 niños/niñas.
También se han impulsado 30 **TALLERES PARA PADRES**: 63 padres y madres, (octubre 2009-diciembre 2009) 36 **ESCUELAS DE LIDERAZGO**: 132 personas (octubre 2009- enero 2010).

PROYECTO LIBRO: entregados 36.000 provenientes de la campaña Comparte la Cultura reciclando impulsada por la Consejería de Agricultura y Agua de la CARM que fueron

distribuidos de diciembre 2009-febrero 2010 en un total de 147 escuelas rurales y 22 colegios (secundaria) del Cantón Cañar, Suscal y el Tambo y a las bibliotecas de Chorocopte, Chontamarca y la Biblioteca Municipal de Cañar.

DÉFICITS ENCONTRADOS:

- Falta de continuidad del proceso.

SITUACIÓN ACTUAL:

- Las actividades en este eje se inician en Enero 2008 y abarcan hasta Febrero 2010, en que se ha cerrado el eje.
- Los centros escolares se pide mayor continuidad ya que se han desarrollado actividades de 3 a 5 meses y es un periodo demasiado corto para poder evaluar resultados. Necesario un periodo mínimo de un curso escolar.
- Los Centros Escolares reclaman la implementación proyecto internet satelital, ahora en parte será asumida en un nuevo proyecto de la SENAMI, con apoyo de canje de deuda español. (centros casco urbano Cañar)
- Cabe destacara que para las actividades de este eje se ha contado con aportaciones de otras instituciones que han asumido financiar algunos gastos. Por ejemplo el Gobierno Provincial de Cañar ha aportado: $ 11.000,88, el Municipio de Cañar: $ 9.114 y la SENAMI: $ 55.656.78.

EJE DE MUJER Y DESARROLLO

Citando al Informe Final del ***Eje Mujer y Desarrollo***, con la nueva administración del proyecto en el 2008, fueron consensuadas las siguientes líneas de intervención:

- Mujeres Cañaris y Cañarejas con organización social para impulsar proyectos y acciones que aumenten su participación en la toma de decisiones.
- Creación de la Unidad de Género, Equidad y Desarrollo Comunitario en la Municipalidad de Cañar.
- Implementación de huertos hortícolas, frutales y warmichacras, en las comunidades del área de influencia del proyecto.
- Formación de recursos humanos en el área de parto tradicional.
- Socialización de los derechos de las mujeres.
- Mujeres asociativamente producen, comercializan y aportan en la economía familiar.
- Investigación translocal sobre el rol de la mujer en los procesos migratorios.

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

- ***A nivel de coordinación y correlación entre el proyecto y los grupos beneficiarios:***
    - Acompañamiento a 10 grupos de mujeres, en 10 comunidades de 5 parroquias del Cantón (**Juncal, La Cordillera, Malal, Lavadel, Ducur Centro, Chomtamarca, La Posta, Gazza, Zhuya, Zhud Centro y Chilchil)**
        - Reuniones de orientación a grupos de mujeres y seguimiento de actividades programadas para 200 mujeres.
    - Socialización y rendición de cuentas del proyecto.
        - Las mujeres tuvieron un taller donde se validó el Plan Operativo 2007 y se socializó el diagnóstico de las demandas e intereses.

A partir de las fuentes de verificación y datos proporcionados por el proyecto, hemos podido determinar únicamente la influencia del proyecto en las parroquias en los siguientes grupos de mujeres:

Organización	Socias
Comité de Mujeres Indígenas "Tránsito Amaguaña" de la parroquia de Zhud	42
Asociación Virgen de la Nube de Malal	32
Asociación "Las Rosas de Guadalupe" de Lavadel	20
Comité de Mujeres Indígenas Mushuk Ñan de la parroquia Juncal	32
Comité de Mujeres Indígenas "Chontamarca Wuarmikunapak Hatun Tandanakuy"	23
Asociación de Mujeres" Virgen de Pilagatos de Zhuya	33
TOTAL	182

En **el ANEXO 7** encontraremos un resumen de las actividades con el número beneficiarias/os y la autovaloración por parte de los responsables del Eje, extraídos del informe final del Eje de Mujer y Desarrollo.

- ***A nivel de interrelación entre municipalidad-proyecto-grupos beneficiarios:***
  - Redacción de una Ordenanza tipo para institucionalización de la Oficina de la Mujer siguiendo los modelos -aunque con adecuaciones del contexto de Cañar- de Ordenanzas del Municipio de Colta y del Municipio de Cayambe.
    - Para la construcción de la Ordenanza se desarrollaron 2 talleres con respecto a la creación de la Unidad de Género, Equidad Social y Desarrollo Comunitaria. En estos talleres participaron 70 mujeres provenientes del área urbana y rural del cantón. Se ha discutido en primera instancia la Ordenanza y el Alcalde recibió el documento.
  - La creación de una Oficina de la Mujer en la Municipalidad de Cañar. Se instaló con la contratación de la técnica de género. Después se formuló una propuesta del enfoque de género y, desde ahí, fueron atendidos casos de mujeres rurales y urbanas en las siguientes situaciones: violencia, apoyo para conseguir boletas de auxilio, pago de curaciones, reconocimiento de alimentos, oficios y solicitudes para acciones de desarrollo. Existe una contabilidad de 10 casos atendidos. La Oficina de la Mujer tuvo un funcionamiento TEMPORAL.
  - Creación del Consejo Cantonal de la Mujer y realización de la Asamblea (2010).
    - Realización de la primera Asamblea donde asisten 55 delegadas de las 11 0rganizaciones (5 por organización).
    - En la reunión del Directorio del Consejo de Mujeres acuden 10 mujeres donde se planifica un plan de actividades para un periodo de tres meses. Se discuten los estatutos donde participan 60 mujeres de 11 organizaciones.
- ***Actividades coordinadas entre el proyecto e instituciones con población beneficiaria:***
  - Conformación de 5 Consejos Parroquiales con la participación de 90 mujeres mestizas e indígenas con el apoyo del Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME) en Chontamarca, Chorocopte, Juncal, Zhud y Ducur.

- Talleres para formación de lideresas locales en coordinación con CEDIME. El propósito fue el fortalecimiento de los comités parroquiales de mujeres de las siguientes zonas: Zhud, Zhuya, Ducur, Chontamarca y Juncal.
- Apoyo en la formulación de proyectos para la obtención de recursos en otras instancias.

- ***Apoyo en la autoeducación de las mujeres en temas de género y difusión de los derechos:***
  - Creación de una biblioteca con temas de género[8].
  - Promoción de Derechos a través del Foro sobre "Ejercicio de los Derechos Fundamentales de Mujeres y Jóvenes" en ocasión del Día Internacional de la Mujer.
    - Incremento en la participación de mujeres en Foros por el Día de la Mujer 2008 (150 mujeres)-2010(320 mujeres).
- ***Aporte en el reconocimiento de la mujer en las labores productivas hacia el alcance del empoderamiento económico:***
  - Cursos de corte y confección en coordinación con el SECAP.
    - Culminados 4 cursos de corte y confección en las siguientes comunidades: Posta Baja, y Alta, Cuchucún y Correuco (85 personas participantes).
    - Participación en un segundo taller a máquina de bordados de manteles.
  - Capacitaciones en la preparación del yogur natural, manejo y crianza de cuyes, biosalud, preparación de Biol y administración contable.
  - Fomento de la producción agroecológica mediante…
    - Implementación de warmichakras, semilleros de hortalizas, huertos medicinales, 40 huertos de hortalizas y 10 de frutales con tecnología limpia.
    - Impulsan productos nativos y con plantas medicinales en las comunidades de: Jirincay, La Posta Baja, Juncal, Gazza y Lavadel
    - Implementación de riego por aspersión
    - 60 cuyeras familiares funcionando.
    - Giras de observación e intercambio de experiencia a la red de biosalud de la comunidad de Malpote Mirador de la provincia de Chimborazo.
- ***Asesoría y acompañamiento en la constitución y legalidad:***
  - Capacitación socio-organizativa a:
    - Comités Parroquiales
    - Comités de Mujeres
      - 6 talleres de capacitación socio-organizativo en Juncal, Zhud, Chontamarca Ducur, Chilchil, Malal, y Lavadel (participación de 194 mujeres y 10 hombres).
  - Talleres parroquiales para el fortalecimiento de los Comités Parroquiales de Mujeres.
  - Legalización de grupo de mujeres (34 socias de la Asociación de Mujeres Wuarmikunapak- Richaryi).
  - Formación de una coordinadora de mujeres de las tres comunidades de Gaza, Malal y Zhuya.
  - Capacitaciones con orientación hacia la autoestima, defensa de derechos y análisis de estatutos.
- ***Enfoques hacia la salud intercultural***
  - Buenas prácticas en la atención de partos en comunidades y certificación de parteras.

[8] En esta actividad se contó con el apoyo de: responsable de género de la AECID (50 libros), otras instituciones (18 libros). El Informe Final se refiere a una lista de libros solicitados a la editorial Abya Yala que serán enviados contra pago.

- 6 reuniones de coordinación para la realización de los talleres (Departamento de Salud Intercultural y el Área 2 de Salud del Cañar).
- Acudieron a la convocatoria de los talleres 160 parteras.
    - El proceso incluyó la realización de los siguientes talleres: 1ro: Taller (punto de vista médico occidental) en el mes de julio; 2do: Taller (punto de vista ancestral); 3ro (salud y nutrición desde punto de vista ancestral y occidental).
- Carnetización de parteras (acuerdos entre Salud Intercultural, Área 2 de Salud)

DÉFICITS ENCONTRADOS

- El eje debió transversalizarse desde un inicio en el proyecto Cañar-Murcia.
- Escasa coordinación entre ejes para poder implementar indicadores sensibles a género.
- Se realizó en los inicios del Proyecto una visita de la CONAMU a Murcia (Informe de Comisión de Servicios fuera del País) para elaborar una Estrategia Integral de Apoyo a Mirgrantes que no se llevó a cabo.
- Se considera que no ha faltado mayor articulación con otras instituciones debido a los pocos casos atendidos desde la Oficina de la Mujer (10 casos).
- En las iniciativas productivas impulsadas falta acompañamiento técnico y acompañamiento para la asociatividad y comercialización conjunta. Algunas iniciativas (pollos de engorde) son de dudosa rentabilidad y sostenibilidad por la situación encontrada.
- Existió como limitante para este análisis la escasa sistematización de datos en los informes por parte del ***Eje Mujer y Desarrollo***.
- Falta de claridad e incoherencia en algunos datos proporcionados en los informes, especialmente durante los cursos de corte y confección donde en una parte constan cierto número de beneficiaras y en otra parte un número diferente. Tampoco queda clara la situación legal de Asociación de Mujeres Wuarmikunapak- Richaryi de la comunidad San José de la Posta. En el mismo informe final del eje existen ambigüedades respecto a este hecho.
- Algunos grupos de mujeres no hallaron útil la visita a la red de biosalud de la comunidad de Malpote Mirador de la provincia de Chimborazo, debido a que sus necesidades e intereses estratégicos radicaban en el aprendizaje de bordados y, de manera general, de experiencias exitosas en corte y confección.
- El Consejo Cantonal de la mujer recién creado (Marzo 2010) tiene un acta constitutiva pero está sin legalizar. Además no ha habido un feed back real sobre este hecho hacia todas las comunidades.
- **La investigación sobre el rol de la mujer en los procesos migratorios no se llevó a cabo finalmente. Consideramos que esta investigación hubiera sido de gran interés para la sistematización del proyecto desde un enfoque de género y para relacionar en este sentido ambos polos del proyecto.**

SITUACIÓN ACTUAL

Este ***Eje*** se encuentra cerrado. Durante las entrevistas en las comunidades se pudo conocer que no existe claridad sobre este cierre. Realmente, a nuestro jucio, no existe feed-back en las comunidades sobre cierre de eje ni del proyecto; lo cual ha generado incertidumbres y expectativas.

EJE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Desde la concepción del proyecto, el trabajo encauzado hacia la comunicación social ha sido un enfoque fundamental para el alcance del *Objetivo Específico III* previsto y explicitado en el Documento de Proyecto y que apunta a la ***"Mejora del conocimiento sobre la realidad migratoria y generación de canales y mecanismos de información, comunicación y concertación entre actores en origen y destino".***

La consecución de lo planteado se viabilizaría mediante un consorcio entre 3 medios: Radio Ingapirca, Prensa Cañari y Maxicanal; apuntando a una difusión que desestigmatice y desmitifique la migración.

Sus principales líneas de intervención en la propuesta original se enfocaron hacia lo siguiente:

- Mejoramiento de los conocimientos sobre la realidad migratoria y generación de canales y mecanismos de información, comunicación y concertación entre actores en origen y destino.
- Generación y difusión sobre realidad social y cultural sin estigmatizar y mitificar la migración.
- Impulso de redes bilocales de comunicación para el codesarrollo (énfasis de sistema multimedia conectado a medios de comunicación y difusión en Murcia).
- Fortalecimiento de los medios de comunicación a partir de la formación de equipos interculturales de reporteros.
- Tratamiento informativo mejorado con respecto al hecho migratorio (transferencia de información y recursos).

Vale la pena en este eje, debido a los cambios en las orientaciones sufridos a lo largo del proyecto, que desglosemos las líneas y metas que se consiguieron a lo largo de los tres años:

En 2007 vale la pena resaltar:
Al revisar los archivos de los medios y durante el periodo de trabajo de campo en Cañar, se pudo observar que durante el 2007 los medios tenían en sus políticas editoriales una difusión sistemática del proyecto. Tanto las rutinas productivas como los criterios de importancia y noticiabilidad, tenían énfasis en una generación de expectativas y esperanzas para la población en Cañar con respecto a las acciones del proyecto. Así, se fue creando un marco interpretativo donde los/as receptores/as podían situar significativamente cada información del proyecto, convertida en noticia (Ver ANEXO 10: Documentos gráficos recogidos del Eje de Comunicación social. Este Anexo se entregará en un CD aparte, debido a su tamaño)

Las actividades fundamentales fueron:

- Difusión en Murcia (Elaboración del Documental "Tras los pasos de Cañar". Duración 30 minutos)
- Tratamiento informativo del hecho migratorio en Cañar (sistema Multimedios)
    - Amplia cobertura e interés de los medios en Cañar sobre el proyecto en el 2007 –aún con limitaciones en el tratamiento del hecho migratorio-.
    - Realización de convenios de Colaboración Mutua del proyecto y los medios que determinaba la adquisición de infraestructura radial y audiovisual para el fortalecimiento de los medios de comunicación locales (Medios: Radio Cumbres FM; Caravana para la Vida; Punto C. Radio AM; Semanario Panorama; TV Maxicanal; Diario Portada).

- La cooperación entre la Coordinadora de Radios Populares y Educativas de Ecuador (CORAPE) y el proyecto.
- Apertura del Cibernario que ha posibilitado el aumento del uso de internet de las familias de migrantes.
- Creación de la página web del proyecto.

Líneas 2008.

En el 2008, al existir un "impass" con el cambio de Codirección y firma en noviembre del POA de ese mismo año, algunos medios comenzaron a cuestionarse la labor del proyecto y se dio un distanciamiento entre ambas partes. Por tanto, las prácticas productivas estables e incluso, estandarizadas y con procesos de rutinización que existían anteriormente, connotaron un silencio en algunos casos y, en otros, un cuestionamiento sobre las acciones del proyecto.

Finalmente los acuerdos alcanzados con los medios de comunicación en Cañar sólo se cumplieron parcialmente y no se retomaron por ninguna de las partes.

En este año (2008) se comienzan a redefinir en este eje las estrategias de trabajo. Las actividades fundamentales durante este año se limitaron a:

- Difusión En Cañar y creación materiales proyecto
  - Oficina Central
    - Avances de actividades 2007
    - Informe de la visita del CAL Murcia
  - Formación
    - Taller de tejeduría artesanal
- Difusión en Murcia
- Difusión bi-nacional (página web).

Líneas 2009.

Con la reformulación del POA para 2009, este eje deja de considerarse un eje como tal sino que queda enmarcado dentro del Eje de Apoyo Psicosocial, con actividades definidas únicamente para la promoción y difusión del proyecto en el Polo de Murcia.

En Cañar, realmente funciona como una oficina en el proyecto que se dedica a la producción audiovisual, visibilidad y promoción del proyecto, realizando actividades en coordinación con todos los ejes del proyecto.

Sus actividades durante este año fueron las siguientes:

- Difusión del proyecto: Tanto en Cañar como en Murcia.
- Apoyo a la elaboración de la revista transnacional con jóvenes. Publicación de *Revista de Jóvenes de Cañar, Aquí y Allá: GUAMBRAS*.
  - Material elaborado por jóvenes de la provincia de Cañar en Ecuador, residentes en la Región Murcia. (grupo formado por 33 jóvenes de Cañar de edades entre 11 y 20 años, residentes en localidades como Murcia, Totana, Jumilla y San Javier).
- Visibilidad del proyecto y materiales de apoyo, basados en las normas de la AECID y realizados tanto en castellano como en kichwa con el apoyo en la traducción de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (producción de audios, cuñas radiales, vídeos y documentos). Ejemplos relacionados a continuación:

- Eje de Recursos Naturales
    - Tecnologías exitosas para el establecimiento y manejo de potreros artificiales (Versión kichwa: Kiwa tarpuymanta yachay)
    - El Cultivo de la Quinua
    - Manejo del cultivo de fresa a campo abierto (Versión kichwa: Fresata imashina kancha pampapi pukuchinamanta)
    - Cultivo de tomate riñón y Babaco
- Eje de Tejido Productivo
    - Manejo y Crianza de Cuyes (en edición)
- Eje Mujer y Desarrollo
    - Foro: Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres
    - Foro: En defensa de los Derechos de la Mujer
- Eje de Planificación Física y Ordenamiento Territorial
    - Documentos del eje de planificación Física y Ordenamiento Territorial Rural - Cañar

- Difusión de las actividades del proyecto a través de la página web www.codesarrollocanarmurcia.org
- Monitoreo a los medios sobre tratamiento del hecho migratorio.
- Cursos de computación e internet para el mejoramiento de la comunicación entre los familiares de emigrantes de Cañar y los emigrantes que se encuentran en la región de Murcia.
    - Participantes de nueve comunidades de las parroquias Cañar, Honorato Vásquez, Ingapirca y Chorocopte.
    - Edades comprendidas entre 8 a 55 años.
    - Énfasis en la participación de personas que participan en actividades de iniciativas productivas con el proyecto.

DÉFICITS ENCONTRADOS:

- No ha existido prácticamente información colocada desde Murcia en la página web.
- Finalmente los medios de comunicación han funcionado en Cañar como:
    - Generación de expectativas a la población de Cañar (2007) con actividades que no se cumplieron
    - Medios como fiscalizadores del proyecto y en función de veeduría (a partir de 2008).
- Sistema multimedia infrautilizado
- Finalmente el proyecto no supo direccionar a través de una estrategia de trabajo ordenada y coherente a los medios de comunicación entorno al tratamiento del hecho migratorio, estableciendo de manera diferenciada las fuentes primarias, grupos de opinión priorizados y personalidades influyentes en el proceso.
- No se cumplieron los convenios de colaboración Mutua entre medios de comunicación de Cañar y el proyecto (no se cuenta con informes de seguimiento y monitoreo a los medios; cumplida solo la tercera parte)
- Actualmente los medios no informan continuadamente del proyecto, sino esporádicamente, bajando la información de la web
- Absorción del eje a partir del 2008 por parte del eje psicosocial (para actividades específicas únicamente detalladas en Murcia)

SITUACIÓN ACTUAL:

Actualmente el Eje está considerado dentro del Eje de Apoyo Psico-social, por lo que actualmente se encontraría cerrado. Aunque esté considerado dentro del Eje de Apoyo Psico-social, en la parte de Cañar realiza tareas de sistematización, promoción y difusión de todos los ejes y del proyecto en general.

Considerando sus nuevas funciones, nos parece importante esquematizar el trabajo de articulación que realiza con los demás ejes en Cañar, dado que esta articulación ha sido eficiente en los fines de difusión y promoción de los temas relacionados con los materiales

La etapa "impass" en el 2008 también influyó en el incumplimiento de los Convenios de Colaboración Mutua entre medios de comunicación de Cañar y el proyecto, pues solo se ha cumplido la tercera parte pero no se cuenta con informes de seguimiento y monitoreo a los medios. En la actualidad, los medios locales en Cañar no informan sobre el proyecto de forma sistemática, sino que esporádicamente bajan la información de la web.

2.- Análisis de la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos

¿Cómo ha sido la relación entre cada uno de los resultados obtenidos y los recursos económicos invertidos? ¿Ha habido inversiones infra-utilizadas o no rentables en términos de obtención de resultados en Cañar y Murcia? ¿Cómo han sido los resultados en relación al tiempo invertido?¿La reacción ante imprevistos ha sido lo suficientemente rápida?

Para poder dar respuesta a estas cuestiones, se ha realizado la sistematización de los datos económicos (ejecución presupuestaria) con la que contamos. Se resalta que los datos que se presentan a continuación corresponden únicamente a la ejecución en el polo de Cañar. No ha sido posible determinar este análisis detallado para el polo de Murcia, puesto que hemos contado con datos parciales (sólo con los datos del monto ejecutado en los rubros financiados por parte de la Dirección General de Inmigración y Voluntariado, y datos generales aproximados de la Oficina de Cooperación, como tampoco los montos ejecutados por las

contrapartes: Ayuntamientos, CREA Empresa, Consejerías, etc). Se estima que del total del monto ejecutado (Aportes de AECID, SENAMI, CARM, CAM) aproximadamente alrededor de un 90% corresponden a inversiones en Cañar y alrededor de un 10% a inversiones realizadas en Murcia **(Ver Anexos 5, 8 y 9 : Cálculos generales del presupuesto ejecutado en Cañar y Murcia, Análisis detallado eficiencia Componente Económico, Análisis eficiencia Componente Social y Administración General proyecto).**

También resaltamos aquí que únicamente se tienen los datos del presupuesto ejecutado en Cañar de los aportes AECID, SENAMI, CARM y CAM, puesto que no consta en la contabilidad entregada a este equipo evaluador los montos ejecutados por las contrapartes locales (bien en efectivo, bien en bienes valorizados).

Queremos empezar este punto realizando un análisis de los porcentajes ejecutados de forma general por Componente en Cañar:

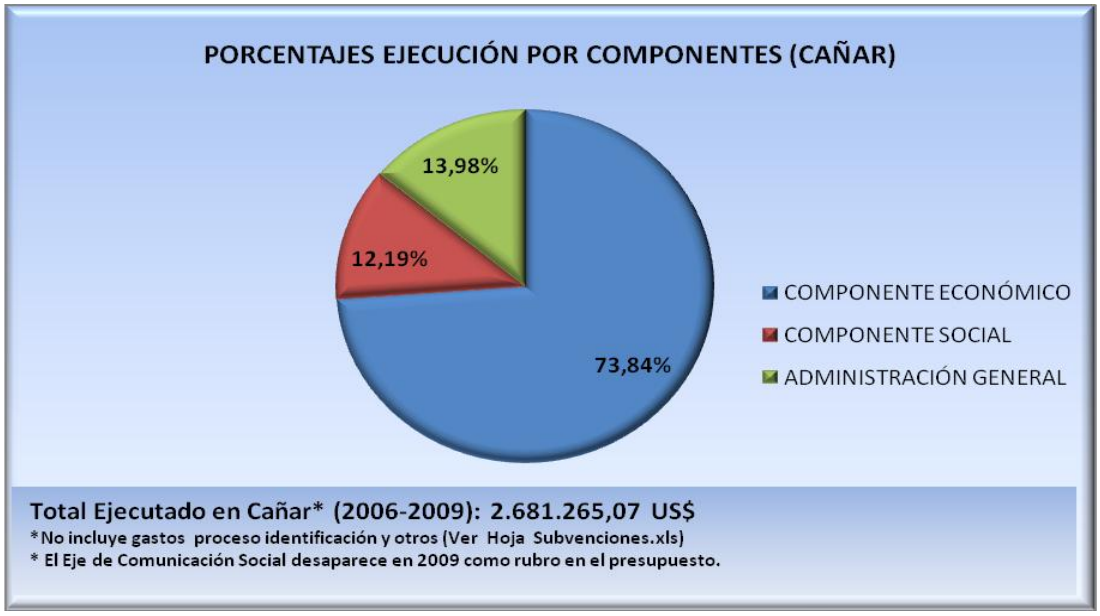

Partiendo de este panorama general, vemos claramente que el proyecto en Cañar ha realizado la máxima inversión dentro del Componente Económico, razón por la cual hemos analizado éste a mucho más detalle en el Anexo 6, como ya hemos comentado anteriormente. Resalta el hecho de que la inversión dentro del Componente Social es menor que el monto invertido en Administración General del Proyecto. Esto puede deberse en parte al hecho de que, aunque en teoría, el Eje de Comunicación Social se vincula al Eje de Apoyo Psico-social en 2009, en realidad los gastos de este eje en Cañar parecen atribuirse a Administración General en vez de al Apoyo Psico-social.

Estudiemos ahora de forma general por Componente cómo han sido las inversiones realizadas:

COMPONENTE ECONÓMICO

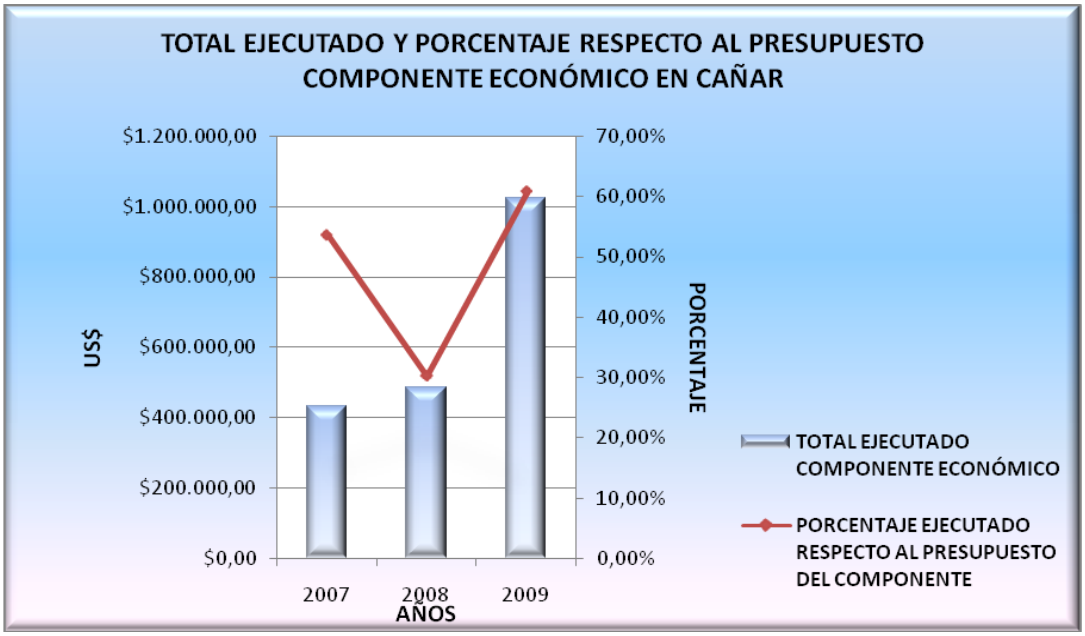

Como vemos en la gráfica anterior, las inversiones dentro de este componente han girado entrono a los 450.000 US$ durante 2007 y 2008, mientras que en 2009 esta cifra se eleva a más del doble, alcanzando una ejecución de más de 1 millón de dólares. También debemos resaltar que mientras en 2007 y 2009 el porcentaje de ejecución respecto al presupuesto asignado gira entorno al 55-60%, durante el segundo año de ejecución (2008) este porcentaje baja entorno a un 30% del presupuesto asignado, fruto como ya hemos dicho en varias ocasiones, a la firma tardía del POA y por ende a la liberación de fondos para la inversión directa. (Sí se pagaban los gastos de personal y administración)

El total ejecutado en Cañar para el Componente Económico ha sido de 1.979.746,66 US$, con el siguiente desglose por ejes:

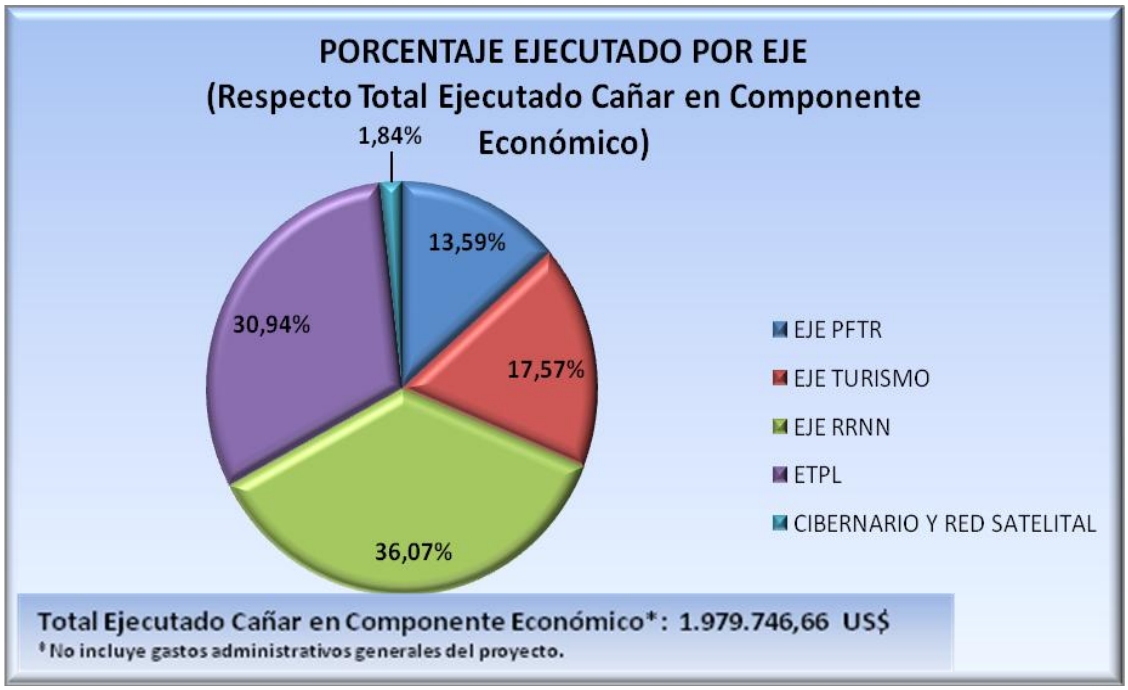

Hemos incluido al antiguo Eje de Formación para Jóvenes dentro del Eje de Tejido Productivo Local, dado que las formaciones se han dado mayoritoriamente en temas productivos y empresariales. Así también, se ha incluído dentro del componente económico la Construcción del Cibernario (y un pequeño monto destinado a la Red Satelital de los colegios), dado que ha sido una inversión mínima y al considerarse que, aparte de mejorar la comunicación intrafamiliar entre polos, puede ejercer sinergias en el fortalecimiento de actividades productivas, turismo, etc tanto a nivel individual como familiar. (Promoción, comercialización de productos, etc)

Como podemos observar, las máximas inversiones se realizan dentro de los Ejes de Recursos Naturales y del Eje de Tejido Productivo, lo que es lógico teniendo en cuenta que la máxima inversión en infraestructura (Mejora e implementación de riegos, iniciativas productivas agrícolas, acondicionamiento de microempresas, reforma del Centro de Capacitación Las Villas, etc) va a parar a estos ejes. El Eje de Turismo Comunitario debería tener una mayor participación en la ejecución del presupuesto, pero la reducción en las iniciativas a implementar y los retrasos en la implementación y equipamiento de las obras en los CTC apoyados por el proyecto dan como resultado esta situación.

Traducidos los porcentajes anteriores en montos, podemos ver que el Eje de Recursos Naturales ejecuta el mayor monto, con 714.086,94 US$, seguido del Eje de Tejido Productivo Local con 612.470,72 US$. Muy por detrás se encuentra el Eje de Turismo Comunitario, con 347.779,73 US$ y por último el Eje de Planificación Física Territorial Rural con 268.976,19 US$.

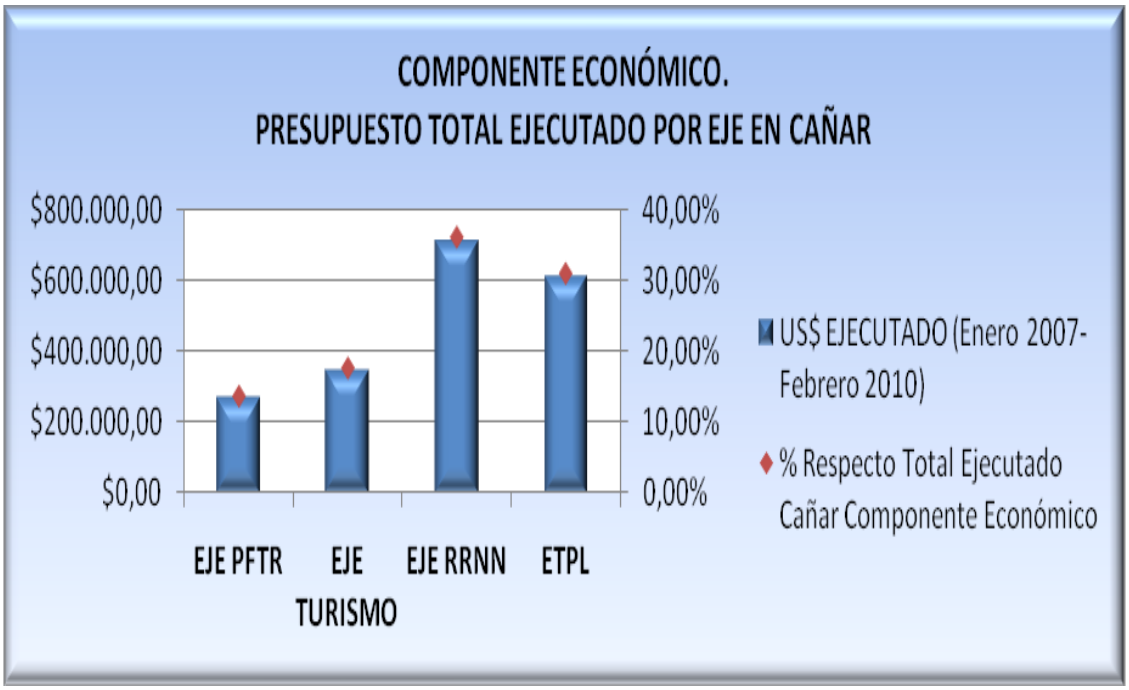

Veamos el monto ejecutado por cada eje para cada uno de los años:

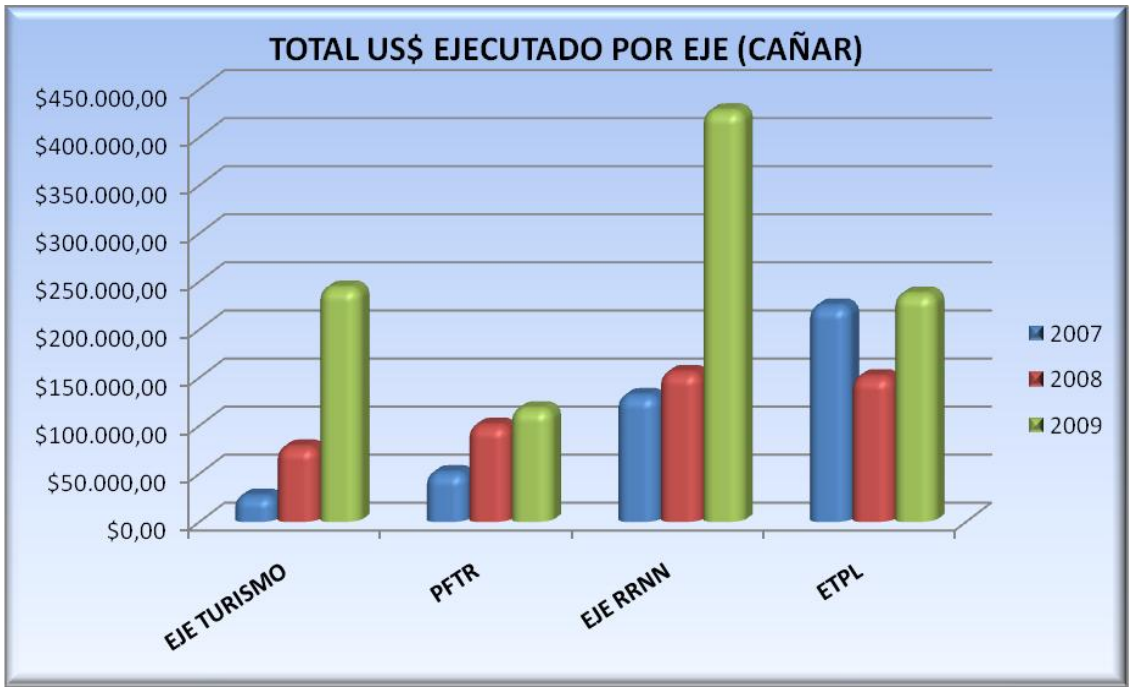

Como vemos, el monto ejecutado es creciente cada año, con un alza importante durante 2009 respecto a los años anteriores. Sin embargo, esto no es tan claro dentro del Eje de Tejido

Productivo. Esto es debido a que durante 2007, toda la inversión realizada en el Centro de Formación Alejandro Tacuri "Las Villas" es atribuido a este Eje, y es responsable durante este año (2007) del 92% del monto ejecutado dentro de este Eje. Es notable que durante 2009, especialmente en el Eje de Recursos Naturales y el Eje de Turismo, se realizan las mayores inversiones en infraestructura (implementación y mejora del riego; infraestructura en los CTC).

Por último hemos querido desglosar los costes por eje y año entre los costes directos y los costes atribuidos a administración y personal, que se muestran en la siguiente gráfica:

Observamos que el Eje de Planificación Física Territorial Rural tiene siempre un porcentaje mayor en el rubro de personal que el ejecutado en costes directos. Esto es muy lógico si se tiene en cuenta que el trabajo de este Eje se desarrolla en su mayor parte en gabinete, por lo que su mayor inversión es en personal.

Los porcentajes dentro de los Ejes de Recursos Naturales y Turismo Comunitario van variando año a año hacía una mayor inversión en costes directos. Consideramos muy lógico que el primer año los costes en personal y administración sean ligeramente superiores a los costes directos, dado que es un año de "arranque", y se realizan tareas preparatorias para la ejecución (diagnósticos, estudios,etc).

En cuanto el Eje de Tejido Productivo Local, el primer año se dispara la inversión directa por las obras de rehabilitación del Centro de Capacitación "Las Villas", como ya hemos indicado anteriormente, y porque el personal empezó a contratarse a partir de Octubre-Noviembre 2007. Sin embargo el segundo año el gasto en personal es superior a la inversión directa, por el impacto negativo que tuvo en este eje la liberación tardía de fondos para la inversión directa. Sin embargo, el último año, que se puede considerar un año de ejecución "normal", el porcentaje cambia (aproximadamente 70% inversión directa frente un 30% de inversión en personal), que puede considerarse adecuado.

Con todos los resultados expuestos anteriormente, los factores que han influido durante la ejecución en cada eje y que han imposibilitado la consecución del 100% de las metas

planteadas en el documento de proyecto inicial y los análisis de las inversiones realizados aquí podemos concluir lo siguiente:

- Respecto al Eje de Planificación Física Territorial Rural, consideramos que este eje puede considerarse EFICIENTE tanto en términos monetarios como de tiempo.

- Respecto al Eje de Recursos Naturales, consideramos que este eje puede considerarse EFICIENTE tanto en términos monetarios como de tiempo.

- Respecto al Eje de Turismo Comunitario, consideramos que han existido algunas inversiones infra utilizadas, básicamente cuanto a la inversión realizada en iniciativas que posteriormente salieron del proyecto o cambiaron de enfoque durante la ejecución. Así podemos nombrar principalmente:

    - Comunidad San Pablo, con inversiones realizadas durante 2007 y principios de 2008. El Proyecto se abandona, según los informes, por la fractura en la organización comunitaria en esta comunidad.

    - La inversión realizada al inicio en Charón Ventanas, en la construcción y acondicionamiento de tres baños en casas particulares, que finalmente se cambió de enfoque a la construcción de alojamiento y restaurante comunitario.

    - Los estudios técnicos y presupuestarios para Chuchucán debieron volver a realizarse porque los anteriores, realizados por el Técnico Municipal, estaban sobrevalorados.

    - Los retrasos en la ejecución en Sisid Anejo, debido a la mala planificación del arquitecto anterior junto con los problemas de coordinación con la ONG CEDIR.

    - La falta de feed-back y una mayor coordinación con la Consejería de Turismo, bajo nuestro punto de vista, ha afectado a la eficiencia y la efectividad del proceso en este eje, puesto que se han desaprovechado en cierta medida una experiencia y unos conocimientos que pudieran, con modificaciones y adaptaciones a la realidad de Cañar, conllevar a una ventaja competitiva del proyecto turístico de Cañar respecto a otras experiencias.

- Respecto al Eje de Tejido Productivo Local, consideramos que han existido algunas inversiones infrautilizadas, básicamente en cuanto a los estudios de prospección realizados (hortalizas y alpacas) y en cuanto a alguna inversión realizada sin tener estudios previos de factibilidad y diagnósticos previos. Así podemos nombrar principalmente:

    - Estudios de prospección de las cadenas productivas de hortalizas y alpacas, principalmente el estudio de hortalizas, donde después de pagar una consultoría específica, hubo que designar a personal propio del proyecto para la conclusión de los mismos durante un tiempo aproximado de dos meses. Con

estos estudios se han realizado únicamente dos talleres de socialización (uno por cada estudio) con productores y otros actores. Por el momento no se han publicado ni difundido más allá de estos talleres.

- Aporte inicial a la planta de Balanceados "El Ganadero" en Charón Ventanas: Se hizo un aporte mediante la dotación de un tanque de melaza para la planta de balanceados. Durante los primeros meses del 2008, los precios de los insumos tuvieron un alza. No existía un estudio de factibilidad previo, que se realizó en el mes de Julio 2008, que arroja resultados de no rentabilidad. Se decide desde el proyecto no seguir apoyando la iniciativa.

- El hecho de no haber identificado anteriormente a la realización de la inversión que la ASOAC (Organización de Segundo Grado), como dueña del Centro de Formación "Las Villas" se encontraba con las Organizaciones de Base no legalizadas y debilitadas, lo que daba como resultado el estado de la no legalidad de la ASOAC y por lo tanto el hecho de que no podía emitir facturas. (Antiguo Eje de Formación de Jóvenes, que incluimos dentro de este eje). Esto causó un retraso importante pues hubo que legalizarla previo a la entrada en funcionamiento del Centro.

- Durante la primera etapa (2007), dentro del Eje de Formación de Jóvenes se formaron 59 alumnos (Administración de Empresas Rurales, Administración de Empresas Turísticas y Tejeduría Artesanal), y se tenía como objetivo la realización de un Plan de Negocios por participante que pudiera dar como resultado la implementación de proyectos productivos a nivel individual o asociativo. No se realizó un correcto seguimiento de los alumnos formados, hecho que dio lugar a que no se realizara ningún proyecto fruto de esta formación. Posteriormente, y con recursos extraordinarios, se logró conformar el grupo de artesanas SUMAK PAKARI, que está compuesto de 5 miembros.

- Los esfuerzos en las propuestas de diferentes entidades (Consejería de Turismo, Consejería de Agricultura, Ayuntamientos) para la formación de inmigrantes en diferentes áreas no dio resultado debido al escaso tiempo disponible por parte de los inmigrantes, hecho bastante lógico por otra parte. En este sentido, se podría haber planteado bajo una modalidad mixta de formación a distancia / presencial en fines de semana siempre que esto hubiera sido posible.

- La escasa coordinación entre CREA EMPRESA en Murcia y la OAE en Cañar que ha llevado a que no se pudiera concretar ninguna iniciativa productiva trans-nacional en el marco del proyecto como estaba previsto. Al parecer, los perfiles de negocio formulados en Murcia estaban enfocados en la apertura de un negocio en España y no en Cañar. Igualmente estos perfiles de negocio nunca fueron enviados a Cañar para el estudio de viabilidad y factibilidad.

COMPONENTE SOCIAL

Dentro del componente social, existían aportes de las contrapartes (psicólogos de la municipalidad, personal del programa PROMIM, etc.) que no han podido ser analizados dado que en la contabilidad no constan los presupuestos ejecutados por las contrapartes. Lo analizado aquí corresponde al monto ejecutado respecto al presupuesto AECID, SENAMI, CARM, CAM en el polo de Cañar.

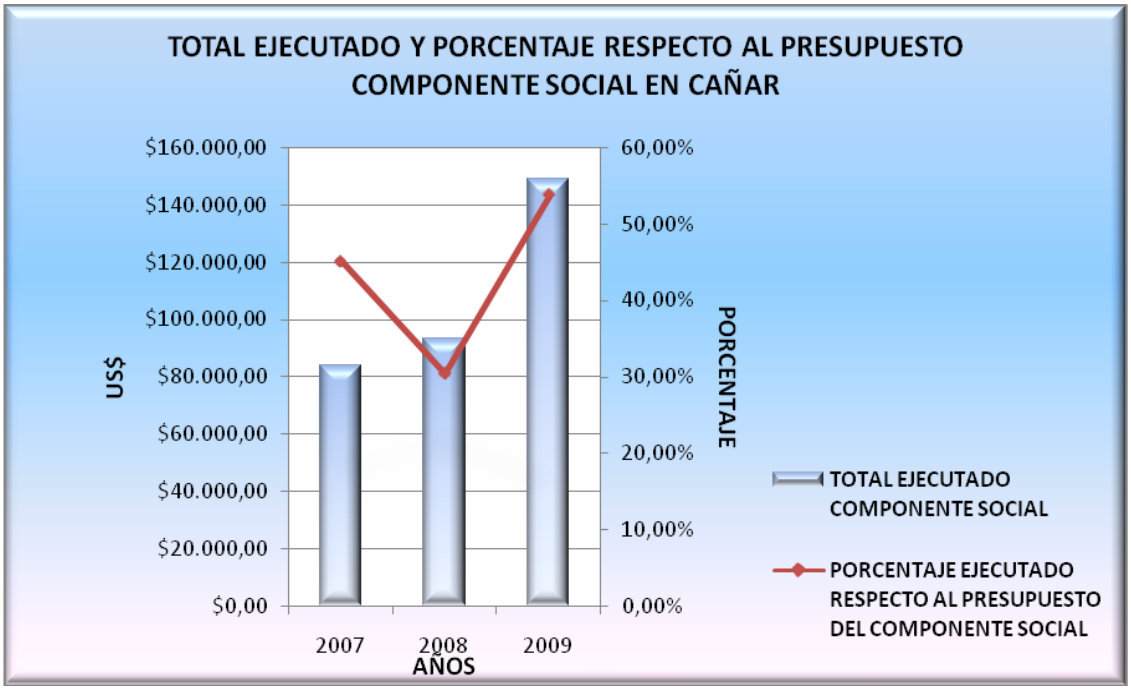

De la gráfica anterior desprendemos que el Componente Social ha ejecutado normalmente entre el 45-55% del presupuesto asignado, salvo en el año 2008, donde claramente la ejecución del presupuesto baja al 30% del total asignado. Como ya hemos repetido en innumerables ocasiones, este hecho se debe principalmente a la firma tardía del POA 2008.

En la gráfica siguiente podemos observar que las inversiones dentro de este componente han girado entrono a los 326.774,50 US$ durante el periodo 2007-2009. De ello el 42,76% corresponde gastos en el eje de Mujer y Desarrollo, el 28,85% al eje Psicosocial, y el 17,12% en otras actividades (fortalecimiento identidad Cañari, funcionamiento CAL Cañar, etc) y el 11,28% en el eje de comunicación social. Para más detalle, dirigirse al **ANEXO 8.**

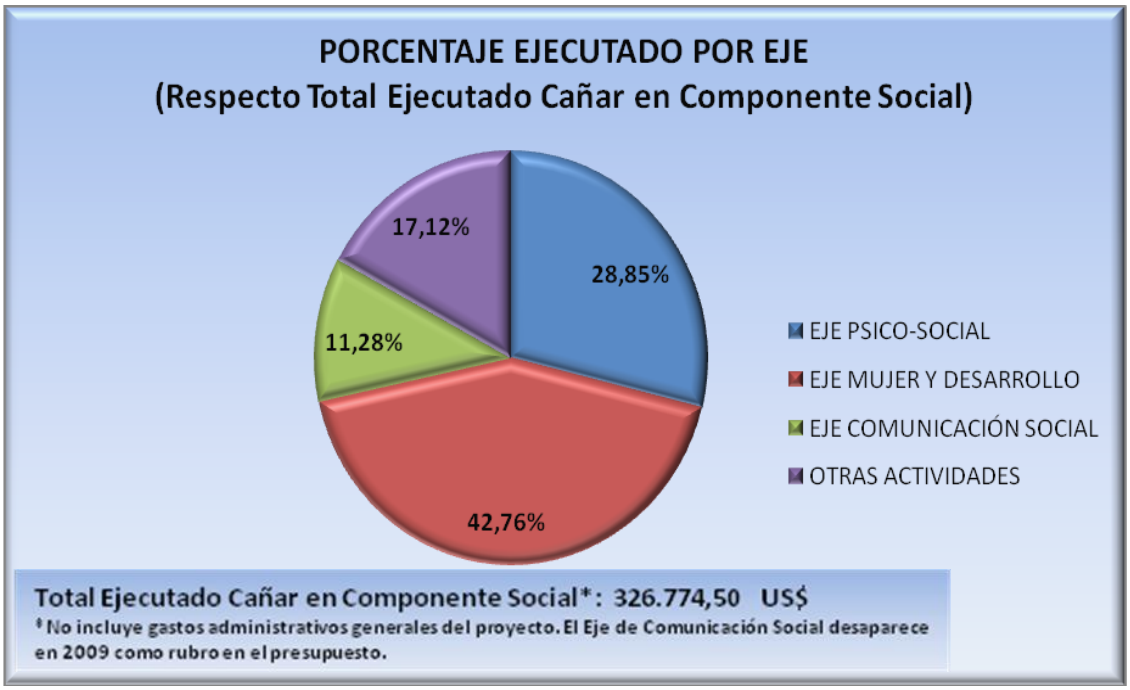

Por otra parte, si esto anterior lo traducimos en montos, tenemos la gráfica siguiente:

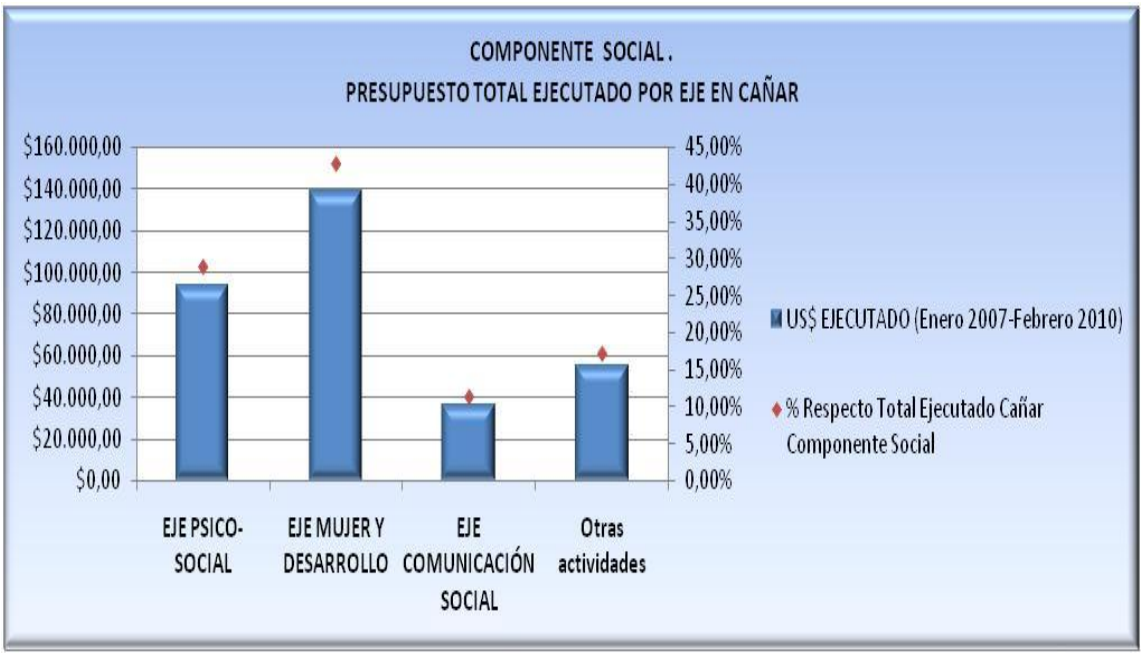

Como ya hemos comentado, el Eje de Comunicación Social se absorbe en 2009 por parte del eje de Apoyo Psico-social. Sin embargo, al estudiar la contabilidad más en detalle, parece que el presupuesto ejecutado por Comunicación se contabiliza dentro de la Administración general, hecho lógico, dado que es un eje que "trabaja" a favor de todos los demás.

Si desglosamos los montos anteriores por años, podemos ver el ejercicio 2009 ha sido el de mayo inversión, y que sobretodo esta se ha concentrado en los ejes de apoyo psicosocial y mujer y desarrollo. El hecho que el Eje de Comunicación quedara incluido en 2009 dentro del eje psicosocial conlleva a que no se contabilice ejecución alguna dentro de este eje.

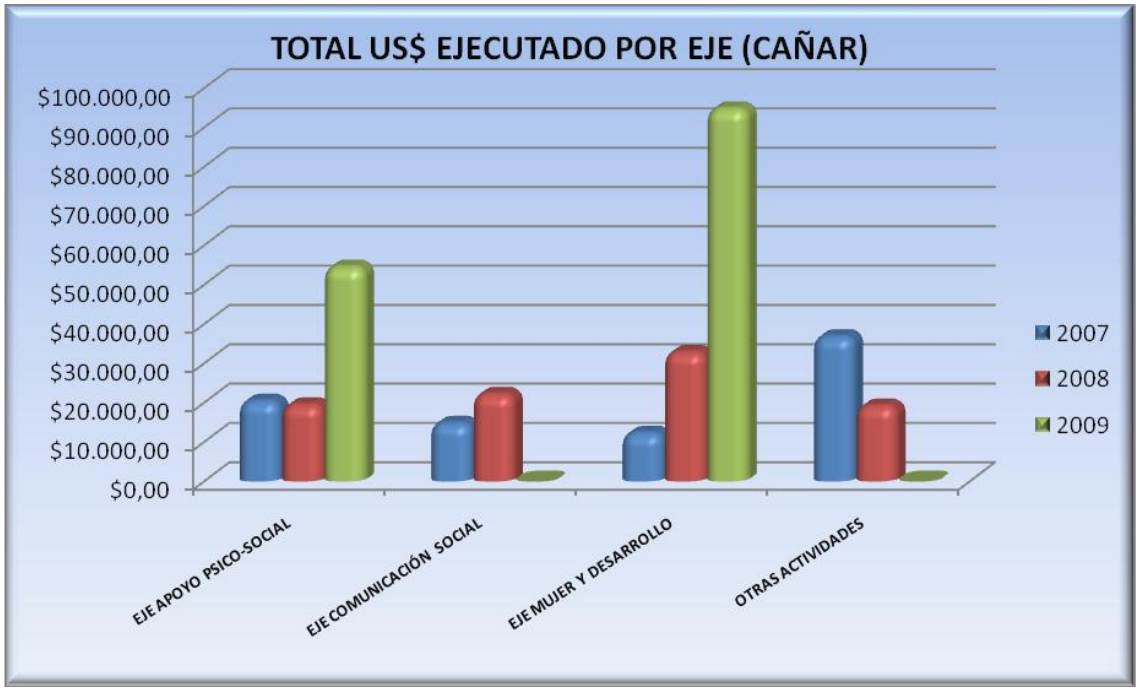

Por último, hemos querido desglosar los gastos por eje y año entre los costes directos y los costes de personal y administrativos. Así, podemos observar en la gráfica siguiente que el Eje de Comunicación siempre ha tenido un porcentaje muy elevado dedicado a los costes directos, mientras que los ejes de Mujer y Desarrollo y de Apoyo Psico-social funcionaron los dos primeros años con unos gastos designados al rubro de personal bastante superiores a la inversión directa. No es sino a partir de 2009 donde estos porcentajes se invierten.

Con todos los datos anteriores, podemos concluir lo siguiente para el Componente Social:

Respecto al Eje de Mujer y Desarrollo, consideramos que las inversiones realizadas pueden ser infrautilizadas siempre que no continúe el acompañamiento en estas etapas todavía incipientes de organización y legalización de grupos de mujeres (parroquiales) y del Consejo Cantonal. Realmente, si este proceso no se acompaña un tiempo más, cualquier inversión realizada en tiempo y dinero puede que no de resultados a medio plazo y largo plazo.

Por otra parte, la generación de expectativas con la creación de la Oficina de la Mujer, conlleva al desconocimiento de las mujeres sobre su funcionamiento. Por lo que sabemos continúa cerrada y con falta de financiamiento. Tampoco, mientras funcionó, pudo ser eficiente debido a las competencias y limitaciones en la incidencia política. Las estadísticas registran 10 casos atendidos y una escasa articulación con instituciones responsables de llevar a cabo políticas públicas.

Por último, si bien se apoyó a los grupos de mujeres con iniciativas productivas, algunas de las cuales son consideradas por este equipo como de escasa rentabilidad y sostenibilidad (pollos de engorde principalmente), esto no supuso que una vez concluido el proyecto continuarían generando ingresos por el impulso de estas iniciativas ni tampoco se ha fortalecido que la planificación familiar cuente con una administración compartida y consensuada a nivel familiar. En el apartado de sostenibilidad se hacen más consideraciones en ese sentido.

Respecto al Eje de Comunicación Social, consideramos que ha habido inversiones infrautilizadas. Por una parte, la página web del proyecto, pues esta no se ha aprovechado totalmente para los menesteres que estuvo concebida. Creemos que no se ha aprovechado por las asociaciones de inmigrantes en Murcia como fuente de información, y tampoco por parte de la Unidad Técnica en Murcia puesto que eran relativamente muy pocas las noticias que constaban de actividades realizadas en este polo.

Por otra parte, también porque la página web pudo haber servido para llevar inmerso un sistema de Seguimiento, Evaluación y Sistematización (SE&S) donde se pudieran haber incluido semanal o mensualmente los logros en uno y otro polo y haber dotado a todos los actores de claves para generar informes al instante. (Ver recomendaciones sobre Seguimiento en este mismo apartado).

Por último, queremos resaltar que la inversión inicial realizada para lograr un Sistema Multimedios se perdió cuando dejaron de cumplirse los acuerdos alcanzados por el proyecto, pero también porque realmente los medios siempre apelaron más a la difusión de casi todas las acciones del proyecto que no a la realización de trabajos reflexivos y orientados a desmitificar y desestigmatizar el hecho migratoriio. (Ver Anexo 10: Noticias aparecidas en los medios Cañar).

Respecto al Eje de Apoyo Psico-social Es de destacar que las actividades de apoyo psicosocial en Cañar han contado con una muy buena acogida signo inequívoco que existe una fuerte necesidad de dar respuesta al impacto social generado por el proceso migratorio en origen.

Pero los procesos de acompañamiento psicosocial no tienen un efecto inmediato sino que es un trabajo a medio plazo. Por ello el impacto de sus actividades no son evaluables en tan corto plazo, en este sentido decimos que el Eje de Apoyo Psicosocial, no podemos considerarlo eficiente en su conjunto ya que los esfuerzos realizados tanto económicos como en personal no han tenido la continuidad necesaria como para dar lugar a resultados o impactos positivos.

Si entramos en detalle en los distintos programas vemos como el PROMIN aunque ha tenido muy buena acogida es uno de los que ofrece un peor balance en términos de eficiencia ya que se ha hecho un esfuerzo importante tanto en la comunidad escolar con la motivación de los pares y alumnos y el apoyo del profesorado del centro y en materiales. Pero la contratación de maestros de refuerzo solo se ha mantenido por un trimestre y actualmente el proceso se ha visto interrumpido.

ADMINSTRACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Existe un aspecto que queremos resaltar en este punto, con respecto a los gastos de transporte en Cañar. El proyecto adquirió sólo un vehículo para el transporte y movilización de técnicos y materiales.

Para complementar este aspecto, el proyecto optó por el alquiler de vehículos con conductor durante toda la vida del proyecto. Si bien bajo esta modalidad se propició que el proyecto contribuyera al empleo de algunos chóferes locales (3 o 4 personas de forma intermitente) y también el hecho de que se evitaran gastos de mantenimiento y seguros de vehículos que se hubieran podido adquirir, consideramos que la inversión en este rubro ha sido infrautilizada.

Este rubro (transporte) supone un monto total ejecutado de aproximadamente 160.850 US$, que representa la nada despreciable proporción de alrededor de un 40% del monto total ejecutado dentro de la Administración general del proyecto.

Consideramos que con este monto se hubieran podido adquirir varios vehículos y considerar su mantenimiento y seguros, para posteriormente poder fortalecer a instituciones y organizaciones del área con la donación de éstos. Igualmente, se pudieran haber destinado parte de este monto a otras líneas de acción o a la compra de otros materiales necesarios.

3.- Análisis de la gestión en relación con los resultados

¿La gestión de fondos ha sido adecuada en tiempo y forma en Cañar y Murcia? ¿La gestión de personal ha sido la adecuada?

Como ya hemos comentado anteriormente, no disponemos de la información sobre los fondos ejecutados por parte de la Oficina de Cooperación en Murcia, lo que ha limitado el análisis de la eficiencia en este polo, aparte de que el proyecto, ni en el polo de Murcia, ni en el de Cañar, ha recogido la información de lo ejecutado de los aportes de las contrapartes, lo que también limita en parte este análisis.

En este sentido, no sabemos cuál ha sido el monto ejecutado de parte de los ayuntamientos para los cursos de internet, o de la Fundación CREA Empresa, dado que finalmente sólo se formaron 17 inmigrantes del total previsto. En el polo de Cañar, tampoco se dispone de la información de los montos ejecutados por la Municipalidad y/o el Gobierno provincial (aportes valorados en técnicos, alquileres de infraestructura, etc) ni por supuesto de aquello valorado como contraparte de las comunidades. Tampoco se tiene constancia de lo aportado por parte del INIAP o el CREA en Cañar, que han sido contrapartes importantes en el apalancamiento de fondos dentro del proyecto.

Como ya se ha visto a lo largo de todo el documento, se dan dos momentos claves que han afectado a este punto. La liberación tardía de los fondos para la ejecución directa en 2008, que afectó al periodo Marzo-Noviembre 2008. Por otra parte, la situación que en el momento de la evaluación nos encontramos, donde la falta de acuerdo entre AECID OTC Ecuador y la SENAMI para la prórroga de actividades dentro del marco del proyecto, conjuntamente con las nuevas directrices nacionales al respecto de los fondos de cooperación internacional, está llevando a una situación de impago del salario de los técnicos y de limitaciones severas o paro en la ejecución de las actividades, afectando gravemente a la sostenibilidad de los procesos iniciados.

Por otra parte, se resalta en varias actas del Comité Interinstitucional Español el hecho de la falta de justificación de los convenios CARM (Oficina Cooperación)- AECID. Respecto a la gestión de los fondos en Murcia, ésta ha sido llevada a cabo por la administración propia de la CARM.

Respecto a la gestión del personal, e íntimamente relacionado con todo lo anterior, desconocemos exactamente los motivos y las limitantes administrativas que llevaron a abandonar la idea inicial del Documento del Proyecto de que fueran Entidades Ejecutoras (Instituciones, ONG) con experiencia las que llevaran a cabo la ejecución directa de los diferentes ejes en Cañar. En las actas del CAL Cañar del 2007 se nombra la salida del FEPP del proyecto por la imposibilidad de gestionar directamente los fondos asignados al Eje de apoyo al Tejido Productivo Local que le había sido asignado inicialmente.

De igual forma pasa con el FEPTCE (durante la primera mitad del proyecto) y la AAIC, donde los fondos son gestionados directamente por la administración propia del proyecto Cañar-Murcia.

Bajo nuestro punto de vista, tanto la ejecución de las actividades como la gestión de los fondos debieron haberse hecho desde un inicio por parte de las Entidades ejecutoras, asumiendo también técnicos de la municipalidad y del gobierno provincial. De esa forma, apoyados desde la administración general del proyecto, se hubieran fortalecido estos aspectos en las distintas organizaciones ejecutoras. De esta manera también se hubiera evitado en alguna medida la contratación de un equipo técnico y personal “independiente” de las instituciones y organizaciones, y que ahora con gran esfuerzo, se intenta que la municipalidad y otras instituciones asuman.

También hemos nombrado en ocasiones anteriores la necesidad de dotar de una mayor independencia y autonomía en este aspecto al polo de Murcia. En este aspecto, el proyecto pudo haber identificado desde un inicio (en coordinación con las Administraciones Locales) las carencias en las líneas e instrumentos que ya se estaban implementando dentro de los diferentes niveles de la administración pública para la consecución de las metas y objetivos planteados por el proyecto. Esto hubiera ayudado sin duda al “aglutinamiento” de esfuerzos y a la no duplicidad de acciones.

En base a lo anterior, pudieran haber buscado mecanismos alternativos para dotar al proyecto de una mayor independencia a fin de evitar las “rigideces” propias de la administración pública, donde el proyecto pudiera haber tenido un presupuesto “propio” para la ejecución de actividades y contratación de personal. Esto pudiera haberse logrado, por ejemplo, en la

asignación de la ejecución desde un inicio a entidades ejecutoras (ONGD y otras entidades con experiencia probada según "ejes" amplios), donde el papel del codirector del proyecto se pudiera haber centrado con más intensidad en la identificación de carencias a lo largo de la ejecución según necesidades que fueran surgiendo y en la coordinación de estas entidades para lograr una mayor sinergia entre ellas.

¿El seguimiento del proyecto ha sido el adecuado? ¿Se han generado informes adecuados en contenido y periodicidad? ¿Cómo ha sido la coordinación entre Cañar y Murcia? Mejoras propuestas en el seguimiento

Recogemos aquí los principales informes de seguimiento y actas de las estructuras generadas con las que este equipo de evaluación ha podido contar.

En Cañar:

CAÑAR	2007				2008				2009				2010	
	I TRIMESTRE	SEMESTRAL	III TRIMESTRE	FINAL	I TRIMESTRE	SEMESTRAL	III TRIMESTRE	FINAL	I TRIMESTRE	SEMESTRAL	III TRIMESTRE	FINAL	I TRIMESTRE	FINALES (EJES CERRADOS)
EJE APOYO AL TEJIDO PRODUCTIVO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	____
EJE DE RECURSOS NATURALES	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
EJE PLANIFICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL R	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	____
EJE TURISMO COMUNITARIO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	____
EJE APOYO PSICOSOCIAL	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE MUJER Y DESARROLLO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE COMUNICACIÓN SOCIAL	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	____	____	____	____	____	____
OTROS: ACTAS CAL CAÑAR	25 ACTAS ENTRE MARZO Y OCTUBRE 2007.				En formato papel: 4 ACTAS ENERO-FEBRERO 2008				____				____	

Como se puede observar en la tabla anterior, no hemos podido contar con los informes de seguimiento de la mayor parte de los ejes para 2007. Únicamente se pudo obtener el informe del Eje de Planificación Física y del informe final incompleto (sólo consta un componente) del Eje de Recursos Naturales (marcado en azul). Para el año 2008, se consiguieron los informes del primer semestre, que se presentan en tablas Word muy breves y de forma incompleta. Sí hemos conseguido los informes anuales 2008 en la forma correcta, con la excepción del Eje de Recursos Naturales y el Eje de Planificación Física. Para el 2009 la información está mucho más clara y sistematizada, y para el primer trimestre de 2010 se presentan los Informes Finales de los Ejes que actualmente están cerrados (Eje de Apoyo Psico-social, Eje de Mujer y Desarrollo y Eje de RRNN), con los resultados del periodo total de ejecución (2007-2010),

Con respecto a Actas y relatorías de las Estructuras de Administración y Gestión generadas por el Proyecto, hemos tenido acceso a 25 Actas del CAL Cañar correspondientes al periodo Marzo-Octubre 2007 y 4 actas más en formato papel, correspondientes al periodo Enero-Febrero 2008. Por tanto contamos con información parcial con respecto al funcionamiento del CAL que limita la sistematización de la experiencia. No hemos tenido acceso a Actas que se hayan podido realizar en el seno del Comité Técnico o del Comité Interinstitucional.

En Murcia:

MURCIA	INFORMES CODIRECCIÓN	ACTAS CAL	ACTAS COMITÉ SEGUIMIENTO	ACTAS COMITÉ TÉCNICO	ACTAS COMITÉ INTERINSTITUCIONAL	OTROS
2007	Tabla Resumen de actividades en Murcia desde Junio 2006 a Agosto 2007. Complementa con tabla de resultados **anual** 2007 y 2008 por ejes.	1 en total: 11/12/2007	Reunione Comité de Seguimiento **(9 en total)**: 12/02/2007; 03/03/2007;29/04/2007;20/05/2007;30/06/2007;05/08/2007;23/09/2007;21/10/2007;Reunión Directiva C. Seguimiento 14/04/2007	1 en total: 07/08/2007.	_____	En Formato PAPEL: Informe Situación actual del proyecto y Recomendaciones a Diciembre 2006; Informe Resultados indirectos proyecto manifestados a fecha 25/05/2007.Carmen Conesa.
2008	Informes cualitativos mensuales o bimensuales de la codirección en Murcia año 2008. (Faltan Enero, Marzo y Diciembre 2008). Complementa con tabla de resultados anual 2007 y 2008 por ejes.	NINGUNA	_____	5 en total: 12/12/2008;27/06/2008;05/03/2008;28/02/2008;15/01/2008;	3 en total: 06/03/2008;09/06/2008; 20/11/2008	_____
2009	Informes cualitativos mensuales o trimestrales de la codirección en Murcia. Año 2009. Complementa con tabla anual 2009 en formato papel por ejes.	1 en total: 15/07/2009	_____	1 en total: 10/03/2009	2 en total: 07/07/2009;28/01/2010	En Formato PAPEL: Memoria visita a Murcia de la Co-directora del Proyecto en Cañar. A FECHA 2 SEPTIEMBRE 2009.

En Murcia hemos tenido acceso a los informes elaborados por la Codirectora del proyecto, donde existen algunas carencias principalmente durante el año 2007 y algunos meses de 2008. Con respecto a las actas de las estructuras generadas, es notable la falta de sistematización de las mismas, principalmente en las actas del CAL Murcia y del Comité Técnico.

De todo esto hemos de destacar varios aspectos:

- No han existido formatos comunes entre polos, ni para informes de seguimiento (cuantitativos y/o cualitativos) , ni para el seguimiento en la contabilidad de la ejecución.
- No existe un solo informe CONJUNTO del proyecto, donde se integren todos los logros de los ejes en Cañar por una parte y las acciones y logros conjuntas de ambos polos, de forma que se pueda visualizar realmente la INTEGRALIDAD de las acciones y la correspondencia real del CODESARROLLO.
- El flujo de información entre uno y otro polo ha dependido básicamente del intercambio entre co-direcciones. Al interior de los dos polos, el flujo de información ha sido muy deficiente según los distintos actores entrevistados. Se ha tenido en

general muy poca información (muy espaciada además en el tiempo) de lo que pasaba en el polo de Cañar en Murcia y viceversa.

- La información es dispersa, no está sistematizada y ordenada.

En general, debemos decir que el sistema de Seguimiento, Evaluación y Sistematización (SE&S) del proyecto ha sido bastante deficiente. En un proyecto como éste, un proyecto PILOTO donde se esperaba sistematizar la experiencia y sacar lecciones aprendidas para su posible replica, era vital, a nuestro juicio, que se hubiera implementado un sistema de SE&S.

Debió haber existido al menos un técnico (o equipo técnico) que se dedicara a recopilar los informes e integrarlos e ir sistematizando las experiencias, trabajando codo a codo con las codirecciones. Para ello se debió haber previsto dentro de las actividades y los presupuestos un equipo SE&S.

Se tenía además como una buena herramienta la página web del proyecto. Dentro de ésta pudo haberse diseñado un sistema donde cada técnico o responsable de eje, además de los actores implicados en la ejecución en Murcia, incorporara los resultados semanalmente / mensualmente en base a las líneas y los indicadores del POA. Cada actor implicado podría haber dispuesto de una clave para acceder al sistema y poder generar informes al momento. De esa forma, sólo con entrar a la página web, las codirecciones de uno y otro polo y todos los actores podrían haber obtenido información actualizada de las actuaciones en uno y otro polo. Esto hubiera facilitado en gran medida, a nuestro entender, la coordinación de acciones entre uno y otro polo, especialmente en aquello relacionado con las acciones de apoyo psico-social entre las instituciones implicadas en Murcia (IEMANYÁ, CENTRO ÍNTEGRA), los servicios sociales de los ayuntamientos en Murcia y este eje en Cañar

EFICACIA

1.- Análisis del cumplimiento de los Objetivos Específicos. Nivel de cumplimiento de los Objetivos Específicos. Factores que han facilitado / dificultado el cumplimiento de los objetivos específicos.

Se recogen aquí las principales metas planteadas dentro de los Objetivos Específicos por Componentes (Económico y Social), que se han planteado desde la propuesta inicial a la formulación del POA 2009.

Como ya se ha explicado anteriormente, la formulación del POA 2009 supone a la vez una reformulación en los objetivos específicos y también un ajuste en las metas planteadas en la propuesta inicial.

COMPONENTE ECONÓMICO

En la versión inicial del Documento del Proyecto, las metas de los objetivos específicos eran las siguientes:

- A su término, el Proyecto ha impulsado la generación de tejido productivo y empleo en los sectores turístico, agro-alimentario y artesanal.
- Aumentado en un 10% el empleo joven y femenino en la zona al término del proyecto.

- Aumentado en un 30% el número de créditos productivos concedidos desde las estructuras financieras locales y el número de microemprendimientos creados en el cantón.
- En 3 años, se abren 6 negocios translocales entre ambas regiones en diferentes ramas productivas y de servicios.
- A los 2 años de ejecución, el cantón Cañar cuenta con un plan estratégico de ordenamiento territorial y productivo y con un plan de desarrollo del turismo comunitario, consensuados por actores institucionales y sociales, y acordes con la preservación medio-ambiental y la participación comunitaria en la gestión de los recursos naturales y las utilidades generadas.
- Implementadas 3 obras de infraestructura social y/o productiva en base a la movilización de remesas colectivas y trabajo comunitario
- Mejora la cualificación profesional de los /las inmigrantes cañarejos/as y cañáris residentes en Murcia y sus condiciones laborales
- Mejora la capacidad del colectivo para transferir recursos para el desarrollo de Cañar
- Mejora el acceso del colectivo inmigrante a servicios financieros adaptados

En el POA 2009, estos objetivos específicos se reformulan con las siguientes metas:

- Al final del proyecto, en las microcuencas Zhamizhan y Patococha en las zonas intervenidas por el proyecto se conservan más del 90% de pajonal, bosques nativos y humedales.
- Al término del proyecto, se encuentran en funcionamiento y con rentabilidad 7 microempresas de producción agropecuaria y artesanal, y se han desarrollado 4 iniciativas productivas individuales con migrantes y/o sus familias, mejorando de esta manera sus condiciones de vida.
- Al finalizar el proyecto, 5 centros de turismo comunitario quedan conformados en una red de Turismo Comunitario de Cañar "Sumak Pacha" y se promocionan y comercializan efectivamente.
- Al término del proyecto se cuenta con el Diagnóstico del Sistema Territorial Integrado de los Cantones Cañar, Tambo y Suscal

Efectivamente el Proyecto ha intentado impulsar la generación de tejido productivo y empleo en los sectores turístico, agro alimentario y artesanal, pero ha quedado muy lejos de aumentar en un 10% el empleo joven y femenino en la zona o de aumentar en un 30% el número de créditos productivos concedidos desde las EFL´s (dado que finalmente no se ha dirigido a éstas) y el número de microemprendimientos en el cantón.

Respecto a la implementación de los 6 negocios trasnslocales que se fijaron como meta, hemos de resaltar que ninguna de las iniciativas generadas en Murcia (a través de la FUNDACIÓN CREA) ha sido implementada en Cañar. No se ha conseguido tampoco la realización de infraestructura social y/o productiva en base a remesas colectivas de los inmigrantes.

Respecto a la meta sobre las 7 **microempresas asociativas y 4 microempresas individuales**, podemos decir que las primeras están implementadas. Recordemos y valoremos si éstas están **en funcionamiento y con rentabilidad:**

Microempresas “Re-activadas” y apoyadas desde el proyecto:

- MADERARTE (UPCCC). Está en funcionamiento, y muchos de los encargos que tiene provienen del proyecto (equipamientos CTC Turismo).
- ALIMENTOS NUTRICIONALES SHIZHO (TUCAYTA). Esta todavía NO está en pleno funcionamiento, falta el Registro Sanitario y de momento no puede acceder al mercado propuesto. (compras gubernamentales a través del Progama "Aliméntate Ecuador").
- FÁBRICA DE QUESOS "EL CAMPESINO". Cungapite. (No dispone de plan de negocios).
- PLANTA DE LÁCTEOS SHUNGOMARCA (General Morales).(No dispone de plan de negocios). Tiene una rentabilidad muy baja.
- PLANTA DE LÁCTEOS HUASILAC (Charón Ventanas).

Microempresas impulsadas desde el Proyecto.

- ALIANZA CAÑARI. Crianza y Venta de Cuyes. 14 socios. Está iniciando, pero todavía no comercializan de forma conjunta. En un futuro próximo, con el acompañamiento del proyecto, puede tener una muy buena rentabilidad y funcionamiento. La organización, después de las expectativas iniciales se redujo en número de socios pero es sólida y puede tener un buen funcionamiento.
- APROAINC. Venta de hortalizas y frutas de producción integrada. Este grupo surge con el Eje de Recursos Naturales. 20 socios. Recién creada, iniciando funcionamiento. Todavía no se comercializa de forma conjunta. Los productores son familiares de migrantes o migrantes retornados en su mayoría.
- SUMAK PAKARI: Fabricación y Venta de Artesanías. 5 socias. Iniciando funcionamiento. Con problemas de organización interna.

Valoramos entonces que la mayoría de microempresas están iniciando su funcionamiento (salvo las plantas lácteos, que ya funcionaban) y por ende la mayoría no puede tener al momento rentabilidad. Habría que acompañarlas en el proceso de fortalecimiento asociativo y comercialización conjunta durante un tiempo más para poder afirmar que éstas funcionan con rentabilidad.

Respecto a las iniciativas a nivel individual, tenemos las siguientes:

- Asadero de pollos en la Ciudad de Cañar: Ejecutora- Nancy Andrade, familiar de migrantes en la Región de Murcia (Firmado convenio de colaboración, en proceso de implementación)
- Producción y Comercialización de leche: Ejecutora: María Solano, familiar de migrantes en la Región de Murcia (Firmado convenio de colaboración, en proceso de implementación)
- Producción y Comercialización de cuyes y leche- Ejecutora- María Tránsito Bermejo Solano, migrante retornado de la Región de Murcia. (Firmado convenio de colaboración, en proceso de implementación)
- Restaurante "La cocina de Asunción". Ejecutora-Asunción Patiño, familiar de migrantes y migrante retornado de la Región de Murcia (Firmado convenio de colaboración, en proceso de implementación)
- Criaderos de pollos "Correhuco". Ejecutora-María Josefa Pauta Bermejo, familiar de migrante en la región de Murcia (Firmado el convenio de colaboración, en proceso de implementación)

Como ya hemos visto anteriormente, la situación actual de estos emprendimientos está en "paro técnico" por la falta de liberación de fondos de parte del proyecto y ninguno de ellos está en funcionamiento. **Por tanto esta meta se ha cumplido muy parcialmente, y su sostenibilidad está muy condicionada al seguimiento y el acompañamiento de estas actividades.**

Por lo que respecta a la **meta de la conservación del pajonal y bosque nativo** en las microcuencas de intervención del proyecto, puede que en términos absolutos no se haya conseguido la meta al 100%. Sin embargo, se han realizado diversas actividades dirigidas a la conservación de los recursos naturales, implicando a 7 actores propietarias de páramo y bosque, (Quilloac, Lodón, Malal, Zhuya, Chuchucan, la Capilla los Galves, y Citacar) con quienes se ha acordado implementar acciones de protección y manejo sustentables, comprometiendo para el manejo sustentable cerca de 1500 has de páramo, 350 has de bosque nativo y 75 has de zonas degradadas. Este es un proceso continuo de sensibilización y de cambio del quehacer diario de las familias que viven de y en estos recursos naturales. El hecho de que este proceso esté implementado por la AAIC, perteneciente a la Tucayta ya es un factor a tomar en cuenta en lo que se refiere a la continuidad y sostenibilidad de las acciones. Por tanto **valoramos que esta meta se ha alcanzado.**

Hasta el momento no se ha desarrollado un Plan de Ordenamiento Territorial. Únicamente se tiene un Diagnóstico Actual del Sistema Territorial Integrado, por lo que **se habría cumplido la meta fijada en el POA 2009**, pero faltaría un proceso más largo para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial.

Con respecto al Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario, éste se realizó en 2007, mas tras los cambios de enfoque en el Eje y dada la situación actual donde, al momento, sólo está funcionando un CTC en sus inicios, este Plan de Desarrollo del Turismo Comunitario debería revisarse en el seno de la Red de Turismo Comunitario Sumak Pacha, una vez que los restantes CTC estuvieran finalizados y funcionando. En este sentido, y a pesar de la web implementada dentro de la Municipalidad de Cañar (www.turismocanar.com) para la difusión y comercialización de los productos comunitarios, **este Eje ha logrado muy parcialmente sus metas. En todo caso, la reactivación y el fortalecimiento de la Red de Turismo Sumak Pacha es un logro importante, puesto que supone todo un proceso de construcción participativa.**

Por último, destacar que **las metas referidas al polo de Murcia en cuanto al Componente Económico no se han cumplido**, puesto que no ha mejorado las condiciones laborales de los inmigrantes, ni la capacidad del colectivo para transferir recursos. Aún cuando la situación generalizada de crisis económica ha influido mucho en estas metas, es evidente que los inmigrantes sólo han participado en cursos de informática básicos y no se ha fortalecido la capacidad de éstos para transferir recursos. En cuanto a la mejora del acceso del colectivo a servicios financieros adaptados, esto nunca fue una actividad que se emprendiera por parte del proyecto por parte de ninguno de los dos polos. Para esto se tendrían que haber buscado acuerdos institucionales desde el inicio entre estructuras financieras locales y cajas de ahorro o bancos en España.

COMPONENTE SOCIAL.

En este componente el nivel de cumplimiento de los objetivos específicos inicialmente previstos se limita a logros parciales en cuanto a:

- Mejora el acceso del colectivo de inmigrantes a servicios sociales adaptados.
- Mejorada la atención psico-social del colectivo de inmigrantes
- Realizada una investigación bilocal sobre la realidad migratoria.
- Generada información veraz sobre las realidades sociales de uno y otro polo.
- Fortalecido el asociacionismo de las mujeres cañarenses en Cañar y en Murcia aumentado e incidiendo efectivamente en la orientación y el diseño de políticas para la equidad en la participación política y sensibilizando a la sociedad sobre la vulneración de sus derechos.

Por distintos motivos, ya expuestos, no se han alcanzado resultados por lo que se refiere a:

- Se fortalecen las asociaciones de inmigrantes
- Se han construido y/o fortalecido los lazos entre las asociaciones de migrantes residentes en Murcia y las organizaciones de base y/o segundo grado de Cañar.
- 150 personas migrantes y familiares han sido atendidos desde la Red Integral Bilocal de Acompañamiento (RIBAM)
- Capacitados 30 promotores comunitarios y forman parte de la RIBAM
- Descendido en un 10% el número de patologías psico-afectivas asociadas a la dinámica migratoria.
- Se han creado espacios físicos y virtuales para la concertación y organización bilocal de actividades.
- Fortalecidas las organizaciones de inmigrantes introduciendo mecanismos de transparencia en la elección de líderes y mejorando el diálogo con instituciones locales.
- Realizado programas de intercambio de pasantías que han implicado a cargos electos y a personal técnico de las instituciones y a representantes de organizaciones locales de Cañar y Murcia.
- Todos los Centros Educativos del Cantón cuentan con infraestructura Informática y satelital y personal docente cualificado. (esta actividad se ha acordado que posteriormente la realice la SENAMI en el marco de una iniciativa más global, con recursos de canje de deuda.

En 2009, a partir de los distintos cambios del eje de Apoyo Psicosocial bajaron mucho las metas que se proponían alcanzar y que se concretaban en dos:

- Al final del proyecto un programa de atención psicosocial al migrante y su familia en la Municipalidad del Cañar funcionando.
- Al final del proyecto se cuenta con un comité cantonal de mujeres funcionando.

Existen metas originales que sí se cumplieron como son la Realización de la investigación bilocal sobre la realidad migratoria. Por otra parte, si bien se crearon ambos CAL, ya hemos visto en el apartado 2.4 cuál ha sido su funcionamiento hasta su práctica desaparición.

Por último, se han realizado las siguientes visitas de intercambio y pasantías:

- Visita CAL Cañar a Murcia (Noviembre 2007)

- Visita técnica Turismo a Murcia (Octubre-noviembre 2009)
- Visita técnicos proyecto Cañar a Murcia, donde participaron un técnico de la Municipalidad y otro del Gobierno Provincial (Febrero-Marzo 2010).

En ningún caso, salvo las visitas de la Unidad Técnica de Murcia y las asistencias técnicas de las Consejerías de Agricultura y Ordenación del Territorio de Murcia a Cañar, se han planteado visitas de intercambio de autoridades y técnicos municipales y otros actores implicados en Murcia a Cañar. Esto no coadyuva a una mayor comprensión de la realidad cañarí para las personas y organizaciones implicadas en las actividades con colectivos de migrantes cañaris en Murcia.

Con respecto a la meta original *Las mujeres cañarenses en Cañar y en Murcia han aumentado y fortalecido su asociacionismo, incidiendo efectivamente en la orientación y el diseño de políticas para la equidad en la participación política y sensibilizando a la sociedad sobre la vulneración de sus derechos* planteada en el documento original del proyecto, queremos destacar que el hecho de no contar con una estrategia de género que incorporara la transversalidad no ha viabilizado de manera más efectiva el empoderamiento de las mujeres.

Es importante destacar dentro de las actividades del Eje de Mujer y Desarrollo, la construcción colectiva de la Ordenanza para la creación de la Unidad de Género, Gestión Social y Desarrollo Comunitario, así como su entrega y aprobación en primera instancia para la constitución de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad de Cañar, que como ya hemos visto, tuvo un funcionamiento temporal.

En las zonas de actuación del proyecto visitadas, las mujeres todavía no son valoradas ni reconocidas por su triple rol y se les dificulta su participación en el cambio hacia una sociedad inclusiva como actoras sociales y políticas. Su presencia en la toma de decisiones se dio en espacios específicos construidos por el proyecto para ellas, y no de forma frecuente en escenarios donde estaban presentes hombres y mujeres. (Organizaciones de Base y Segundo Grado, Juntas Parroquiales, Municipalidad, etc). Esto imposibilitó que se pudieran erradicar situaciones de discriminación porque el intercambio, las capacitaciones y la sensibilización con actores/as sociales, organismos de poderes locales, beneficiarios/as y aliados estratégicos no estuvo en las prioridades ni resultados alcanzados del eje.

En las metas del POA 2009 sólo consta la creación y el funcionamiento de un Comité Cantonal de mujeres. En este sentido si podríamos decir que se ha cumplido la meta puesto que el Comité Cantonal de las mujeres se ha constituido recientemente el 8 de marzo 2010.Sin embargo, existe una preocupación por parte de representaciones de la población beneficiaria sobre la creación del Consejo Cantonal con acta constitutiva porque está sin legalizar ni con feed-back a todas las comunidades. Se puede señalar que desde el proyecto se ha elaborado una ***Propuesta de asistencia técnica para el Consejo Cantonal de la Mujer en el marco del proyecto,*** con el fin de cerrar estos aspectos, pero actualmente es un documento que no ha recibido aprobación para su continuación.

2.- Utilidad y disponibilidad de los objetivos específicos.

¿Los beneficios aportados por el proyecto fueron correctamente recibidos por la población? ¿Hubo problemas de acceso a estos beneficios?

En este punto es importante resaltar que todos los beneficios (infraestructura, maquinaria, materiales, capacitación) en todas las iniciativas visitadas han sido correctamente recibidos por la población. Sin embargo, como ya hemos comentado en varios puntos, la situación dada durante 2008 y la situación actual hacen que durante estos intervalos de tiempo hubiera diversos problemas en el acceso a estos beneficios.

También es importante señalar que desde el principio se generaron muchas expectativas entorno al proyecto en uno y otro polo, lo que ha generado cierta percepción de "engaño" y "abandono" de parte del proyecto que es muy complicado de remontar y superar.

¿Cuál es la percepción de "utilidad" que tiene la población local y los líderes comunitarios respecto a la consecución de los objetivos del proyecto en Cañar y entre las personas inmigrantes en Murcia?

En Cañar, en general, se valora positivamente todo lo realizado por el proyecto dentro del Componente Económico. (Ejes de Ordenamiento Territorial, RRNN, Turismo y Tejido Productivo), incluyendo las capacitaciones y asistencias técnicas brindadas por el proyecto.

Sin embargo, debido a las expectativas generadas desde un inicio por el proyecto y los paros que ha sufrido y está sufriendo el proyecto, en varias comunidades visitadas se nos trasladó cierto malestar respecto a compromisos no cumplidos y retrasos en la ejecución que han llevado, como hemos comentado en innumerables ocasiones, a cierto descrédito de parte del proyecto y una percepción actual de abandono.

Para el caso del Componente Social, existen quejas entorno a todo lo relacionado con el Internet Satelital por parte de los colegios. Dentro de los grupos de mujeres, muchos de ellos expresan la necesidad de un mayor acompañamiento y continuidad en los procesos iniciados (tanto los productivos como los organizativos). Respecto a todas las iniciativas en coordinación con el PROMIM, especialmente aquellas relacionadas con los jóvenes, se tiene la sensación de que las actividades terminaron muy pronto, casi recién iniciadas.

Respecto al tema de género, pese a todas las limitaciones ya expresadas, las lideresas consideran que la participación de la mujer se ha incrementado y que "han comenzado a despertar", pero que su preocupación radica en la falta de continuidad con los procesos iniciados especialmente a nivel comunitario donde la falta de empoderamiento económico de las mujeres les hace más dependientes y con menos libertad para defender sus derechos.

La solicitud de las lideresas a nivel comunitario radica en los siguientes puntos: incrementar el asesoramiento en crianza de cuyes y pollos; apoyo en microempresas; apertura de mercados seguros que paguen un precio justo. En este punto las mujeres contactadas señalaron que se les ha hecho difícil la comercialización por la presencia de muchos intermediarios.

Respecto a las Asociaciones de Inmigrantes en Murcia, valoran positivamente los esfuerzos por parte del proyecto en cuanto a la oferta de capacitación, aunque se lamentan de que éstas no

consistieran en cursos más largos y consistentes y de que no existieran medios para poder realizarlas (dotación de becas, etc). También valoran positivamente el acercamiento que gracias al proyecto han podido tener con la administración local. Por otra parte, existe malestar desde el hecho de que no se han sentido partícipes y protagonistas del proyecto (ningún inmigrante contratado por el proyecto) y todavía no se tiene claro cuál debía ser su función y su papel dentro del proyecto.

IMPACTO.

1.- Análisis del cumplimiento del Objetivo General.

Aunque esta evaluación se presenta como evaluación final los atrasos en la ejecución del proyecto conlleva que una parte de las inversiones estén todavía pendientes o recién aplicadas. Cabe señalar que el promedio de ejecución del periodo 2007-2009 es aproximadamente del 50% de los recursos disponibles inicialmente para el periodo. Obviamente este dato ya permite visualizar que el nivel de cumplimiento de las actividades es bajo y a menudo arrastra retrasos importantes que no nos permiten medir por el momento los impactos alcanzados puesto que las inversiones en muchos casos están todavía por finalizar.

2.- Impactos desde una perspectiva amplia. Impactos positivos del proyecto sobre los beneficiarios, sobre la dinámica económica, ambiental, social y organizativa de la zona y sobre las relaciones de género (si los hubiere), y en general sobre todos los aspectos relevantes (seguridad alimentaria, salud, etc.)

COMPONENTE ECONÓMICO
Dentro del Componente Económico es prematuro valorar todo lo relacionado con el Eje de Apoyo al Tejido Productivo y al Eje de Turismo Comunitario, dado que muchas de las iniciativas están en implementación o recién implementadas.

Desde esta perspectiva, podemos resaltar que **se podrían dar impactos positivos, siempre que exista un acompañamiento más constante en los siguientes ámbitos**:

- Potenciación de la comercialización asociativa y comunitaria de diferentes grupos de productores, en base a productos existentes y a la diversificación de la producción:
    - MADERARTE: En base a la fabricación de muebles y nuevos diseños “cañaris” . Empresa de la UPCCC (Organización Indígena de Tercer Grado)
    - APROAINC: A través de la producción integrada, diversificación de la producción y la venta asociativa de 20 productores (cultivos de fresa, tomate bajo invernadero y babaco).
    - ALIANZA CAÑARI: A través de la producción estandarizada de cuyes con valor agregado. 14 productores.
    - SUMAK PAKARI: A través de la venta de artesanía textil en base a nuevos diseños. 5 socias.
    - ALIMENTOS NUTRICIONALES SHIZHO. A través de la fabricación de alimentos nutricionales a base de quinua (venta a programas gubernamentales entre otros). Empresa de la TUCAYTA (Organización Indígena de Segundo Grado).

- Mejora de la producción y los ingresos en toda la cadena láctea, a partir de:
    - Mejora genética a través de la Inseminación artificial.

- Mejora en la producción a través de la mejora de la alimentación (pastos) y la sanidad animal (promotores pecuarios, botiquines).
- Mejora de la infraestructura de las empresas lácteas comunitarias (Charón Ventanas, Cungapite, General Morales).

Cabe resaltar que la ganadería (de leche básicamente) es un medio de vida muy importante en la zona y que esta actividad se ha visto potenciada por la migración, básicamente porque demanda menos mano de obra que otras actividades agropecuarias.

En cuanto a las **iniciativas privadas**, son realmente muy pocas las que están efectivamente en implementación (5 principalmente), por lo que **no puede considerarse que pueda tener un impacto sobre la población.**

Respecto al eje de Turismo Comunitario, y aunque al momento de la evaluación sólo existe un Centro de Turismo Comunitario (CTC) funcionando, cabe resaltar la conformación de la Red de Turismo Comunitario Sumak Pacha. Este ha sido un largo proceso de sensibilización y conceptualización conjunta del Turismo que ha realizado el proyecto y que sin duda puede tener un impacto positivo en la **diversificación de los ingresos comunitarios y el empleo joven, además de la puesta en valor de los Recursos Naturales** en las 5 comunidades del área de acción (Charón Ventanas, Chuchucán, Sisid Anejo, Ventura y La Carbonería), siempre que efectivamente se terminen las obras en construcción y se acompañe el proceso de gestión durante los momentos iniciales. Destaca el inicio de la promoción de estos productos de Turismo Comunitario a través de la **web municipal** www.turismocanar.com

Respecto al Eje de Recursos Naturales, se ha logrado una mayor concienciación de la importancia de los mismos dentro de las micro cuencas del área de acción, que han llegado a acuerdos para la conservación de páramos y bosques nativos, cercando y reforestando varias hectáreas y adoptando tecnologías productivas más respetuosas con el medio ambiente. En este caso, **sí se considera que ha habido un impacto positivo** en cuanto a la dinámica social y ambiental.

Respecto al Eje **de** Planificación Física Territorial Rural, el Diagnóstico del Sistema Territorial Integrado se convierte en el primer medio para poder establecer un Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón que se constituya en la base técnica y normativa sobre la que se asentarán las políticas públicas locales de urbanismo, protección ambiental y dotación de infraestructura y servicios. Realmente supone un elemento racionalizador de las actividades productivas y extractivas desde el nivel comunitario, así como de los distintos sectores de la actividad económica. Esto supone que la toma de decisiones se hará sobre una base técnica, partiendo de las necesidades sociales y ambientales reales y la optimización de los recursos territoriales.

Por todo esto, y con las nuevas normativas a nivel ecuatoriano, se elaborarán presupuestos participativos municipales, con la participación de una sociedad civil consciente de los problemas y carencias reales en el territorio**, por lo que consideramos que puede tener un gran impacto positivo sobre la sociedad cañari, ya que aumenta su capacidad en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas locales más acertadas y transparentes**.

COMPONENTE SOCIAL

EJE PSCOSOCIAL

Las acciones de apoyo psicosociales en Cañar no ha tenido el tiempo suficiente de ejecución como para que pudieran dar lugar a impactos medibles. Por ejemplo las actuaciones de refuerzo pedagógico para 900 niños y niñas escolares llevado se han desarrollado en un solo trimestre (octubre-diciembre de 2009). Una acción de esta naturaleza requiere de un mayor periodo para poder generar impactos positivos. Los directores de los centros escolares visitados si destacan el impacto positivo en los niños que asistían regularmente a las clases en días alternos con el consentimiento y sensibilización de sus familias directas que ahora han quedado desasistidas.

Lo mismo podemos decir respecto a las actividades de talleres con jóvenes en Cañar que se han desarrollaron de forma muy participativa de agosto 2009-enero 2010 y en los cuales han participado 276 jóvenes. Desgraciadamente el proceso no ha podido tener continuidad por lo que difícilmente han podido generar un impacto duradero en cuanto a la creación de nuevos hábitos recreativos saludables entre los jóvenes.

Esta falta de continuidad del proceso puede generar un impacto negativo especialmente peligroso porque propicia la generación de expectativas en grupos de riesgo (niños y jóvenes) por lo que seria deseable alcanzar acuerdos que pudieran garantizar su continuidad con alguna institución local.

EJE MUJER Y DESARROLLO (GÉNERO)

Con respecto al impacto de género es importante señalar que tradicionalmente, en Cañar, las mujeres no han sido partícipes en el acceso y control de los recursos desde la Municipalidad. Considerando este contexto, la creación de un Consejo Cantonal de la Mujer apoyado por el proyecto abre puertas y expectativas para que se superen manifestaciones de exclusión. La creación del Consejo, el 8 de marzo de 2010, fue un evento que aglutinó a representaciones de 11 organizaciones de mujeres. Hasta el momento ha sido elegida la directiva del Consejo, cuentan con los lineamientos de "un programa de trabajo, competencias y atribuciones de su cuerpo directivo y (…) mecanismos de asistencia técnica, transferencia de infraestructura, equipamiento e implementación".

Sin embargo, este Consejo Cantonal, no está legalizado ni tiene articulación con el Municipio (esta es una información recopilada al momento de la evaluación). Hasta que no tengan personería jurídica y logren definir sus funciones, las mujeres que han impulsado y apoyado este Consejo, seguirán sin recursos ni asistencia técnica.

Es importante señalar que las mujeres no solo realizan aportes a estas instancias a nivel de cantón, sino en sus parroquias, comunidades, grupos, etcétera. A nuestro juicio se hubiera obtenido un mayor impacto si, aparte de crear espacios propios para las mujeres, se hubiera apostado por su participación activa dentro de las Organizaciones de Base y Organizaciones de Segundo y Tercer Grado, donde su hubieran podido fijar metas, por ejemplo, en cuanto a la representación femenina dentro de las juntas directivas

EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los impactos positivos detectados en la Región de Murcia, hacen referencia a 4 aspectos:

1. **Primeras iniciativas de coordinación institucional para impulsar el codesarrollo** entre distintas administraciones autonómicas y locales.

2. **Creación de políticas públicas para fomentar la relación con representantes de un colectivo inmigrante,** el cañari, a fin de promover iniciativas conjuntas de cooperación

con su pueblo en origen y favorecer su formación como instrumento para mejorar su inclusión social en Murcia y/o en Cañar.

3. **Primeras iniciativas de cooperación técnica de distintas Consejerías de la CARM** (Agricultura, Turismo, Servicio de Ordenamiento Territorial,..).

4. **Proceso de acercamiento de ambas regiones** que da lugar a una voluntad de distintos actores en continuar la colaboración bilateral Cañar-Murcia.

3.- Impactos negativos del proyecto sobre las dinámicas sociales, económicas, organizativas y ambientales de la zona. Impactos no esperados (positivos y negativos sobre todos los actores y dinámicas) Factores e intervenciones externas al proyecto que han podido favorecer la generación de impactos ¿Cuáles?

Ya hemos comentado a lo largo del documento sobre las expectativas generadas y no cumplidas por parte del proyecto, aparte de las situaciones (2008 y 2010) en las que el proyecto ha sufrido un corte en la ejecución de actividades en Cañar.

Con respecto a esto, cabe resaltar que las expectativas generadas en el polo de Murcia llevaron a una mayor división entre las Asociaciones en Murcia, y a la creación de Asociaciones "ex profeso" para el proyecto, al pensar que pudieran gestionar parte de los recursos en el seno de estas asociaciones.

Las situaciones de paro han afectado desde el descrédito de las comunidades hacia las instituciones y sobre todo, hacia los técnicos locales. No hay que olvidar que la mayoría de los técnicos son de la zona (especialmente los de AAIC) y esto les puede afectar en su trabajo futuro.

Respecto a las intervenciones externas al proyecto que han generado impactos positivos queremos resaltar la aprobación de la Nueva Constitución en Ecuador, que asigna y delimita las competencias de cada instancia, especialmente las de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Gob, provincial, Municipio y Juntas Parroquiales). Esto puede favorecer la generación de impactos en todas las actividades impulsadas desde el proyecto, con énfasis en todo lo relacionado con el Ordenamiento Territorial.

También las elecciones de 2009, con el cambio en el gobierno Municipal en Cañar que por primera vez en la historia tiene un alcalde indígena, ha favorecido la implicación de la Municipalidad en las actividades que está llevando a cabo el proyecto.

4.- La implicación de los inmigrantes en el desarrollo de sus comunidades, ¿ha aumentado como consecuencia del proyecto? ¿Han aumentado sus posibilidades de aportar a este desarrollo?

La implicación de los inmigrantes en el desarrollo de sus comunidades de forma colectiva no ha aumentado a consecuencia del proyecto, pero si se ha dado el apoyo a alguna acción puntual en el marco de alguna subvención municipal (Ayuntamiento de Cartagena a Tupac Jatari).

5.- El proyecto de Codesarrollo, ¿ha sumado y aumentado los resultados que un proyecto de Desarrollo Rural en Cañar y otro de migración en Murcia podrían obtener de forma independiente?

Este equipo de evaluación considera que el Proyecto no ha conseguido este aspecto, puesto que como hemos expuesto anteriormente, por distintos motivos, no se ha alcanzado una implicación permanente de los inmigrantes en el proyecto, por lo que su involucramiento en iniciativas de codesarrollo efectivas ha sido muy baja y no ha conseguido materializarse a nivel colectivo. Por otro lado sus reticencias respecto a la evolución del proyecto su progresivo alejamiento fue un factor que no fomentó la participación de sus familiares en Cañar.

SOSTENIBILIDAD

1.- Análisis de la posibilidad que cada uno de los efectos positivos del proyecto pueda mantenerse en el tiempo una vez finalizada la ayuda externa. Factores que posibilitarían / dificultarían esta permanencia de los efectos positivos.

Desglosamos aquí, por componentes y ejes, aquellos puntos y recomendaciones que, a nuestro juicio, dotarían de una mayor sostenibilidad a los procesos emprendidos.

COMPONENTE ECONÓMICO

EJE PLANIFICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL RURAL

- El proceso de modelización del territorio y Planificación Estratégica Territorial requiere un proceso participativo y de consenso, lo que se traduce en un mayor tiempo de acompañamiento.
- Sin embargo, existen muchas posibilidades de absorción por parte de la Municipalidad de Cañar-Mancomunidad Tambo-Suscal-Cañar de parte del equipo técnico del eje. (Convenio está todavía por firmar)
- Existe también la oportunidad de continuidad de **Cooperación Técnica de la Dirección General de Territorio y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio,** que podría dotar al proceso de un mayor dinamismo, aparte de acercar a las dos regiones. Habría por tanto que buscar los mecanismos de cooperación y los entes idóneos que pudieran constituirse en contraparte de ésta.
- Siendo uno de los ejes prioritarios la gestión de los Recursos hídricos, estos aspectos deberían trabajarse bajo un enfoque territorial de microcuencas hidrográficas, dentro del marco de la mancomunidad. Aspectos como la gestión de riesgos (remoción de masas e inundaciones) son también más comprensibles bajo el enfoque de la gestión de microcuencas.
- Deberíamos **aplicar desde este momento el software libre** (ej. gvSIG+SEXTANTE) en talleres de formación y en la transferencia a municipios, puesto que esto evitaría la compra y renovación de licencias de programas de SIG a los distintos gobiernos autónomos descentralizados, con un ahorro considerable de recursos económicos.
- Elaborar dossieres de información por comunidad y parroquia (en formato digital y/o papel) **y devolver la información a las comunidades.**
- Buscar más mecanismos de sostenibilidad y sinergias (compromisos) con diferentes instituciones aprovechando el interés institucional actual y los lineamientos gubernamentales actuales.

EJE TURISMO COMUNITARIO

- La iniciativa en funcionamiento (Charón Ventanas) es muy reciente (Inauguracíón en Diciembre 2009) y las 4 restantes están todavía por iniciar su funcionamiento. El Turismo Comunitario requiere de un acompañamiento constante de los grupos en la gestión del mismo, en un proceso que todavía es muy incipiente.
- Una vez finalizados todos los productos turísticos, queda la fase de promoción y comercialización, fundamental para la sostenibilidad del proceso. En este sentido, se podría reiniciar y **fortalecer la comunicación con la Consejería de Turismo de Murcia y buscar mecanismos de Cooperación Técnica**, (salvando los enfoques Turismo Rural / Turismo Comunitario) puesto que esta cooperación puede conllevar a una ventaja competitiva del proyecto turístico de Cañar respecto a otras experiencias.
- Un aspecto positivo es que ya se han complementado acciones con la Municipalidad de Cañar dentro del POA 2010 y la web www.turismocanar.com ya está activa.
- **Se tiene el compromiso de formular un proyecto a la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de la AECID para la continuidad del proceso, con vistas a su sostenibilidad.**
- Otro aspecto a destacar es que dentro de la futura Mancomunidad (Firmado una carta de Compromiso y Voluntad Política en Febrero 2010, aprox hasta Julio 2010 no se tendrá la personalidad Jurídica), uno de los Ejes prioritarios será el Turismo.
- Se debería tener un mayor acercamiento con la Universidad José Peralta de Cañar a través del municipio para apoyo de estudiantes a través de pasantías.
- Estudiar la posibilidad de la absorción de la técnica en Turismo del Proyecto de Codesarrollo, bien a través del municipio o de la Mancomunidad para la continuidad del proceso. Esta técnica de Turismo ha estado durante todo el proceso del Proyecto y ha realizado una pasantía a Murcia, por lo que conoce bien las dos realidades y puede aportar mucho en este proceso hacia su sostenibilidad.
- Aplicar las recomendaciones de la Asistencia Técnica de la Consejería de Agricultura respecto a la integración del Turismo con productos agroalimentarios y la gestión de los Recursos Naturales dotaría de un mayor dinamismo a este eje.

EJE TEJIDO PRODUCTIVO LOCAL

- Facilitar el desbloqueo rápido de la situación actual del proyecto con el fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos por el mismo (principalmente con las iniciativas privadas / familiares).
- En el sector de los lácteos, aunque se ha intentado en diversas ocasiones llegar a acuerdos con el Gobierno Provincial y la Municipalidad de Cañar, éstos no parecen haberse concretado en la realidad. Está previsto para este año instalar laboratorio de lácteos, pero dependerá de la resolución de la situación actual del proyecto.
- **El sector ganadero y lácteo es un medio importante de vida en muchas parroquias del cantón, que además ha aumentado como consecuencia del proceso migratorio, por lo que se deben dedicar más esfuerzos institucionales a este sector, tanto en la producción primaria como en la transformación.**
- Poner en valor y una mayor difusión al Centro de Inseminación Artificial, acompañando de una amplia concientización de la necesidad de complementariedad con mejoramiento alimentación y cuidados. OJO: No perder por completo las características genéticas de la raza "criolla" (adaptabilidad, resistencia..)
- Un hecho positivo que puede favorecer a los grupos impulsados desde el proyecto, es que está previsto por parte de la Municipalidad la apertura para este año de un nuevo mercado en sustitución de la "Feria Libre", donde la Municipalidad puede tener más injerencia en la asignación de puestos de mercado y pretenden modificar la Ordenanza

de mercados para institucionalizar la Economía Solidaria en los mismos. Apoyar desde los programas de Municipalismo estos aspectos y en la constitución de la Mancomunidad de Municipios desde la experiencia de AECID y otros actores puede ser un elemento que aporte para una mayor sostenibilidad.

- Así mismo, el municipio está ejerciendo de mediador para la construcción de un centro de acopio en Azogues.
- Ya se está intentando ligar a algún grupo (APROAINC) para que el MAGAP pueda continuar al menos con la Asistencia Técnica en la producción. Habría que buscar otras alianzas estratégicas que pudieran reforzar este proceso.
- Las iniciativas productivas, tanto privadas como asociativas que estén ya implementadas o estén en proceso de implementación necesitan un mayor seguimiento y asistencia técnica debido al inicio reciente del proceso (temas organizativos, productivos, de gestión y comercialización)
- Se deberían buscar estrategias y metodologías de replicación de tecnologías de ganadero a ganadero, con una política de incentivos para los promotores formados para que repliquen a mayor escala las tecnologías aprendidas. (incentivos para fincas "piloto" en las propias comunidades) con el fin de no depender tanto de la asistencia técnica que el proyecto pueda proporcionar. FORMAR UNA MASA CRÍTICA DE CAMPESINOS /GANADEROS INNOVADORES-REPLICADORES.
- Complementar estudios existentes y otros que pudieran surgir bajo un enfoque de CADENA DE VALOR, especialmente para aquellos productos primarios que puedan ser transformados. **Este nuevo enfoque permitiría ver con mayor claridad las inequidades en los márgenes de ganancias y fomentar en mayor medida el establecimiento de alianzas estratégicas entre diferentes eslabones de la cadena que permitieran un reparto más equitativo.**
- Buscar mayores sinergias y alianzas estratégicas con instituciones con experiencia en el sector de la economía solidaria, pues estas poseen tiendas de comercialización en los principales mercados regionales y nacionales. (Ejemplo: CAMARI (FEPP), MCCH, Supermercados El Sol (Cañar)).
- Buscar mayores sinergias y alianzas estratégicas con instituciones con experiencia en el sector de las microempresas, microfinanzas y Estructuras Financieras Locales, tanto desde Cañar como desde Murcia. (FEPP-Ecuador-, Programa RÉTALE (Murcia)
- Mejorar y continuar con la Asistencia técnica y el acompañamiento a las iniciativas privadas y asociativas en ejecución.
- **Reactivar la comunicación con la Consejería de Agricultura y buscar mecanismos de cooperación técnica bajo un enfoque de mutuo aprendizaje.**

EJE RECURSOS NATURALES

- Dado que las iniciativas productivas con familiares de migrantes son bastante recientes, habría que acompañarlos en varios ciclos de producción.
- En el tema de fortalecimiento organizativo y de comercialización con la APROAINC se está coordinando con el eje de tejido productivo, pero bajo la situación actual hay que buscar alianzas con otros actores para la continuidad del proceso (Asistencia técnica en producción, fortalecimiento organizativo, planificación de la producción, plan de mercadeo y ventas, marketing…)
- La AAIC es una institución con un histórico en la gestión de proyectos con otras instituciones, y esto dota de cierta sostenibilidad al proceso. Aún así, se deberían de buscar mecanismos interinstitucionales dentro del proyecto que permitan a la AAIC lograr financiamiento para continuar con los procesos iniciados con el proyecto, así como en los procesos de desarrollo que lleva en marcha históricamente.

- Reactivar la comunicación con la Consejería de Agricultura y buscar mecanismos de cooperación técnica bajo un enfoque de mutuo aprendizaje. (Municipalidad-AAIC-Consejería de Agricultura en Murcia)
- Para el caso de la fibra de alpaca, habría que retomar el estudio generado bajo un enfoque de Cadena de VALOR y profundizar en qué mercados se va a vender (alta competencia de Perú)
- Con respecto a la investigación participativa, probar con otras metodologías como las fincas piloto, las ECA´s y los CIAL´s, que impliquen un riesgo mucho menor para el agricultor.
- Reforzar con asistencia técnica especializada la producción de truchas en páramo, dado que bajo otro enfoque, podría ser una iniciativa productiva rentable que genere ingresos a la comunidad. Habría que realizar sondeos de mercado en este sentido y estimaciones sobre el consumo per cápita de pescado en mercados locales.

EJE PSICOSOCIAL (EN CAÑAR)

La positiva tarea del eje impulsada desde agosto 2009 y la **buena acogida que han tenido especialmente las actividades con niños y jóvenes**, no ha partido de un diagnostico previo sobre la situación de los jóvenes en Cañar que dibujara una línea de base a partir de la cual se pudiera visualizar su evolución posterior. En nuestra opinión puede ser peligrosa la generación de expectativas en grupos de riesgo (jóvenes) si no es posible garantizar un mínimo de continuidad. Actualmente, desde el cierre del eje de febrero 2010, no asegurado mediante ningún acuerdo institucional la continuidad de las líneas de intervención del eje que actualmente ya se implementan (refuerzo escolar, actividades con jóvenes,…). Solo se ha alcanzado un acuerdo para mantener activa actualmente el Aula Recuperación Pedagógica en la Biblioteca a cargo de la Municipalidad Cañar.

EJE PSICOSOCIAL (EN MURCIA)

En este apartado cabe destacar que las actuaciones en Murcia finalizaron en 2009 y no se han previsto actuaciones de continuidad hasta que se pueda hacer balance de la acción.

EJE MUJER Y DESARROLLO

La sostenibilidad del proyecto con relación al accionar del ***Eje Mujer y Desarrollo*** es afectada seriamente porque los Grupos de Mujeres en las comunidades adquirieron conocimientos en temas como liderazgo, autoestima, equidad de género, defensa de sus derechos, administración y socio-organizativos. Pero, debido al tiempo del proyecto, al reordenamiento y adecuación de actividades, no ha sido posible que se trabaje de manera más profunda en las capacidades.

El hecho de que el Eje se cerrara previo a la legalización de la instancia más importante de incidencia política como el Consejo Cantonal de la Mujer es un elemento que deja los progresos realizados por este eje con una baja capacidad para ser sostenible en el tiempo.

Hay que señalar que para llegar a la constitución del Consejo Cantonal, anteriormente se conformaron los Comités Parroquiales de la Mujer en Juncal, Zhud, Ducur, Chontamarca, y Chorocopte, que tienen actas constitutivas pero no poseen orientaciones ni estrategias definidas que condicione la sostenibilidad de acciones.

De manera general, como hemos dicho en numerosas ocasiones, no existió un enfoque ni perspectiva de género definido desde el proyecto y, por tanto, estuvo ausente la

transversalidad de género (mainstreaming)[9]. El hecho de contar con una estrategia definida y relacionada con los demás ejes del proyecto hubiera sido también un ente articulador no solo como influyente en la equidad e igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, sino en la sostenibilidad de las acciones del proyecto.

En las propias reflexiones del proyecto en su Informe se señala que

> "Debido a la realidad socio-económica y política que viven las mujeres del cantón Cañar, el Eje que en primera instancia fue concebido como Género y Mujer pero en su accionar ha asumido el trabajo de Mujer y Desarrollo con la perspectiva de crear las bases para que en el cantón en lo posterior se pueda trabajar Género y Desarrollo, las limitantes han sido básicamente el no contar con organizaciones de mujeres generadoras de propuestas socio políticas y económicas. Cañar es una sociedad en donde asientan dos etnias la blanco-mestiza y la indígena, en la sociedad blanco mestiza no existe ninguna forma de organización de la mujer, en la sociedad indígena existen grupos de mujeres que activan en determinadas ocasiones, por otro lado **la cosmovisión indígena no reconoce que exista inequidades de género, más bien se tiene la visión de la complementariedad entre hombres y mujeres".**

Se dejan algunas recomendaciones que pueden dotar de mayor sostenibilidad al proceso:

- Puesta en práctica las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres **reflejados en la propuesta de la asistencia técnica para el Consejo Cantonal de la Mujer** en, al menos, los siguientes términos:
    - Diseño de Propuesta de Fortalecimiento Institucional del Consejo
    - Propuesta de Ordenanza para la institucionalización del Consejo.
    - Cabildeo y promoción de proyectos, programas y políticas (en lo referente a las ausencias de Comités de Usuarias, por ejemplo)
    - Propuesta de Fortalecimiento de los Comités de Base comunitarios y parroquiales.
- Articulación con el Municipio de Cañar, Tambo y Suscal para incorporar presupuestos sensibles a género, también aprovechando la creación de la Mancomunidad.

COHERENCIA

El Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia ha estado marcado como hemos podido observar por múltiples cambios durante todo el periodo de ejecución. Desde sus primeros pasos en 2005 hasta estos momentos se han dado cambios importantes en las políticas públicas en ambos polos que necesariamente afectan al mismo. En especial, las elecciones nacionales en Ecuador y la Asamblea Nacional Constituyente donde se reformó la constitución del estado ecuatoriano, aparte de las reformas institucionales en ambos polos, son eventos que obligan a una revisión de las instituciones implicadas, sus políticas y sus competencias en el área de acción del proyecto dado que afectan a la conclusión del presente proyecto y a posibles acciones futuras en el ámbito del codesarrollo.

[9] Mainstreaming: estrategia adoptada en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing (1995) de Naciones Unidas.

Lo que se expone a continuación es un breve resumen de las principales políticas públicas y del panorama Institucional, de las cuales en algún sentido el proyecto ha sido pionero. En el Anexo 11 Y 12 se profundiza mucho más sobre la situación actual de cada institución que ha participado en el proyecto y la estructura orgánica de cada una de ellas, a fin de que se pueda construir conjuntamente un "Organigrama institucional" del Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia. Así también en el mismo Anexo 11, se hace mención especial a las leyes y políticas vigentes en Ecuador respecto a la Equidad e Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, por todo lo expuesto anteriormente en cuanto al Eje de Mujer y Desarrollo.

Con este ejercicio se pretende que se puedan encontrar mecanismos para una mejor coordinación interinstitucional en y entre ambos polos, en la línea de las recomendaciones que el Documento de Consenso sobre Codesarrollo (Diciembre 2007) hace en este sentido. Por otra parte, dada la situación actual donde sistemáticamente se están recortando recursos tanto en el ámbito de la cooperación al desarrollo como en el ámbito de las políticas públicas dirigidas a la integración de los inmigrantes, esta coordinación y unión de esfuerzos que lleve a una mayor eficiencia y efectividad en las acciones emprendidas es absolutamente necesaria.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS INSTITTUCIONES IMPLICADAS EN EL PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR-MURCIA.

PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES IMPLICADAS

A NIVEL ECUATORIANO.

SECRETARÍA NACIONAL DEL MIGRANTE (SENAMI)

La Secretaría Nacional del Migrante nace en Marzo 2007, como una Secretaría de Estado con rango de Ministerio, con la misión de Definir, Coordinar y Ejecutar la política migratoria integral del Estado Ecuatoriano. Son elementos fundamentales de esta política el diálogo permanente y constructivo con los actores institucionales y sociales del hecho migratorio, así como su proyección en los foros internacionales como parte de la acción exterior del Estado

Desde finales de 2007 es la contraparte oficial del Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia, en sustitución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. En este sentido, la SENAMI asume competencias que antes eran exclusivas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para ello se firmó el Acuerdo Ministerial 119 en Junio de 2008, donde se establecen las competencias de cada organismo.

Respecto a su estructura orgánica, ésta se divide en dos Subsecretarías (Subsecretaría de Política Migratoria Internacional y la Subsecretaría de Ciudadanía, Solidaridad y Participación). El Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia se ejecuta en el marco de la Subsecretaría de Ciudadanía, Solidaridad y Participación (Ver Anexo 11)

Dentro del marco del ***Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010***, se insertan los diferentes planes, programas y proyectos que lleva a cabo la SENAMI.

Para más información: www.senami.gov.ec ; www.migranteecuatoriano.gov.ec

AGENCIA ECUATORIANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGECI)

La Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI) es el agente rector del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI). Es una entidad pública desconcentrada, por lo tanto, con gestión técnica, administrativa y financiera propias, adscrita a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (Ver Anexo 11).

La AGECI, de reciente creación (noviembre de 2007 a través del Decreto Ejecutivo No.699 y aprobado su orgánico funcional y presupuesto en marzo de 2008), impulsa un Programa de Fortalecimiento Institucional que entre sus componentes promueve el fortalecimiento de capacidades nacionales; la unificación de procesos para la cooperación oficial no reembolsable; la difusión de las políticas de cooperación; la negociación de recursos de la cooperación y nuevas modalidades; el seguimiento a las acciones de la cooperación; recopila la oferta del país y se encuentra en desarrollo un *Sistema de Información*, *Seguimiento y Evaluación*.

La AGECI es corresponsable del Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia dado que ha participado en la firma de los POA 2008 y 2009 en sustitución del antiguo INECI. En este sentido la AGECI se constituye en la contraparte local responsable de la coordinación y el seguimiento de todos los proyectos del Programa Bilateral de Cooperación y de la gestión de los recursos financieros del mismo.

Por tanto la AGECI es la institución donde se debe dirigir cualquier proyecto de cooperación internacional a cualquier nivel. En el nuevo marco legislativo del Estado Ecuatoriano, cualquier donación no reembolsable ha de pasar a cuentas del estado (Banco Central de Ecuador) para que pueda ser sujeto a los mecanismos de control de fondos de nivel públicos y a las leyes de transparencia.

Queremos en este punto resaltar que la AGECI cuenta con una estrategia para la Cooperación Descentralizada 2010-2013, que expuso recientemente en el III Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación al Desarrollo que se desarrolló en Palma de Mallorca. Podemos encontrar la noticia en:

http://www.ageci.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=344:la-ageci-expuso-lineas-de-accion-en-islas-baleares&catid=47:noticias&Itemid=146

Para más información: www.ageci.gov.ec

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR (MRE)

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador sigue manteniendo sus competencias en Política y Comercio Exterior. Es el organismo encargado de prestar los servicios sobre Visas, Pasaportes, Apostillas y Legalizaciones, Asuntos Consulares, Naturalizaciones y Trabajadores Migratorios.

Para este último asunto, existe la Unidad de Trabajadores Migratorios (dependiente de la Subsecretaría de Servicios Consulares del MRE), **que fue creada en Marzo 2002 a raíz del Convenio de Flujos Migratorios firmado entre Ecuador y España (Acuerdo 29 Mayo 2001). (Ver Anexo 11)**

Por otra parte, nos ha parecido importante recoger en Anexo 11 el Documento **Principales Tratados Bilaterales Ecuador-España, realizado por la Embajada de Ecuador en España a finales de 2009 y disponible en: http://www.embajadaecuatorianaenespania.com/rb.pdf**

GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR (GPC)

El Gobierno Provincial del Cañar es el Gobierno Autónomo Descentralizado de toda la Provincia de Cañar, integrada por los cantones Cañar, Tambo, Suscal, Deleg, Biblián, La Troncal y Azogues. Cambió de Administración en 2009 y el nuevo gobierno tendrá vigencia hasta 2013.

Ha participado en el proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia desde sus inicios, aportando principalmente técnicos de forma temporal al Eje de Tejido Productivo.

Dentro del nuevo marco de la Constitución de 2008, se le asignan a los gobiernos provinciales competencias principalmente en el ámbito productivo y de Desarrollo Económico, en coordinación con el nivel Municipal y de Juntas Parroquiales.

Recientemente el Gobierno Provincial de Cañar ha firmado el Acta Constitutiva de la ***Mancomunidad del Sur*,** conformada por las provincias de Cañar, Azuay, El Oro, Morona Santiago y Zamora Chinchipe (Ver Anexo 11)

Para más información: http://www.hcpcanar.gov.ec/ y periódico del GPC en la misma página web.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑAR (IMC).

La Ilustre Municipalidad de Cañar es el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cañar, integrado por 12 parroquias (11 rurales y 1 urbana). Cambió de Administración en 2009 y el nuevo gobierno tendrá vigencia hasta 2013.

Ha participado en el Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia desde sus inicios aportando infraestructura para el funcionamiento del Proyecto. Así mismo, con esta nueva administración existe el compromiso de la absorción de parte del equipo técnico del Eje de Ordenamiento Territorial del Proyecto y ya se ha puesto en marcha la web www.turismocanar.com donde la Municipalidad ha aportado gran parte de su coste.

Es destacable que en el **Plan de Gobierno Local para esta nueva administración** se han retomado infinidad de acciones que el Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia venía impulsando, así como la incorporación de datos y mapas generados a través del Eje de Planificación Física del Proyecto. (Ver Anexo 11)

En este sentido queremos destacar que está programada, dentro de las líneas de acción (Línea 5) una línea específica para Integración del Inmigrante

Por otra parte, un hecho importante a destacar es que en Febrero 2010 se firma una Carta de Compromiso y voluntad Política para el establecimiento de la ***Mancomunidad Cañar-Tambo-Suscal,*** donde ya se ha formado una Comisión encargada de preparar una propuesta para la gestión mancomunada en cuatro ejes prioritarios: recursos hídricos, turismo, soberania

alimentaria. Se espera que esta nueva Mancomunidad pueda tener su Personería Jurídica en Julio 2010.

Para más información: http://www.imcanar.gov.ec/

PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES IMPLICADAS A NIVEL ESPAÑOL

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (MTIN).

El Ministerio de Trabajo e Inmigración (antiguo Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-MTAS-) tiene dentro del Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia un carácter exploratorio. Así en el POA 2007 se hace constar: "*A la espera de que se concrete un convenio entre la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y la Secretaría de Estado para la Inmigración y la Emigración por el que se establezca una política española de codesarrollo,* ***el apoyo del MTAS respecto al proyecto tiene un carácter exploratorio****, materializado por un lado a través de los presupuestos afectados a las Comunidades Autónomas para sostener políticas de integración y por el otro a través de la convocatoria a ONG's en este mismo ámbito"*

Así pues, el Ministerio de Trabajo, a través del ***Plan Estratégico de Ciudadanía e Inmigración 2007-2010***, tiene entre sus principales objetivos Fomentar políticas y experiencias de codesarrollo con los países de los que provienen las personas inmigrantes.

Para ello define dentro del área de co-desarrollo los siguientes objetivos:

- Identificar y promover las oportunidades de desarrollo de los países de origen.
- Incorporar la perspectiva de codesarrollo en el proceso de integración del inmigrante.
- Promover actuaciones dirigidas a prever la descapitalización humana de los países de origen.

Para conseguir estos objetivos, se dispuso como instrumento el ***Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes así como el refuerzo educativo de los mismos***, que es materializado en un Plan de Acción mediante convenios entre el MTIN y las Comunidades Autónomas. (Ver Anexo 11)

Vale la pena destacar también dos hechos importantes acaecidos durante la ejecución del presente proyecto:

1. Lanzamiento del nuevo Plan Retorno por parte del gobierno Español. http://www.planderetornovoluntario.es/index_uno.html . Desconocemos que grado de coordinación tiene el Plan de Retorno Español y el Plan de Retorno Ecuatoriano (Plan Bienvenid@s a casa de la SENAMI)

2. Reforma de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, a través de la Ley Orgánica 2/2009 de 11 de Diciembre de 2009 (BOE Núm. 299 Sábado 12 de diciembre de 2009 Sec. I. Pág. 104986)

Por último queremos destacar que dentro del Comité Interinstitucional Español del Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia, formado a finales de 2007, existe un representante del MTIN, perteneciente a la **Subdirección General de Relaciones Institucionales.** (Ver Anexo 11).

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SECI). AGENCIA ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AECID).

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) fue creada por Real Decreto 1527/1988, de 11 de noviembre, como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional al desarrollo que debe trabajar en torno a dos líneas: una geográfica y otra sectorial. **E**s un organismo **autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI)**, de la que depende asimismo la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE), que es el organismo encargado, entre otros, de la formulación de los Planes Directores de la Cooperación Española y los Planes Anuales de Cooperación Internacional, que la AECID debe contemplar (Ver Anexo 11). Así mismo la DGPOLDE es también la encargada de la elaboración de los Documentos de Estrategia País (DEP).

En este sentido, dentro de la AECID existe una Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe en la que se inscribe el Departamento de Cooperación con los países andinos y el Cono Sur (Ver dentro del Anexo 11)

Para más información: http://www.la-moncloa.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2010/refc20100616.htm#Subvenciones

Es en el Plan Director 2005-2008 donde el Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia tiene su soporte teórico y operativo. En este Plan se dedica, dentro del apartado 8 "Calidad de la ayuda" un punto específico para el codesarrollo (Ver Anexo 11)

En este Plan Director 2005-2008 no se concreta una estrategia ni acciones, simplemente orienta sobre posibles líneas de actuación. Sin embargo en el nuevo Plan Director 2009-2012 se realizan cambios importantes generales en cuanto a los enfoques, evolucionando desde una Política de Cooperación a una Política para el Desarrollo.

Dentro de la Política para el Desarrollo, ***Migración y Desarrollo*** se ***convierte en una prioridad sectorial***, con el Objetivo General de *Fomentar los efectos positivos recíprocos entre migración y desarrollo, a través de la promoción del* ***codesarrollo,*** *empoderamiento de las diásporas y el apoyo a la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas de migración adecuadas y coherentes, en los países de origen, tránsito y destino protegiendo los derechos de las personas migrantes en todas las fases del proceso*.(Ver Anexo 11)

La OTC de la AECID en Ecuador, abierta en 1987, tiene diversos programas y proyectos en marcha. Desde el inicio del Proyecto (finales 2006), es la responsable directa del proyecto de Codesarrollo Cañar Murcia, que supuso una elevación bastante importante en el presupuesto plurianual ejecutado desde esta OTC. Para más información**. www.aecid.ec** (Ver Anexo 11)

La OTC tiene entre sus funciones coordinar las acciones que realizan los distintos actores de la Cooperación Española en el país y se encarga de identificar, evaluar y dar seguimiento a los programas y proyectos de cooperación acordados en las Comisiones Mixtas firmadas con el Gobierno Ecuatoriano. A la espera de la realización de la XII Comisión Mixta, sigue vigente en Ecuador el Acta de la XI Comisión Mixta Hispano-Ecuatoriana y el DEP 2005-2008. Ambos son consultables en:

http://www.aecid.ec/espana/documentos.php

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (CARM)

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.

El gobierno autónomo de la Región de Murcia, a través de la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, donde se inscribe actualmente también el Servicio de Cooperación y Acción Exterior, han ejecutado conjunta y directamente el Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia. Ambos organismos dependen orgánicamente de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.

Cabe resaltar que han existido dos cambios importantes en la estructura orgánica de la CARM y en 2009, se configura el organigrama actual, donde la Oficina de Cooperación pasa a formar parte de la DG de Inmigración como Servicio de Cooperación y Acción Exterior. (Ver Anexo 11).

Todas las demás instituciones implicadas se detallan, como ya se ha dicho, en los Anexos 11 y 12.

3. POTENCIALES BUENAS PRÁCTICAS Y MODELOS EFECTIVOS DE LA INTERVENCIÓN

BUENAS PRÁCTICAS EN LAS TEMATICAS DE CODESARROLLO

A menudo, las temáticas abordadas en las iniciativas de codesarrollo se centran, únicamente, a dar respuesta a los problemas y déficits concretos sin que ello responda a una reflexión y planificación más integral y articulada con las políticas públicas en el país del Sur. Pero en esta ocasión debido a la iniciativa institucional del proyecto este problema no se ha dado ya que se han contemplado innovadoras actuaciones en:

Por un lado, las acciones dentro del marco del **ORDENAMIENTO TERRITORIAL impulsado desde el proyecto.** En este sentido este proyecto si podemos decir que **aporta elementos positivos** especialmente por lo que se refiere al proceso participativo de levantamiento de información (2007-2008) de todas las comunidades de Cañar y El Tambo (210 comunidades), los múltiples mapas generados con información (Mapas comunitarios, PEA sector primaria, Migración, Agroecológicos, Riesgos etc.) y el Capital humano formado (técnicos parroquiales, técnicos municipales y del propio equipo del eje) (2009-2010) son ahora de vital importancia para las futuras actuaciones públicas y privadas de promoción al desarrollo. Cabe señalar que además, coincide en el tiempo en el proceso de reforma institucional que se está implementado en Ecuador. A raíz del despliegue de la nueva Constitución se dan lugar a nuevos marcos competenciales en los distintos niveles de la administración: las juntas parroquiales, los municipios, las provincias, las regiones y a las distintas administraciones en el nivel nacional, y que a partir de este momento deben de responder a nuevos retos en el marco del "Gobierno del Buen Vivir".

LA CREACIÓN DE UN COMITÉ INTERISNTITUCIONAL: Si bien ya hemos aportado reflexiones en el punto 2.4 en torno al funcionamiento y la composición de este Comité Interinstitucional (ausencia de la Administración Local, escasez de reuniones, etc) , la creación en sí misma de un espacio de coordinación horizontal entre diferentes niveles de la administración pública constituye una Buena Práctica, ya que puede ir en la línea de lograr una mejor eficacia en un marco de coherencia y complementariedad, tal como apunta el Documento de Consenso sobre Codesarrollo (MAEC, Consejo de Cooperación al Desarrollo. Diciembre 2007):

El codesarrollo desplegará todas sus posibilidades en la medida en que forme parte de un marco de políticas públicas de cooperación para el desarrollo e integración, en origen y destino. De ahí la importancia de coordinar las actuaciones de las distintas administraciones públicas implicadas (nacional, autonómica, provincial y local), actores claves en este ámbito, para lograr una eficacia global en un marco de coherencia y complementariedad.

LA IMPLICACIÓN DE LAS DIFERENTES CONSEJERÍAS DE LA CARM dentro del proyecto. Se han realizado aportes sustanciales por parte de las consejerías de la CARM, especialmente de la Consejería de Agricultura, la Consejería de Planificación y Ordenación del Territorio y la Consejería de Turismo. Esta "cooperación técnica" incipiente puede ser en gran medida la base para la continuidad de las acciones de cooperación entre ambas regiones

LA IMPLICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES COMO ACTORES ha dotado al proyecto de un componente vital: la Investigación. Tanto la Universidad de Cuenca como la Universidad de Murcia por separado y en su trabajo conjunto han generado aportes básicos en este proceso. Tampoco hay que olvidar su papel en la formación de capital humano y su aporte al proyecto a través de los becarios que han cursado el máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional. Especialmente queremos resaltar que la Universidad de Murcia ha sido impulsora de varias Jornadas y Conferencias desde la Universidad, **como foros de debate y reflexión. Dentro de este marco, el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia ha sido ampliamente difundido y analizado.**

Las más recientes y que merece citar aquí, son las siguientes:

Dentro de las **VII Jornadas sobre Desarrollo Económico y Cooperación Internacional**. **"Remesas e iniciativas productivas en proyectos de codesarrollo en España"**, celebradas el 16 de Octubre de 2009, vale la pena destacar varios videos:

http://tv.um.es/serial/index/id/201

"Lógicas sociales y familiares en la gestión de las remesas: el caso de la migración Cañar-Murcia". Andrés Pedreño. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Murcia.

"Iniciativas y participación en proyectos de Codesarrollo desde la Región" Antonio García Nieto Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Región de Murcia

"Experiencias desde la Región de Murcia en Codesarrollo" Juan Antonio Segura Lucas Dr. Fundación CEPAIM

"Codesarrollo desde la Región de Murcia en Codesarrollo" Manuel Ruiz Figueroa. Presidente de FEDASIM

"Preguntas y respuestas" Eugenio Sánchez. Dpto. de Economía Aplicada. Facultad de Economia y Empresa. Universidad de Murcia

Dentro de las IV **Jornadas de Cooperación Interuniversitaria al Desarrollo con Iberoamérica** "Cooperación Internacional y Desarrollo Sostenible en un mundo crisis", celebradas entre el 9 y el 11 de Diciembre de 2009, pueden verse los siguientes videos (del 11 de Diciembre) relacionados de a forma directa e indirecta con el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia:

http://tv.um.es/serial/index/id/222

"Finanzas populares y desarrollo local". Orlando Arévalo FEPP Ecuador.
"Finanzas populares y desarrollo local. Preguntas y respuestas" Orlando Arévalo FEPP Ecuador.
"Las remesas y su potencial uso productivo para el desarrollo local". Clementina González. CESPLA Ecuador.
"La sostenibilidad de la migración de retorno y el espíritu emprendedor de los inmigrantes retornados de la Región de Murcia a Cañar". José Jódar. Ex Becario y Responsable Eje Turismo Comunitario Proyecto Cañar-Murcia.
"Envío de remesas Murcia-Cañar". Sergio Alcina Aznar. Universidad de Murcia

4. CONCLUSIONES IDENTIFICADAS COMO INICIATIVA PILOTO

El proyecto no ha tenido un desarrollo armónico derivado de los graves déficits de su proceso inicial. De hecho la implicación de los inmigrantes en Murcia ha sido muy inferior al deseado y no ha contribuido a fortalecer las asociaciones de inmigrantes y generar iniciativas transnacionales de codesarrollo.

En este sentido si consideramos aisladamente ambos polos podemos decir:

El proyecto en Cañar se ha implementado más como un proyecto de desarrollo local que como una iniciativa de codesarrollo. La ejecución del programa ha tenido, como se ha expuesto, diversas interrupciones que no han permitido una estabilidad en la ejecución de los recursos disponibles, hecho que ha comportado distintas rupturas en el proceso de desarrollo. Solo en la recta final del programa, durante el último año 2009, ha gozado de una cierta estabilidad, y en esta fase también se ha podido priorizar, la participación de inmigrantes retornados o familiares de inmigrantes como beneficiarios de las acciones de desarrollo impulsadas o de las acciones de acompañamiento psicosocial desarrolladas en el segundo semestre 2009.

El proyecto en Murcia ha conseguido inicialmente un acercamiento a las asociaciones de inmigrantes, a cuatro de los municipios murcianos con mayor presencia de inmigrantes cañaris y se han desarrollado acciones de formación ocupacional y algunos talleres de acompañamiento psicosocial especialmente dirigidos a las mujeres y actividades con los jóvenes emigrantes. Estas acciones se desarrollaron mayoritariamente en 2008 y en el primer semestre 2009.

Este no es un buen balance de acorde con las expectativas iniciales y con los recursos que inicialmente estaban comprometidos y que finalmente todavía no se han podido aplicar en su totalidad. Esta situación que a finales de ejercicio 2009 se quería solucionar con un prórroga del periodo de ejecución hasta fines del 2010, se ha visto truncada por un nuevo impasse que, si no se soluciona en breve, comportará serias repercusiones en el cierre del proyecto y en la sostenibilidad del proceso.

Como proyecto piloto y de cara a eventuales iniciativas futuras consideramos conveniente tener en cuenta las siguientes **conclusiones**:

El proceso de codesarrollo es un proceso participativo en el que se pretende aprovechar el potencial de las migraciones como motor del desarrollo y promover la inclusión social en el Norte y el Sur.

Se pretende que a partir del rol activo de las personas migradas con el apoyo de la sociedad de destino, se generen iniciativas orientadas a promover un desarrollo humano sostenible en la comunidad de origen y que, a la vez, el proceso contribuya a crear condiciones que favorezcan su inclusión social (en origen y en destino) así como, promover una mayor comprensión del fenómeno migratorio en ambas sociedades.

Consideramos el codesarrollo como un modelo que tiene dos pilares uno a nivel Regional-local en Murcia y otro a nivel Regional-local en Cañar. En este sentido es preciso contemplar un fuerte protagonismo de la cooperación descentralizada y municipal.

Puesto que la estrategia de codesarrollo es multifactorial se deben de prever resultados en distintos planos en el Norte y en el Sur y, a la vez, se tienen que dar previamente condiciones de idoneidad tanto en el Norte como en el Sur.

OBJETIVOS EN EL NORTE:

- Fortalecer las capacidades y alianzas para el codesarrollo de todos los actores y muy especialmente de los colectivos inmigrantes.
- Actualizar y favorecer la comunicación con la población de origen.
- Potenciar la participación y la inclusión social de los inmigrantes como actores.
- Sensibilizar la sociedad murciana en el conocimiento de otras culturas, en la solidaridad y en la necesidad de impulsar la construcción de sociedades más justas e inclusivas como a reto común Norte/Sur.

OBJETIVOS EN EL SUR:

- Promover el desarrollo local.
- Apoyar el proceso de empoderamiento local de actores.
- Fortalecer la autoorganización comunitaria y la identidad cañari.
- Combatir la pobreza que ha generado la emigración masiva.
- Promover iniciativas de apoyo psicosocial para mitigar los efectos colaterales de la emigración en la sociedad de emisión.

FACTORES A TENER PRESENTES:

- La **realidad del tejido social** del colectivo inmigrante a menudo es frágil y muy diversa.
- **El mapa de actores involucrados en codesarrollo es muy heterogéneo.**
- El interés mutuo entre los actores cañaris y murcianos y la **diversidad de las prácticas de codesarrollo**.
- La falta de capacitación metodológica en cooperación al desarrollo de los colectivos migrantes puede ser **una limitante para alcanzar buenos resultados**.
- La **interacción migraciones- desarrollo** transciende los espacios de coordinación e interacción tradicionales de la cooperación al desarrollo.
- El enfoque de **oportunidades, derechos y capacidades** es aplicable también al codesarrollo
- Los principios de **calidad y eficacia de la ayuda** son aplicables también al codesarrollo
- Los **objetivos transversales** son aplicables también al codesarrollo (equidad de género, sostenibilidad ambiental, …).

PROCESO PARA GENERAR CONDICIONES PREVIAS DE IDONEIDAD:

Consideramos que para dar los primeros pasos en codesarrollo se debe considerar que este no es un proyecto sino un **proceso** para el cual es preciso definir previamente una metodología que nos permita avanzar. En este sentido creemos que para impulsar un proceso de codesarrollo es imprescindible que se den los siguientes pasos (se presenta aplicado al caso Cañar-Murcia, pero puede ser tomado de forma general):

13. Disponer de un **diagnóstico detallado sobre la realidad del colectivo migrante.**
14. Disponer de la voluntad de **participación activa de los ayuntamientos** con presencia de colectivos migrantes.
15. Disponer de la voluntad de **participación de los colectivos migrantes** de participar en un proceso de formación para el codesarrollo
16. Definir conjuntamente una **política pública de cooperación inmigración entre la CARM y de los municipios involucrados que se concrete en una estrategia de para trabajar coordinadamente** en el fortalecimiento de capacidades de los colectivos cañaris a fin de promover una vinculación positiva entre migraciones y desarrollo.
17. Identificar las **potencialidades de cooperación de la Región de Murcia en Cañar** y los posibles actores o enmarcarlas en el Plan Director de la Cooperación si existe.
18. **Impulsar las acciones de fortalecimiento de capacidades** a los colectivos cañaris que deseen formarse para involucrarse en la definición de iniciativas de codesarrollo Cañar-Murcia. En base al siguiente esquema del proceso.

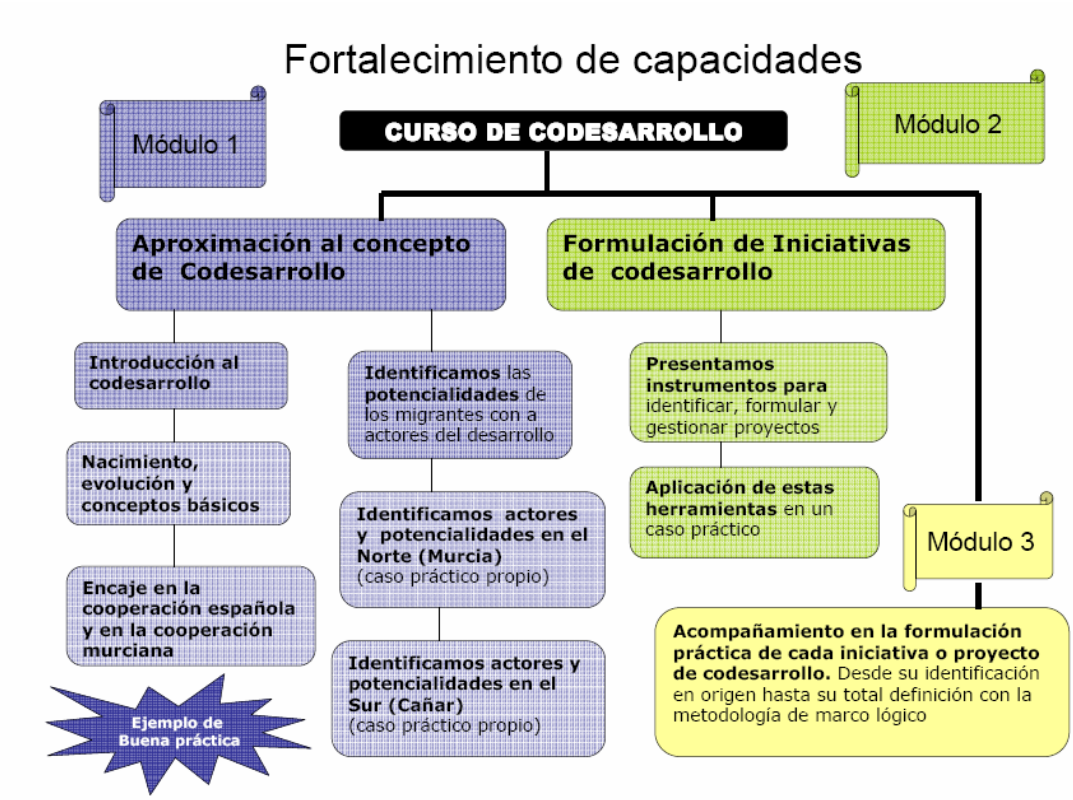

19. **Identificar interlocutores partenaires en Cañar** (institucionales y/o sociales) que puedan dar posterior sostenibilidad e identificar interés líneas comunes de acción que esté enmarcados en los planes de desarrollo local vigentes.

20. **Definir unas iniciativas de codesarrollo** que emanen del proceso de capacitación anterior y que sea un eje troncal de un acuerdo de cooperación entre las regiones de Murcia y Cañar.
21. Generar una **estrategia de cooperación al desarrollo Cañar-Murcia** con una línea trocal de codesarrollo.
22. Después de este proceso previo de identificación de políticas públicas, identificación de actores, fortalecimiento de capacidades y definición conjunta de las líneas de acción, **realizar una identificación conjunta en ambos polos**
23. **Dimensionar los recursos** conforme a las necesidades de financiación de las actuaciones identificadas.
24. **Liberar recursos de cooperación de la AECID y otros donantes que pueda sumarse a reforzar esta línea estratégica de cooperación conjunta de ambas regiones.**

5. LECCIONES APRENDIDAS

LECCIONES APRENDIDAS DE LA FASE DE PROGRAMACIÓN.

Desde nuestro punto de vista, las primeras fases (puntos 1, 2, 3 y 4) de esta etapa son coherentes y lógicas. Por una parte porque lo establecido en el Plan Director 2005-2008 de la AECID y lo que consta en la firma de la XI Comisión Mixta Hispano Ecuatoriana, es la firme voluntad política de establecer un Programa / Proyecto de Codesarrollo entre los dos países, factor necesario para el éxito de estas iniciativas.

Sin embargo, a partir de este punto, queremos destacar:

1. **En cuanto a la elección de las áreas de intervención:** El hecho de que ésta se determinara en España a raíz únicamente de los criterios para la selección de las áreas en Ecuador, sin tener en cuenta la predisposición, capacidad y motivación que pudieran poseer los inmigrantes de las zonas seleccionadas limita la idoneidad de la iniciativa. Esto limitó además la participación de otros colectivos ecuatorianos que pudieran tener una mejor disposición para diseñar propuestas de codesarrollo en sus respectivas zonas de origen.
2. En este sentido, existe un **pobre análisis de la problemática de los inmigrantes** en las zonas de destino. Se vinculan las actividades de codesarrollo únicamente con las acciones en origen de los inmigrantes, sin contar con las potenciales actividades que pudieran desarrollarse conjuntamente con los inmigrantes en su zona de residencia.
3. **Falta de concierto entre las diferentes instituciones participantes acerca del alcance del codesarrollo**. Aunque en un principio pareció haber consenso en este sentido, cuándo se tuvo que limitar la participación y el aporte que cada actor en el proyecto, estos problemas afloraron y afectaron mucho en etapas posteriores, por ejemplo en la concreción de actividades y especialmente en la parte Murciana.

Respecto al punto de la elección de las áreas de intervención, nos parece muy importante dar una explicación más amplia, ya que a nuestro juicio esto determina en gran parte el concepto de Co-desarrollo que se aplicó al proyecto y cómo esto afectó posteriormente a la dinámica general del proyecto.

En el taller de consenso de Madrid FIIAPP- PANGEA (Punto 4 de la programación), se señala *que "como primera consideración, la elección del territorio en Ecuador será lo que defina la zona de actuación en España, considerando la existencia de redes de migrantes que conectan poblaciones de origen con poblaciones de destino. En el Plenario se señaló una diferencia apreciada entre las conclusiones de los dos grupos de trabajo, sobre la condicionalidad de la localización en España en función de las localizaciones de Ecuador: mientras que el segundo grupo señala que la localización en España debe ser consecuencia a las de Ecuador, en el primero se decidió que en España se debe trabajar ya en las tres CC.AA. que concentran el mayor flujo de inmigrantes ecuatorianos: Cataluña, Murcia y Madrid.* ***Aprobándose por el plenario esta opción de trabajo simultaneo"*** Sin embargo, finalmente acaba sucediendo la primera opción, es decir, la localización en España va en función únicamente de la localización en Ecuador.

En este sentido, una de las carencias graves desde nuestro punto de vista es que la pre-selección de las zonas geográficas debió haber comenzado en primer lugar por el país de destino de los inmigrantes (en este caso España). Esto hubiera permitido conocer y analizar a

más profundidad criterios en relación con la organización de la diáspora y su motivación para llevar a cabo acciones de codesarrollo. Además, hubiera otorgado el papel protagónico a las administraciones de las comunidades autónomas y locales en las que principalmente se ubican estas asociaciones, determinando también su predisposición a participar en este proyecto. Finalmente esto hubiera permitido determinar la localización del proyecto en España.

El segundo paso lógico es que, mediante el análisis de procedencia de los inmigrantes ecuatorianos organizados y motivados, se hubiera podido establecer conjuntamente con los estudios realizados en Ecuador y las prioridades geográficas de la AECID, la zona de ecuador en la que se hubiera llevado a cabo la experiencia piloto. Así, el proyecto bi-local, hubiera estado marcado desde el inicio por los propios inmigrantes, y con una verdadera dinámica DESTINO-ORIGEN.

Esto nuevamente se pone de manifiesto cuando La Fundación Esquel, en su estudio previo, diagnostica la situación socio-económica y su relación con la migración en las distintas regiones del Ecuador. A partir de este estudio también surgieron recomendaciones sobre cómo debería ser la estructura del proyecto en el Ecuador (Centros de Codesarrollo), que a la postre serviría de base para la formulación definitiva del documento de proyecto y para la conformación del proyecto en Cañar. Sin embargo, **se echó en falta un estudio previo de la situación socio-económica de la población inmigrante de Cañar en España, y más concretamente en Murcia, y su motivación para participar en un proyecto de codesarrollo. Este estudio debería haber formado parte de la fase de programación o de identificación**

Tal y como queda reflejado en el quinto paso de la programación, correspondiente con los talleres de Murcia y de Barcelona, la atención de todos los participantes se centra en encontrar las necesidades en el Ecuador, y no tanto en poder detectar los problemas que atañen a la población inmigrante ecuatoriana en España. Esto se advierte en la pregunta central del taller de Murcia, ¿Qué tiene que cambiar para que no vuelva a producirse la emigración masiva?, a la cual se trató de responder a lo largo de todo el taller. También en el taller de Barcelona, el interés se centra en la identificación de acciones que hay que llevar a cabo en Ecuador, respondiendo a la pregunta ¿Cómo potenciar la participación de los migrantes y conseguir mayor impacto en el desarrollo sostenible de Ecuador?

Desde el primer momento se tendrían que haber realizado esfuerzos por entrever oportunidades de acciones transnacionales entre el Ecuador y España, que beneficiaran tanto a la población de las zonas de origen de la migración como a la población inmigrante. Sin embargo, la atención estuvo enfocada en las acciones de desarrollo en Cañar y, en cómo los inmigrantes podían participar en ellas. Tan sólo al final de la identificación y en el momento de la formulación del documento de proyecto, se comienzan a estudiar cuáles son las necesidades de la población inmigrante y qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar su situación.
Es por tanto muy claro que las carencias detectadas desde los primeros momentos de la programación se van arrastrando en las fases posteriores y durante todo el ciclo de vida del proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS DE LA FASE DE IDENTIFICACIÓN:

1. **Desconocimiento de la situación de los inmigrantes** (grupo-meta) de Cañar **en Murcia** (tanto a nivel cuantitativo- número, localización, edades, cualificación, ocupaciones, etc- como cualitativo – asociacionismo, motivaciones, predisposición al codesarrollo, capacidad, etc). Este aspecto se solventó con el estudio de la Universidad de Murcia, realizado en 2007 y publicado ya en 2008 (a mitad del proyecto). Es importante destacar que este estudio **desmiente en parte los supuestos anteriores sobre los**

inmigrantes y las asociaciones de inmigrantes cañaris en Murcia (Número, formación, capacidades….). Esto afecta indiscutiblemente en las fases posteriores

2. Divergencias sobre el concepto de codesarrollo y falta de formación sobre el concepto, aspecto que se convierte en protagonista, afectando hasta la firma del proyecto en Cañar y dificultando la concreción de actividades con la implicación de los inmigrantes en los dos polos.
3. El deficiente análisis de implicados (análisis de participación) en Murcia, que tuvo una gran repercusión posterior en la dificultosa identificación de problemas y por ende, disponer de objetivos claros a alcanzar y su correspondiente análisis de alternativas para conseguirlos. Esto deriva del punto anterior respecto a la falta de conocimiento y acuerdo sobre el concepto de codesarrollo (los inmigrantes no tienen claro que se pretende conseguir con el proyecto, cuál es su función como asociaciones).
4. Todas las carencias existentes en cada una de las fases se van arrastrando a lo largo de todo el proceso.

LECCIONES APRENDIDAS DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN:

1. **Mientras que las fases anteriores generalmente se llevaron a cabo de forma conjunta, la formulación se realiza de manera independiente.**
2. En Cañar la fase de formulación se dedicó principalmente a la configuración del documento de proyecto definitivo, resolver algunos problemas específicos de la zona y sentar las bases operacionales y estructurales para la puesta en marcha y ejecución de la intervención.
3. En Murcia, arrastrando la deficiente identificación, la obtención del documento resultó muy difícil, al punto que el documento del proyecto se firma sin la inclusión de actividades en Murcia.

El resultado es la formulación de un documento de proyecto donde las acciones que establecen la participación e involucración del colectivo inmigrante (Actividades del Objetivo II y Objetivo III) se encuentran en riesgo, debido a la falta de consenso con los actores implicados

OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEFINITIVA DEL PROYECTO:

1. **Falta un mecanismo para asegurar la coordinación entre los diferentes ejes considerados en el OE1 del proyecto** (pese a la función de Veeduría del CAL). Aunque el diseño del proyecto contemple acciones complementarias y sinergias entre los ejes, se hace un necesario un mecanismo que asegure la información de los coordinadores sobre la situación actual de cada uno de los ejes y permita el establecimiento de colaboraciones al interior del proyecto. Por tanto, los coordinadores deberían haber participado desde el inicio en la Unidad Técnica realizando reuniones periódicas.

2. **Falta de la transversalización de algunos aspectos que se encuentran considerados en ejes específicos del proyecto:**
    a. El enfoque de Género (que se inserta en el eje de atención psico-social al migrante y su familia) debería constar en todos y cada uno de los ejes a través de indicadores específicos que aseguraran la participación igualitaria de los hombres y de las mujeres.
    b. Este es el caso también para el Eje de comunicación, cuyas acciones deberían integrarse en los diferentes ejes. Además dentro de este eje, se pudo haber instaurado un sistema de Seguimiento, Evaluación y Sistematización (Componente SE&S.

c. A nuestro juicio, falta también la transversalización de un aspecto vital, dada la realidad identificada en uno y otro polo, como es el aspecto **ORGANIZATIVO.** Un equipo que actuara transversalmente a los ejes en los aspectos organizativos propios de cada eje, al interior del CAL Cañar y con las asociaciones de inmigrantes podría haber solventado muchos problemas que ya habían sido identificados (conflictos, legalización de Organizaciones de Base y Organizaciones de Segundo Grado, organización empresas comunitarias / asociativas y multitud de aspectos relacionados con este aspecto).
d. Aunque existe un Eje de Recursos Naturales con actuaciones propias, la transversalización del Medio Ambiente resulta imprescindible en todos los ejes, y especialmente en aquellos del Componente económico como el Eje Productivo y Eje de Turismo Comunitario. Máxime cuando se trabaja desde el eje productivo básicamente en iniciativas agropecuarias y agroindustriales que pueden degenerar los recursos naturales y cuando desde el eje de turismo se quiere poner en valor el entorno natural propio de la región.

3. **Asimetría en la estructura de la Unidad técnica entre ambos polos,** que dificulta enormemente la coordinación entre ambas partes.
4. **A raíz de lo anterior, cobran especial importancia los mecanismos de coordinación,** que no quedan suficientemente definidos. Especialmente importante es el **Comité Binacional de Seguimiento** (como "cabeza" del proyecto), que como veremos posteriormente, no se reunió nunca a lo largo de la vida del proyecto.
5. **La inclusión de acciones cofinanciadas con remesas colectivas en la formulación del proyecto, sin que esta voluntad nunca hubiera sido manifestada por parte de las asociaciones de inmigrantes de Cañar en Murcia.**

LECCIONES APRENDIDAS DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN.

1. El arrastre de los déficits durante la programación, la identificación y la formulación del proyecto han limitado seriamente el inicio de las actividades de codesarrollo y el impacto del proyecto sobre la población participante. El inmigrante ha pasado a ser únicamente un beneficiario directo potencial de las acciones que se desarrollen desde el proyecto y no su actor principal, como estaba previsto desde un inicio.

2. La Cooperación directa tan incipiente por parte de la CARM de proyectos de cooperación y especialmente de codesarrollo al inicio del proyecto ha tenido como consecuencia una especie de vacío administrativo para la gestión y dirección del proyecto que ha repercutido negativamente en toda la fase de ejecución del mismo.

3. En relación a esto último, se debieron haber buscado desde el inicio mecanismos que dotaran de mayor autonomía al proyecto en el polo de Murcia, puesto que este proyecto ha estado sometido en ocasiones a las rigideces propias de la administración pública (contratación del mediador intercultural, viáticos para el desplazamiento de miembros de asociaciones, y un largo etcétera) restándole capacidad de maniobra y de cierta libertad para adaptarse a una realidad cambiante.

4. La supresión y/o la no operatividad de los espacios participativos y de información y coordinación tanto en Murcia como en Cañar, conjuntamente con las expectativas generadas en un inicio por el proyecto en uno y otro polo, frente a los resultados conseguidos, han contribuido a la desvinculación y un creciente desinterés por el

proyecto de parte de los actores principales (especialmente de las Asociaciones de Inmigrantes en Murcia).

5. Además, hay que sumar a esto los diferentes ritmos entre estructuras "homólogas" como los Comités de Acción Local de uno y otro polo. Mientras en Cañar el CAL venía funcionando desde finales de 2006 hasta la mitad de 2008, en Murcia se constituye a finales de 2007 y no se reúne durante todo el 2008, haciendo que la interactividad entre éstos sea totalmente imposible. También las funciones son diferentes entre estas estructuras. Esto se explica con más detenimiento en el apartado 2.4.

6. Las diferentes visiones de codesarrollo entre instituciones y la falta de comunicación y entendimiento entre los codirectores de Cañar y Murcia en la primera mitad del proyecto (hasta la sustitución en Cañar de la Codirección) desvinculó las acciones en Murcia de las de Cañar, ya de por sí bastante desvinculadas en la formulación inicial.

7. Las reformas en la estructura y los cambios de personal en las instituciones, particularmente en la OTC de la AECID en Ecuador, han afectado gravemente a la ejecución del proyecto en Cañar (durante aproximadamente 8 meses en 2008) y por ende al polo murciano, dado que las pocas noticias que han llegado durante ese periodo a las asociaciones de inmigrantes en Murcia (vía telefónica y comunicaciones personales casi exclusivamente) han ayudado a la desmotivación y a la desinformación ("rumorología") entorno al proyecto.

8. Hasta la primera reforma institucional en la CARM, donde la Oficina de Cooperación pasa a formar parte de la misma consejería que la Dirección Gral. De Inmigración y Voluntariado (Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración), no existía una delimitación clara de las responsabilidades, generándose en ocasiones solapamientos en la toma de decisiones.

9. La Nueva Constitución de Ecuador ha dotado de un nuevo marco competencial a las instituciones nacionales y especialmente a los gobiernos autónomos descentralizados. Estos nuevos marcos competenciales son propicios para la continuidad de muchas acciones y ejes de intervención que el proyecto ya venía realizando, siempre que la situación actual se resuelva a la brevedad. Aún así, el paro en las actividades actual, aunado al ya sufrido en el 2008 no sólo ha retrasado las acciones, afectado a las metas propuestas y al impacto esperado. Más allá, ha fracturado los procesos de desarrollo que se estaban llevando a cabo. Por ello, será necesario buscar algunos mecanismos de continuidad que aseguren la sosteniblidad de los procesos.

10. El cambio de enfoque en 2009 y la nueva formulación del POA ha ayudado, sobretodo en el polo de Cañar, a una mayor integración de los ejes y a poder realizar este año una ejecución normalizada, iniciando actividades de codesarrollo a nivel individual.

11. El hecho que se vincularan las acciones en Cañar con familiares de migrantes de las Asociaciones en Murcia y con sus comunidades de origen de una forma tan tardía (Mayo-Junio 2009), cuando debió haberse buscado desde el inicio del proyecto, ha afectado sobremanera a la motivación de las Asociaciones en Murcia. Este hecho, que

pudo haber servido como incentivo claro para acciones de codesarrollo de forma individual al inicio, sin duda, junto con otros mecanismos, hubiera desembocado en acciones de codesarrollo asociativo en pro del desarrollo de sus comunidades.

12. Lo anterior, aunado al hecho de que no existieran fondos propios para actividades con las asociaciones de inmigrantes, la no articulación con las oficinas descentralizadas de la SENAMI en España y la grave crisis económica que están sufriendo los miembros de asociaciones de inmigrantes en Murcia han desvinculado casi en su totalidad a las Asociaciones de Inmigrantes del Proyecto.

13. El cambio de autoridades provinciales, municipales y parroquiales en Cañar, si bien ha planteado algunos problemas al proyecto por la pérdida de algunos compromisos y acuerdos a nivel provincial, ha dinamizado mucho más la relación con la municipalidad a nivel de acuerdos para el traspaso de algunos ejes.

14. La finalización del contrato de la co-directora en Murcia deja el Proyecto prácticamente finalizado en este polo, pues lo deja sin la única persona que se encargaba de la ejecución directa del mismo.

LECCIONES APRENDIDAS EN EL ENFOQUE GENERAL DE CODESARROLLO

El proyecto como hemos argumentado anteriormente no podemos destacarlo como modelo de buenas prácticas en codesarrollo ya que desde los déficits iniciales en su gestación hasta las dificultades en su ejecución han hecho imposible una buena adaptación a la concepción del codesarrollo.

En este sentido consideramos que es un buen aprendizaje para extraer lecciones aprendidas que puedan ser aplicables a otras iniciativas de codesarrollo.

1. **INSUFICIENTE DEFINICIÓN CONJUNTA DEL MODELO DE CODESARROLLO QUE SE QUERIA IMPULSAR CON EL PROYECTO.** Falta de unificación de criterios iniciales entre AECID, CARM y los AYUNTAMIENTOS: TOTANA, JUMILLA, SAN JAVIER, CARTAGENA**.**

2. **FALTA DE UN DIÀGNOSTICO PRÉVIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA.** La falta de este diagnóstico previo no permitió detectar que las condiciones preexistentes no eran las mejores para impulsar con ciertas garantías de éxito una iniciativa de codesarrollo Cañar-Murcia por:

    a. **Emigración muy reciente.** Normalmente los migrantes en los primeros 6-8 años se ocupan sobretodo de consolidar su primera instalación, reagrupamiento familiar,… y el envío de remesas para hacer frente a las deudas y a las necesidades más básicas, por lo que en los primeros años no se plantean el impulso de iniciativas de codesarrollo colectivas.

    b. **Falta de estructuras organizativas consolidadas.** La precaria estructura organizativa en los colectivos de inmigrantes que suelen gestionar de forma voluntarista pocos recursos económicos, puede tambalearse ante la gestión de iniciativas de codesarrollo. Si no se actúa fortaleciendo su capacidad de

gestión pueden derivarse en graves riesgos de fractura asociativa. Como de hecho ha sucedido en la Comunidad de Murcia donde los colectivos migrantes han pasado de ser 4 en (2006) a 14 en (2009). Es imprescindible impulsar cursos de codesarrollo y de fortalecimiento para la gestión de proyectos.

c. **Falta de experiencia previa en codesarrollo.** Al inicio es preciso impulsar la gestión de pequeños proyectos (pilotos) antes de promover grandes programas de codesarrollo. Estas iniciativas suponen un aprendizaje en grupo, permite aflorar las competencias, identificar los interlocutores e incluso cauces de comunicación N/S y posibles parteners o interlocutores en origen.

3. **GÉNESIS DEL PROYECTO EXTERNO A MURCIA E INSUFICIENTE PARTICIPACIÓN DE SUS ACTORES (instituciones y colectivos)** Al ser la primera iniciativa de codesarrollo conjunta en la Región de Murcia compartida entre la C.A. y algunos ayuntamientos se hubieran tenido que construir mecanismos compartidos de cogestión que permitan fomentar la participación en lo local de los colectivos de inmigrantes**.**

4. **COOPERACIÓN BILATERAL Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA (SUBESTATAL).** En las iniciativas de codesarrollo, la centralidad de los colectivos de inmigrantes conlleva una importancia crucial del ámbito local en destino. Ello debe dar lugar a una importancia creciente de la cooperación descentralizada y municipal que deben acompañar en todo momento este proceso de empoderamiento de los colectivos para poder abordar los retos que comporta el trabajo en codesarrollo.

5. **FALTA DE FORMACIÓN EN CODESARROLLO DE TODOS LOS ACTORES E INDEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA.** Resulta singular que el programa haya impulsado cursos de capacitación sobre muchas temáticas pero haya descuidado las iniciativas de fortalecimiento de capacidades de los actores de la cooperación murciana para trabajar en codesarrollo, fomentando la incorporación activa de las personas inmigradas, reforzando sus vínculos con la sociedad de origen y su inclusión social en la población de acogida.

6. **COOPERACIÓN TÉCNICA DE LAS CONSEJERÍAS DEMASIADO INCIPIENTE.** Esta vía constituye un buen potencial a futuro pero la falta de experiencia previa ha ralentizado su pleno despliegue hasta la fase final del proyecto por lo que sus frutos solo serán tangibles si tienen continuidad a futuro.

7. **RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN** De esta experiencia muchos actores coinciden a destacar que a lo largo del proyecto los espacios de participación no han sido suficientemente ágiles, de forma que se han subutilizado como espacio para compartir experiencias e intercambiar información sobre la marcha del proyecto.

8. **RESPECTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS En Murcia**: Fomentar una mayor implicación a nivel de responsables políticos locales, hubiera podido generar más iniciativas en políticas públicas concretas. Impulsar un mayor intercambio Murcia-Cañar con la participación de los técnicos municipales hubiera generado un mayor acercamiento entre gobiernos locales de ambos polos y una mejor comprensión de la realidad

cañari. (posibles hermanamientos municipales) Aun con ello, cabe destacar que el proyecto ha sido un detonante para generar **políticas públicas locales** en la región de Murcia tanto dirigidas a la inmigración como al codesarrollo. En este sentido es de destacar que en el Ayuntamiento de Totana se está impulsado un PLAN DE INMIGRACIÓN que tendrá un apartado específico de codesarrollo y que en el Ayuntamiento de Cartagena se crea una línea de codesarrollo dentro de la partida de inmigración. **En Cañar:** El nuevo marco institucional es propicio para generar políticas públicas que den continuidad de los procesos iniciados en distintos ejes (turismo, ordenamiento territorial, recursos naturales,…) ya que favorece la asunción de competencias diferenciales de la instituciones territoriales. A fin de propiciar la sostenibilidad es preciso avanzar en los procesos de concertación y transición gradual con:

a. **Las Juntas parroquiales**
b. **Los Gobiernos Municipales de Cañar, Suscal y Tambo y de la posible nueva Mancomunidad que se cree entre los tres.**
c. **El Consejo Provincial Cañar**
d. **La Región 6**

9. **SOBRE LA DIMENSIÓN DEL PROYECTO En general:** Dada la consideración de proyecto piloto y puesto que se trataba de la primera experiencia de codesarrollo Cañar-Murcia se considera que el monto total de proyecto ha estado sobredimensionado, por lo menos en esta primera fase. Ello ha contribuido a generar grandes expectativas en origen y destino que ha propiciado tensiones entre los distintos actores que con el tiempo ha generado una cierta frustración por el mal balance entre las expectativas iniciales y los resultados alcanzados. Creemos que una propuesta inicial más modesta hubiese obtenido un mejor balance. **En Murcia:** Se constata que una iniciativa de esta naturaleza requiere de equipo técnico más amplio, que una sola persona, para la gestión del proyecto en Murcia. Con ello se hubiera posibilitado, un análisis detallado de la situación de los migrantes cañaris en cada municipio, del fomento de su participación y posteriormente que se concretara en líneas específicas de actuación en codesarrollo, e incluso el impulso de pequeños proyectos, más allá de las iniciativas de formación realizadas. **En Cañar:** Los problemas que se han venido arrastrando desde la génesis del proyecto junto con los cambios internos y los atrasos en la aprobación del POA especialmente en 2008 y nuevamente ahora en 2010, han dificultado seriamente su ejecución impidiendo que se pudiera ejecutar un mayor porcentaje. A lo largo del proyecto el porcentaje de ejecución anual en Cañar de los presupuestos AECID+CARM+CAM+SENAMI ha sido 54% (2007), 34% (2008) y 61% (2009) (datos en ANEXO 5). El promedio de ejecución del periodo 2007-2009 es aproximadamente del 50% de los recursos inicialmente disponibles para el periodo.

10. **LA EMERGENCIA DE LA CRISIS ECONÓMICA TRANSFORMA LA REALIDAD EN MURCIA** Ello se refleja especialmente a dos niveles:
    a. Por lo que se refiere al colectivo migrante se observa progresivamente: disminución de las remesas, desagrupación familiar, voluntad de retorno asistido, freno a nuevas oleadas migratorias a corto plazo,…
    b. Reducción de las partidas de cooperación al desarrollo.

11. **AUSENCIA DE TRANVERSALIZACIONES TEMÁTICAS IMPORTANTES.** Desgraciadamente el programa no tuvo en cuenta la transversalización de dos temáticas centrales: género y refuerzo al empoderamiento organizativo.

12. **AUSENCIA DE EVALUACIONES INTERMEDIAS**. Por las características de proyecto piloto era de vital importancia la realización de una evaluación intermedia que estaba inicialmente prevista para 2008. Desgraciadamente nunca se ha realizado hasta la contratación de la presente evaluación.

13. **EL PROYECTO HA PROPICIADO UN POSITIVO ACERCAMIENTO BILATERAL ENTRE AMBAS REGIONES: CAÑAR-MURCIA.** Este inicio de la cooperación bilateral entre ambas regiones tiene diversos actores involucrados a diferentes ritmos.
    a. Implicación de Consejerías de la CARM en iniciativas de la cooperación técnica
    b. Implicación de actores descentralizados (ayuntamientos, Universidad, cajas,…)
    c. Visualización de los colectivos inmigrantes cañaris en Murcia
    d. Presencia de informaciones de Cañar en los medios de comunicación de Murcia y viceversa.
    e. Refuerzo de la identidad Cañari y fomento de su inclusión social en Murcia

LECCIONES APRENDIDAS EN EL MECANISMO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.

1. **DEFICIENTE SINTONIA ENTRE LAS INSTITUCIONES COGESTORAS EN ECUADOR.** La grave falta de sintonía entre ambas instituciones cogestoras tiene un punto álgido en este momento, en que hemos desarrollado el trabajo de campo de la evaluación, periodo en el cual no se han acordado los mecanismos de gestión adaptadas a la nueva normativa ecuatoriana (cuenta TE) que permitiera prorrogar la ejecución del mismo a partir de febrero 2010 hasta diciembre 2010, aunque todas las instituciones tienen presupuesto reservado para ello.

2. **GRAVE SITUACIÓN ACTUAL** Actualmente no existe un mecanismo concertado de gestión del proyecto que comporta un parón institucional en la gestión desde hace por lo menos 3 meses, lo que acarrea graves problemas y consecuencias:
    a. Imposibilidad actual de gestionar los pagos con normalidad
    b. impagos salariales al equipo técnico (se han adeudado 3 meses)
    c. impagos a proveedores
    d. desatención a los compromisos adquiridos de inversión frente a las comunidades que comportan graves pérdidas a los beneficiarios
    e. desprestigio frente a las comunidades del proyecto, de las instituciones cogestoras del mismo y de los técnicos que finalmente son los que han tenido que explicarse frente a los beneficiarios
    f. Falta de continuidad de los procesos de gestión (seguimientos en terreno)
    g. Ruptura del proceso de desarrollo

3. DÉFICITS EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA GESTIÓN

El mecanismo de gestión de un proyecto de desarrollo local y más aún si se trata de un proyecto de codesarrollo tiene que disponer de mecanismos de gestión que permitan la participación de los diferentes actores y el conocimiento compartido de las actividades del mismo. Si analizamos las estructuras de gestión del proyecto a lo largo del periodo de ejecución de este, vemos como tanto en Murcia como en Cañar, por motivos diversos, se han ido cerrando los espacios de participación, especialmente por la falta de continuidad de las reuniones el CAL en ambos polos.

A NIVEL BINACIONAL

El Comité binacional no se ha reunido nunca a lo largo de la vida del proyecto.

A NIVEL DE MURCIA

La falta de una visión clara desde la génesis del proyecto que pudiera ser conocida y compartida por todos y el hecho que durante todo el año 2008 no se realiza ni una sola reunión del CAL Murcia, ha supuesto un déficit aun no resuelto. De hecho en el momento de desarrollar el trabajo de campo en Murcia para esta evaluación (abril 2010) no han participado en ninguna reunión del CAL desde julio de 2009. A la vez, la supresión a fines de 2007 del COMITÉ DE SEGUIMIENTO como marco de participación horizontal de los colectivos de inmigrantes cañaris favoreció su alejamiento del proyecto al coincidir en el periodo de falta de reuniones del CAL-MURCIA. En este sentido, se considera que seguramente el PROYECTO CODESARROLLO hubiera tenido que tener mayor actividad y dimensión en Murcia, fomentado una mayor participación de todos los actores.

También se dieron reuniones del Comité del seguimiento espacio de participación del los representantes de los colectivos de inmigrantes con la codirectora en Murcia que finalizó a finales del 2007 con la constitución del CAL Murcia.

Tanto las diferentes consejerías de la CARM, como los ayuntamientos y los colectivos de inmigrantes manifiestan que los mecanismos de reunión en el seno del proyecto eran insuficientes por los que no disponían de información actualizada que les permitiera conocer el grado de avances del proyecto y poder participar más activamente en su ejecución. A la vez, en el momento de realizar la evaluación (abril-mayo 2010) el CAL no se ha reunido desde julio 2009 motivo por el cual sus miembros no tienen información actualizada de la situación actual del proyecto ni de sus perspectivas a futuro.

A NIVEL DE CAÑAR:

Aunque no hay una total sincronía en el tiempo, por lo que se refiere a CAÑAR, tampoco se operativizan adecuadamente los espacios de participación y, a partir de mediados del 2008, también se interrumpen la celebración de reuniones del CAL –CAÑAR. Si bien se constatan los problemas de funcionamiento que el CAL-CAÑAR adolecía, no parece adecuada la supresión del espacio y más aun si este no es remplazado por ningún nuevo cauce.

6. RECOMENDACIONES

1. **RESTABLECER LA DINAMICA DE GESTIÓN DEL PROYECTO HASTA SU FINALIZACIÓN:**

Necesidad urgente de restablecer la dinámica de cogestión institucional AECID-SENAMI que actualmente perjudica el alcance de los objetivos y compromisos adquiridos con las comunidades. El eventual fracaso en alcanzar acuerdos para coordinación interinstitucional que sea ágil y operativa que pueda concluir satisfactoriamente el proyecto, pone en riesgo los logros a alcanzar, la sostenibilidad del proceso y debilita la credibilidad de todas las instituciones participantes.

En este periodo de impasse el equipo técnico del proyecto ha tenido que dar muchas explicaciones frente a las comunidades por los reiterados atrasos e incumplimiento de compromisos adquiridos con las mismas. Ello, ha comportado un serio desgaste de su credibilidad como técnicos frente a las comunidades que unido a la falta de pago de sus salarios durante tres meses entendemos que **es un perjuicio que, sin lugar a dudas, debe ser compensado de alguna forma por parte del proyecto cuando se retomen los pagos.** Cabe destacar que a lo largo de este periodo de impagos se ha puesto en evidencia la gran profesionalidad y compromiso de los técnicos que han continuado asistiendo puntualmente a su trabajo haciendo frente con imaginación a las limitantes del periodo.

2. **POR LO QUE SE REFIERE AL PROCESO DE CIERRE DEL PROYECTO:**

En opinión de este equipo de evaluación la devolución de la información de todos los actores en Murcia es imprescindible para superar la falta de información de avance a lo largo de los años de ejecución del proyecto.

En este sentido, una información detallada será un ejercicio de información y transparencia muy necesario antes del cierre que puede permitir socializar las lecciones aprendidas e identificar posibles vías de continuidad a futuro. A la vez, persiste la falta de concreción sobre indefinición de un modelo de codesarrollo que se pretendía impulsar y una reflexión conjunta puede aportar luces sobre nuevos retos.

EN MURCIA: Realizar algunas reuniones del CAL MURCIA con regularidad hasta la finalización del proyecto a fin de:

1. Presentar un informe exhaustivo sobre los logros alcanzados en la ejecución del proyecto y los acuerdos adoptados para su sostenibilidad de forma que todos los actores puedan poner en valor el trabajo realizado, identificar los déficits y tener una visión sobre la orientación a futuro.

2. Presentar los resultados de la evaluación y socializar las lecciones aprendidas.

3. Identificar posibles líneas de solidaridad futura que puedan abrir vías de cooperación que den continuidad a las relaciones iniciadas a nivel: cooperación técnica CARM, ayuntamientos de la región de Murcia (hermanamientos) , SENAMI- ESPAÑA- CARM,…

4. Propiciar y dar seguimiento a la elaboración de un documento de ESTRATEGIA EN CODESARROLLO CAÑAR MURCIA o si no se ve viable, impulsar un marco más general de ESTRATÉGIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO MURCIA CAÑAR dentro de la cual posteriormente pueda enmarcase iniciativas de codesarrollo concretas una vez superada la actual lejanía respecto a los colectivos de inmigrantes cañaris.

EN CAÑAR: En opinión de este equipo de evaluación el nuevo impasse que se ha dado en este 2010, ha generado nuevamente informaciones no contrastadas en Cañar que es preciso superar a fin que se produzca un buen cierre del proyecto, con transparencia, y que se visualicen los acuerdos alcanzados en cuanto a la sostenibilidad de sus líneas de acción.

CREAR UNA MESA DE CONCERTACIÓN HASTA EL CIERRE DEL PROYECTO donde puedan estar representadas todas las administraciones: AECID, SENAMI, AGECI, Municipalidad de Cañar, Tambo y Suscal y el Gobierno provincial de Cañar.

1. Presentar un informe exhaustivo sobre los logros alcanzados en la ejecución del proyecto y los acuerdos adoptados para su sostenibilidad de forma que todos los actores puedan poner en valor el trabajo realizado, identificar los déficits.

2. Presentar los resultados de la evaluación y socializar las lecciones aprendidas.

3. Concertar marcos de acuerdo estables a fin que se garantice un buen cierre del proyecto y la sostenibilidad de sus líneas de acción.

4. Identificar posibles líneas de solidaridad futura que puedan abrir vías de cooperación con proyectos independientes que den continuidad a las relaciones iniciadas a nivel: cooperación universitaria, cooperación municipal de la región de Murcia, cooperación técnica CARM, cooperación regional CARM-SENAMI, cooperación bilateral Ecuador-España,...

5. Debatir la orientación futura de la relación bilateral MURCIA-CAÑAR y posteriormente estudiar el encaje futuro con el documento ESTRATEGIA BILATERIAL CAÑAR MURCIA.

3. POR LO QUE SE REFIERE A LA CONTINUIDAD DE LA RELACIÓN ENTRE LAS REGIONES DE MURCIA Y CAÑAR:

A fin que la relación entre las regiones de CAÑAR y MURCIA no se vea truncada en la finalización del actual proyecto y basándose en esta experiencia se propone elaborar una **ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA EN CAÑAR** que sea el marco donde encauzar adecuadamente las propuestas de continuidad de los flujos de cooperación mutua que puedan surgir.

En este sentido y previamente a definir eventuales nuevas iniciativas de codesarrollo es importante aunar criterios entre todas las instituciones sobre el modelo de codesarrollo a implementar y concretar un documento de LÍNEAS PRIORITARIAS EN CODESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Dentro de este documento se establecería un protocolo de actuación para avanzar en nuevos procesos de codesarrollo. En él se definiría las condiciones previas y el compromiso conjunto

que antes de propiciar cualquier nueva iniciativa de codesarrollo se debe partir de una fase inicial de fortalecer la formación en codesarrollo de todos los actores y muy especialmente el fortalecimiento de capacidades dirigido a los colectivos de inmigrantes y específicamente en la introducción a la metodología de codesarrollo.

Ejemplo de algunas iniciativas de cooperación entre regiones que se consideran factibles a corto plazo:

La Consejería de Agricultura tiene la voluntad de seguir colaborando con Cañar y más concretamente desde el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Modernización y Capacitación Agraria. Recientemente les han sido reconocidas sus estrategias y metodologías como centro de Referencia a nivel de toda España. Este hecho abre nuevas posibilidades de cooperación conjunta a futuro dentro de la línea de cooperación al desarrollo.

Debería explorarse la posibilidad de una continuidad de colaboración en las demás Consejerías implicadas que pudieran aportar dentro de los procesos iniciados por los Ejes de Turismo, Eje Productivo, Eje de Planificación Física Territorial Rural, buscando las contrapartes idóneas y los mecanismos que faciliten esta colaboración.

Los municipios participantes en el programa han manifestado su voluntad de analizar nuevas vías que den continuidad al proceso, especialmente si es de forma conjunta. Un nuevo impulso en esta relación entre ambas regiones puede ser fortalecer la relación de municipios de la región de Murcia con sus colectivos migrantes y a la vez una relación bilateral de cooperación intermunicipal Cañar y Murcia. (Hermanamientos)
El proceso incipiente de creación de la mancomunidad Cañar-Tambo-Suscal puede ser también fortalecida desde un marco de cooperación municipal conjunto de los municipios de la Región de Murcia y sus instituciones regionales (Comunidad Autónoma, Federación de Municipios,…).

4.- POR LO QUE SE REFIERE A LA AECID:
Apoyar este proceso de relación entre regiones con financiamiento proveniente de remanentes y distintos programas que vengan a complementar el esfuerzo que la Región de Murcia en su conjunto pueda desarrollar para dar continuidad al proceso que inicialmente fue promovido por la AECID.

7. COMENTARIO FINAL

Para terminar queremos expresar nuestro agradecimiento a los representantes de todas las instituciones que participan del **PROYECTO DE CODESARROLLO CAÑAR-MURCIA**, a las codirecciones en Cañar y Murcia, a todo el equipo técnico en Cañar, y a todas las comunidades visitadas por su colaboración, y por habernos facilitado toda la información que hizo posible la redacción de este informe.

El proyecto en Cañar ha contribuido al desarrollo y el empoderamiento local para reforzar su capacidad de promover iniciativas endógenas de desarrollo. A la vez, consideramos que esta iniciativa que inicialmente partía en el marco de la cooperación bilateral Ecuador-España, ha conseguido impulsar una relación biregional entre Murcia y Cañar muy positiva desde esta óptica de la cooperación descentralizada y por ello creemos que deben de tener continuidad.

Deseamos que nuestras observaciones y recomendaciones puedan contribuir entender el codesarrollo no como un proyecto sino como un proceso. En este sentido nuestros aportes van en la línea de mejorar la **metodología del proceso de codesarrollo entre comunidades del Norte y del Sur,** promoviendo el protagonismo de los inmigrantes que llegan a nuestro país, y a partir de un proceso de fortalecimiento de sus capacidades puedan ser agentes de desarrollo de sus comunidades de origen, en estrecha cooperación con la administración local y regional. A la vez, esta participación de estos nuevos ciudadanos de procedencia cañari, en distintos municipios de la región de Murcia, pueda ser un marco propicio para favorecer también su inclusión social y una mayor comprensión en Cañar y en Murcia de las problemáticas asociadas a la emigración.

8. ANEXOS

ANEXO 1: CRONOLOGÍA Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS FASES PROGRAMACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN.

ANEXO 2: MATRIZ DETALLADA DOCUMENTO PROYECTO INICIAL

ANEXO 3: MATRIZ DETALLADA POA 2009

ANEXO 4.- RESUMEN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN MURCIA

ANEXO 5: CÁLCULOS GENERALES PRESUPUESTO EJECUTADO EN CAÑAR Y MURCIA

ANEXO 6. ANÁLISIS DETALLADO DE LA EFICIENCIA Y NIVEL DE CUMPLICMIENTO EJES COMPONENTE ECONÓMICO

ANEXO 7. RESUMEN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y AUTOEVALUACIÓN EJE MUJER Y DESARROLLO

ANEXO 8. ANÁLISIS EFICIENCIA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y COMPONENTE SOCIAL

ANEXO 9. ANÁLISIS DETALLADO EFICIENCIA COMPONENTE ECONÓMICO POR EJES.

ANEXO 10. EJEMPLOS DE NOTICIAS APARECIDAS EN LOS MEDIOS CAÑAR. (Este Anexo se entregará en un CD aparte, debido a su tamaño)

ANEXO 11: ANÁLISIS DETALLADO DE LA COHERENCIA CON ÉNFASIS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL.

ANEXO 12: ORGANIGRAMAS INSTITUCIONALES Y OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS EN EL PLANO INSTITUCIONAL Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ANEXO 13: AGENDAS DE TRABAJO DE CAMPO EN MURCIA, CAÑAR Y MADRID.

ANEXO 14: MATRICES DE INFORMACIÓN RECOPILADA DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

ANEXO 15: TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN.